

41  
2ej.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**  
**ACATLAN**

**Proyecto de reestructuración del Plan de Estudios de la Escuela de Diseño  
Perteneiente al Instituto Nacional de Bellas Artes**



Memoria de desempeño profesional  
que, para obtener el grado de .  
Licenciatura en Pedagogía .  
PRESENTA.....

Luis Armando Salas Rosas .

México D.F.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

1994



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a mi esposa Leticia y a mi hija Daniela por toda la paciencia y apoyo que me brindaron para que pudiera realizar el presente trabajo.

Doy las gracias a todas las personas que me ayudaron a realizar el trabajo que aqui se presenta, en especial a:

Gabriela Gutierrez García.

Martin Cruz.

Marco Valladares.

Gracias a la Escuela de Diseño por el apoyo brindado para la realización del trabajo y en especial a:

Segundo Perez.

Alejandro Rodriguez.

Maricela Villafuerte.

Rebeca Hidalgo.

Matilde Breña.

Jorge López.

Roberto M. Gómez.

Asimismo a mis padres por la paciencia que me tuvieron durante los años que vivimos juntos y por la forma de enseñarme a ver la vida.

La experiencia del ser humano, debe de ser tan importante como una teoría, fuese cual sea ésta.

## INDICE

Introducción	1
1. Marco teórico referencial ( Conceptualización )	3
2. Contextualización.	25
3. Antecedentes.	34
3.1 Cronología del plan de estudios.	45
4. Evaluación Institucional de la Escuela de Diseño.	49
4.1 Marco de referencia.	50
4.1.1 Marco legal y político.	50
4.1.2 Marco teórico.	54
4.2 Objetivo.	55
4.3 Metodología de trabajo.	56
4.4 Resultados.	59
4.4.1 De aplicación.	59
4.4.2 Por categoría.	61
4.4.2.1 Infraestructura ( Instalaciones y equipo )	61
4.4.2.2 Recursos financieros.	64
4.4.2.3 Recursos materiales.	65
4.4.2.4 Recursos humanos.	66
4.4.2.5 Plan de estudios.	67
4.4.2.6 Programas de estudio	73
4.4.2.7 Proceso de enseñanza-aprendizaje	76
4.4.2.8 Planta docente.	78
4.4.2.9 Alumnos.	82

4.4.2.10 Comunicación interna.	85
4.4.2.11 Comunicación externa.	86
4.4.2.12 Extensión y difusión.	87
4.4.2.13 Normatividad.	89
4.4.2.14 Organos colegiados.	90
4.5 Conclusiones.	91
4.6 Alternativas de solución.	95
5. Resultados de la vinculación entre la formación proporcionada en la Escuela de Diseño y el mercado de trabajo.	99
5.1 Método de la investigación.	102
5.2 Objetivo.	103
5.3 Estudio de seguimiento de egresados.	104
5.4 Alumnos próximos a egresar.	120
5.5 Cuestionario a docentes y práctica profesional.	127
5.6 Cuestionario a empresas.	134
5.7 Análisis comparativa de la profesión de Diseño Gráfico, que se imparte en la Universidad Del Valle de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Anahuac y la Escuela de Diseño del INBA.	142
5.8 Conclusiones preeliminares.	145
6. Propuesta de mapas curriculares y tiras de materias.	146
7. Conclusiones.	171
Bibliografía.	188
Anexos.	190

## INTRODUCCIÓN.

La sociedad reclama de la universidad su participación para dar respuesta a la problemática que vive, por lo cual aquella tiene por fines impartir educación superior para formar profesionales, investigadores y profesores universitarios útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Para lograr estos fines, la universidad debe efectuar distintas acciones, entre las que se encuentran: definir los resultados que se esperan de la formación profesional; el tipo y organización de los estudios; los criterios de evaluación, así como los requisitos y la certificación que se otorgará a sus egresados. Considerando dos aspectos esenciales, el primero, más general, está indicado por las expectativas sociales que existen en relación a la educación; el segundo, más específico, es señalado por el sistema productivo a través del mercado de trabajo, el cual revela qué recursos humanos necesita y desea que se suministren.

Es decir, la universidad refleja de manera esencial el desarrollo entre diferentes formas culturales, científicos, económicos y políticos, razón por la cual, debe definir su marco de referencia, dentro del marco de la cultura nacional, y tomar en cuenta el conjunto de formas de ésta que, en continua oposición y movimiento, propician la estructuración del saber universitario.

Cuando esta institución no incorpora la reflexión-evaluación-acción de su propio quehacer, puede llegar a concebir a la educación sólo desde un punto de vista metodológico y formal, terminando por considerar estática a la enseñanza y propiciar con ello una mayor desvinculación entre la sociedad y la educación superior.

Ante esto, se hace necesario desarrollar una orientación efectiva a partir del perfil profesional de los egresados hacia el sector profesional que les corresponde y buscar la adecuación entre el plan de estudios y la práctica profesional. Se impone asimismo, vincular el comportamiento real de los profesionales con los objetivos que socialmente se persiguen.

Con el fin de dar forma a este vínculo enseñanza superior-sociedad, se realizan los estudios de evaluación institucional. Esta se incluye en el capítulo No. 4 por contener información que se utilizó para la reestructuración del plan de estudios de la escuela de diseño. Su realización estuvo a cargo del personal de la Dirección de Asuntos Académicos dependientes de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes. .

La elaboración de la evaluación se supedita a una política institucional. Para ello, se utilizaron tres instrumentos de recolección de información, tales como; guías de entrevista, guías de observación y cuestionarios, de los cuales solamente se aplicaron estos últimos. Cabe mencionar que esta evaluación presentó información valiosa para la reestructuración del plan de estudios de la escuela de diseño en la que se basó el proyecto.

Otros de los documentos que se utilizaron para esta reestructuración fueron, el seguimiento de egresados, la opinión de alumnos próximos a egresar y la de docentes en su práctica profesional, asimismo, se incluyen a las empresas, las cuales, a su vez, son consideradas como una estrategia de apoyo para la evaluación y planeación de la reestructuración del plan de estudios de la Escuela de Diseño dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes

El papel del pedagogo dentro del Instituto Nacional de Bellas Artes, es de gran importancia debido, a que el desarrollo de la profesión dentro del campo profesional y las artes se tiene que determinar de acuerdo a factores como la planeación y evaluación de los planes de estudio, los cuales influyen y asesoran en la elaboración de estos documentos, así como de las estrategias a seguir para la culminación de los trabajos de planeación que a su vez, se enfrenta toda la problemática de conciliar intereses de la comunidad escolar y políticas establecidas por la institución.

Tomando en cuestión todo lo anterior, se presenta este trabajo ( plan de estudios de la Escuela de Diseño ) realizado de 1991 a enero de 1994.

## **I.- Marco Teórico Referencial ( Conceptualización ).**

El presente apartado se inicia con una delimitación de lo estético y artístico en relación a la educación para posteriormente remitirnos al diseño como una disciplina dentro de lo estético, se culmina con la conceptualización filosófica y pedagógica de la educación superior, ya que en el transcurso de la presente se describirán características particulares que inscriben al diseño en la educación a nivel superior.

Se parte de considerar a lo estético y lo artístico como un par dialéctico de dos realidades distintas y a la vez complementarias; en el plano social lo estético entraña lo artístico e incumbe a todos los hombres, mientras que las actividades y los productos de lo artístico, contienen lo estético e interesan a muy pocas personas. Las artes son productos del hombre y diferentes de las bellezas naturales, de ahí que todos poseemos un gusto, una sensibilidad, pero muy pocos se acercan a las artes. Estas son variantes históricas y nunca constituyeron una facultad humana. Para el presente trabajo, las artes son procesos culturales que presuponen conceptos y convenciones determinadas. Mientras tanto, la razón y la sensibilidad, o gusto, sí reúnen las condiciones para ser consideradas como facultades o capacidades humanas, que según la sociedad y la historia, se concretan a ciertas particularidades de cada uno de los sistemas productivos o géneros de las ciencias y de las artes.

En este sentido toda educación estética tiende a desarrollar la conciencia estética en general, y artística en particular de los individuos en un contexto social determinado, tanto en lo que se refiere a su comprensión y valoración de los objetos estéticos como en la actividad que, especialmente en el terreno artístico, lleva a producirlo. Toda educación estética a su vez responde a exigencias y posibilidades inscritas en unas condiciones sociales y culturales determinadas y se lleva a cabo a través de las instituciones educativas correspondientes.

\* Actualmente resulta más útil separar la educación estética de la artística pues la primera es ecológica, sensitiva y muda, mientras que la segunda es más racional que sensitiva y más



verbalizada que sensorial <sup>1</sup>. Tal diferenciación nos ayuda a definir la naturaleza estética de los diseños y de sus efectos, así como su extrañeza con respecto a las artes a las cuales sólo los unen los aspectos sensitivos o estéticos.

En resumen, lo estético es inevitable y cotidiano, espontáneo y orientado hacia las bellezas naturales o culturales, todas valorativas; por consiguiente, no existe hombre sin vida estética y ésta se centra, para nosotros, en la sensibilidad o gusto, una facultad humana ocupada en nuestros ideales de belleza y sentimientos dramáticos, cómicos, de sublimidad o tipicidad. en fin, lo estético se ocupa de nuestras preferencias y aversiones sensitivas o estéticas, gracias a las cuales mantenemos relaciones inmediata y diaria.

Las artes corporizan, en general, un sistema cultural, y, en particular y con sus leyes internas, conforman un sistema estético. Las artes surgen en un tiempo y en un lugar determinados, postulan su propia pureza y se ocupan de temas. Si bien los diseños, al igual que las artes, necesitan un cuerpo de ideas y conocimientos para su producción, se dirigen a la sensibilidad diaria del hombre común y no necesita de conocimientos especiales. También las artes acusan una naturaleza estética y se dirigen a la sensibilidad, pero en lugares y tiempos excepcionales, y exigen conocimientos artísticos. Es decir, se alejan de la cotidianidad para buscar la excepcionalidad.

" Los diseños tampoco nacieron hechos y derechos; al igual que las artes y que las artesanías, son también frutos de una división técnica del trabajo estético especializado que comenzó a germinar cuando la cultura estética de Occidente necesitó profesionales capaces de introducir recursos estéticos en los productos industriales <sup>2</sup>.

De lo anterior se desprende que los diseños son prolongaciones de los procesos de las artes pero con una nueva dirección, dicho de otro modo, las artes traen consigo los gérmenes de los diseños. Debido a su heterogénea variedad de sus manifestaciones, resulta difícil trazar las diferentes definiciones de los diseños. De ahí que una de las actividades de los diseños, " se caracteriza la producción por estar constituida por dos operaciones: la concepción de la

---

<sup>1</sup>Acha, Juan. *Introducción a la teoría de los diseños*. 2a ed. México, Trillas, 1990 pag. 22.

<sup>2</sup>idem. pag.75.

innovaciones configurativas de efectos estéticos, y el acto de hacerla visible, por medio de las transformaciones necesarias, en un proyecto que puede cubrir a un objeto, una información, unos espacios o unos entretenimientos y cuya ejecución final será industrial.<sup>3</sup> Los diseños no engloban, como se observa, la ejecución manual de los productos proyectados; ejecución que sí consuman las artesanías y las artes. La producción de los diseños se limita, pues, a proyectar la configuración de un producto, el cual ha de contener recursos estéticos, capaces de presentar atractivos visuales y táctiles, mediando así entre la producción y el consumo. Los fines específicos de la producción son consecuentemente de naturaleza estética..

En la producción de los diseños confluyen el lucro del industrial, las posibilidades tecnológicas de la industrialización masiva del producto, la utilidad práctica y pública de éste y sus atractivos estéticos. Sin embargo, lo específico de los diseños estará en los recursos estéticos, cuyo valor depende de la efectividad persuasiva de los mismos. Todo ha de girar en torno al concepto de objeto bello por la pureza funcional y la simplicidad geométrica exenta de ornamentación, a su vez, los diseños se distinguen de las artes, buscadoras también de innovaciones estéticas, porque éstos únicamente proyectan los productos mientras que las artes los ejecutan.

Se desprende que las actividades del diseñador presuponen una preparación muy particular; en teoría, ésta debe ser superior a la del artista y hállese encaminada al manejo profesional de las formas, con fines utilitarios y masivos, e implica acopio de informaciones tecnológicas; estas informaciones son escasas en el caso del diseñador gráfico y en el que está dedicado a los audiovisuales o a los productos icónico-verbales, existe en el diseñador un renunciamiento a toda esa expresividad individualista y romántica que utiliza los recursos estéticos para externar sensibilidad estética, o bien, para hacer visible situaciones autobiográficas, o a menudo interesantes tan sólo para la familia del artista. En principio el diseñador no es libre como el artista, pero se acerca a éste el diseño gráfico y el ocupado en las manifestaciones audiovisuales o en las icónico-verbales. En sus obras del diseñador ha de imprimir efectos persuasivos de acuerdo con los objetos y con el público al que se dirija.

---

<sup>3</sup>Acha, Juan. *Introducción a la creatividad artística*. México. Trillas. 1992. pag.49.

Es así como el diseñador, " obtiene una autoimagen espúrica que oscila entre una identificación artística y una tecnológica, para hacer más grave el dilema, muchos se sienten científicos pero la mayoría parece dolerse por no ser artistas. Hace falta por cierto una autoimagen histórica, social y profesional, capaz de liberar al diseñador de los lastres del pasado. Por ello, es indispensable elaborar una teoría de los diseños con actualidad y realismo "4.

" El perfil actual del diseñador obliga a buscar las causas y coadyuvantes de su indefinición, en la pedagogía empleada para su formación profesional. Es decir, es necesario analizar las escuelas pedagógicas, desarrolladas en este siglo y culminadas en el Vjtemas y la Bauhaus, empleadas en la enseñanza de los diseños; pedagogías centradas en las elementalidades constructivistas de las formas que sustancialmente son las mismas que las de la enseñanza artística superior "5.

Conforme a lo anterior, es necesario vislumbrar la formación del diseñador como parte de la formación de la educación superior, lo cual se desprende de su indefinición de su campo de acción en la educación, por lo tanto el desarrollo de este trabajo se basa en la noción de educación superior y no tanto como educación artística<sup>6</sup>, por lo tanto el desarrollo se basa en la explicación de los diferentes conceptos de la educación a nivel superior, no soslayando a la educación artística, de ahí que la planeación del curriculum se desarrolle por medio de los postulados para la educación superior.

" La planeación de la educación superior se fundamenta en un conjunto de valores, supuestos, creencias, conceptos y teorías estructuradas, las cuales ofrecen diferentes interpretaciones sobre la naturaleza de las relaciones entre la educación superior y la sociedad. Cada una de estas interpretaciones se propone como objetivo la identificación de formas, modalidades y

---

<sup>4</sup>Sánchez Vázquez, Adolfo. *Prolegomenos a una teoría de la educación artística*. Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación. No. 41 Julio-septiembre 1982. México. pag. 29.

<sup>5</sup>Idem. pag 32.

<sup>6</sup>De hecho la carrera se ofrece en la mayoría de las escuelas sin una caracterización de lo artístico a excepción del INBA.

contenidos que debería asumir la educación superior para contribuir de la manera más adecuada al desarrollo social, económico y cultural " 7

Es por ello, que la universidad para llevar a cabo los fines que se propone, debe de realizar distintas acciones, como son: precisar los resultados educativos que pretende lograr, determinar el tipo y organización de los estudios; definir los requisitos previos que deben de cumplir los aspirantes; certificar a los egresados y proveer los recursos humanos y materiales necesarios para dicha formación.

Pueden plantearse dos formas básicas de interpretación del currículum frente a la realidad social. Refiriéndose a la educación superior, Mercer; menciona que el primer enfoque " concibe a la educación y a la universidad en particular, como un sistema dentro de la sociedad pero que goza de un privilegio de acomodarse a las variables necesidades, este acomodamiento se explica con base en sus mecanismos internos de regulación en una especie de constante homeostasis sistémica. Respaldada esta concepción la muy difundida teoría general de sistemas, que aplicada al campo social, trabaja en función del modelo casi orgánico de input-output ". 8

La otra línea de acuerdo de Mercer de interpretación, buscaría promover las posibilidades de incidencia de la educación en el cambio social; " entendiéndolo la estructuración social como proceso de coyunturas transformadoras, la universidad y la educación deben ubicarse en una situación de transformación histórica y no funcionar con modelos sintéticos estáticos, esto es, deben generar una producción de conocimientos y de formas de transmisión del mismo que esté al servicio de las mayorías " 9. Esto implica en términos de las condiciones sociales en el momento histórico actual, reconocer la forma en que la universidad se ubica dentro del modo de producción, destacar su papel como instancia ideológica y ubicar su funcionamiento dentro del desarrollo histórico de la estructura social.

---

<sup>7</sup>Gómez Campos, Victor Manuel. *Educación Superior, Mercado de trabajo y práctica profesional. Análisis comparativo de diversos estudios en México*. Antología de evaluación curricular, UNAM, México, 1989, Pág. 509.

<sup>8</sup>Cerdá Michel, Alma Dea. *El perfil profesional en la elaboración del currículum*. Antología No II El campo del currículum, CESU, UNAM, México, 1991. Pág 317.

<sup>9</sup>Mercer citado por Cerdá, Michel...Op cit. Pág. 319

En el marco planteado de la relación currículum-sociedad, se puede destacar en nuestro medio educativo tres tipos de trabajos. El primero, concibe al currículum como una forma de apoyo al sistema establecido, la lectura de éste se hace en términos de su capacidad para adaptarse a la situación imperante y cumplir las expectativas e intereses de grupos minoritarios hegemónicos. Se insiste entonces, en el tratamiento del contexto social en términos de recopilación de información, sin promover el intento de interpretar los datos a la luz de un compromiso adquirido por el centro educativo, el modelo o la propuesta de diseño formulado.

El segundo tipo, comprende una serie de trabajos que si bien insisten en la función transformadora que debe cumplir la educación, lo hacen sujetándose a una formulación normativa de carácter general. Muchos de los trabajos revisados describen el papel de la educación y del currículum como instrumento de ésta, en términos de la creatividad, el carácter crítico de la enseñanza, la tarea contestatoria del currículum o el papel transformador de la educación, pero no profundizan en la consideración detenida de lo que esto implica concretamente al analizar el entorno del currículum y sus propuestas en la práctica educativa.

El último conjunto de trabajos, analiza el carácter transformador de la educación y se enfrenta al tratamiento de aspectos sociopolíticos y educativos, que inciden efectivamente en la construcción de nuevos cambios para el diseño curricular. Se incluye en este rubro el material producido que comprende una consideración del sistema mexicano y la educación del país para fines de diseño curricular, la configuración de perspectivas diferentes para el análisis de la práctica profesional; el proceso de enseñanza-aprendizaje, las disciplinas, el docente, el estudiante y la participación.

Villareal insiste en la necesidad de partir de concepciones más objetivas del papel que las instituciones de educación superior deben de jugar en el país, como paso necesario en una propuesta curricular. Indica que las universidades cuentan con dos características: " a) La planificación de un quehacer en la dirección de la satisfacción de requerimientos de la sociedad como un todo en desarrollo, y b) una tarea independiente en términos académicos-administrativos del Estado y los grupos de presión y termina diciendo : para que la sociedad puede desarrollarse, la universidad debe de colaborar en la satisfacción de necesidades sociales

y debe ayudar a formar cuadros que rebasen los problemas y necesidades planteados por un mercado convencional <sup>10</sup>

Villareal, define a la profesión universitaria como una categoría de actividad humana que sintetiza tareas de un campo de trabajo y requerimientos sociales. Este autor indica que los factores de una profesión son la cobertura ( área de actividad e influencia ) y la calidad ( grado en que el ejercicio de la profesión responde a las necesidades que la generaron ). En su planteamiento señala que la calidad y cobertura del profesional dependen tanto de éste como individuo, como del plan de estudios, de modo que el último debe formularse de acuerdo con las características de la profesión, esto es, conforma a las necesidades personales, sociales y académicas que corresponden a la problemática del profesional en el ámbito de la profesión; a la dinámica y la profesión; y la preparación requerida para satisfacer necesidades personales y sociales.

Con relación a este enfoque, Ribes y Fernández, señalan que para determinar las categorías genéricas de la actividad profesional, se deben de estudiar cuatro dimensiones básicas de la actividad profesional: los objetivos, las áreas generales, las condiciones socioeconómicas en las que se desenvuelven, y el número de personas a quienes afecta la actividad.

En otra línea, Guevara afirma que todo currículum se integra en torno a una imagen de la práctica social. A su vez, la práctica social como una representación de la estructura social, es " una parte de la división del trabajo indisolublemente ligada a la estructuración global del sistema y descarta la posibilidad de contradicciones o incongruencias en esa relación ".<sup>11</sup>

El mismo autor señala que el currículum puede contener varias prácticas de la profesión, pero siempre habrá una que actúa como factor integrador. Los diferentes tipos de prácticas dan origen a distintos currículos, de este modo, la artesanal origina " un currículum obsoleto", la social dominante, un currículum tradicional y la práctica emergente, un currículum desarrollista. Guevara continúa señalando que el diseño curricular debe partir del análisis de los

---

<sup>10</sup>Idem, Pag. 328.

<sup>11</sup>Op cit. Pag. 443.

campos profesional y educativo. El primero, se integra con un conjunto de prácticas que coexisten en una formación social y pueden ser artesanales, dominantes o emergentes.

Un análisis del campo profesional implica la identificación de las prácticas, mediante el estudio de la producción y circulación de capital, la práctica profesional y los currículos existentes, esto es, " El análisis de la práctica profesional, contempla áreas de objetos y objetos particulares, así como los procesos técnicos asociados a cada objeto; la función económica y el espacio social de cada práctica. El análisis del campo educativo, conforma la revisión del tipo de recursos humanos formado con relación a la práctica para conocer aciertos y desaciertos en la formación "12. Es a partir de la postura de Guevara en la cual se desarrolló el presente trabajo, retomando el campo profesional, como punto principal. Así como la vinculación campo-empresa-universidad que explican Berrueto y Follari en el cual plantean una discusión que confronta el desarrollo curricular en términos de sistemas con la categoría dialéctica de totalidad. En el capitalismo, señalan, hay una pérdida de la noción de totalidad social como punto de referencia de cualquier actividad, por eso no se analiza la vinculación campo-empresa-universidad, y la educación no se integra a dicho conjunto social, todo lo contrario, se percibe aislada y cerrada. Argumentan que en la teoría de currículum más difundida en nuestro país, se "escamotea " el análisis de la práctica concreta que debe desarrollar el profesional. La formalización del plan de estudios, requiere de una definición precisa, de manera que puedan conjugarse en el primero los requerimientos de dicha práctica con características epistemológicas. Una primera aproximación a la práctica profesional implica preguntar por la existencia de su definición en el plan de estudios.

La revisión del campo profesional adquiere una dimensión más importante y enriquecida, si este campo se ubica en la totalidad social, de ahí que se necesita establecer sus relaciones históricas con el desarrollo científico y tecnológico del país. Aquí conviene tomar en cuenta los siguientes indicadores; políticas presidenciales, eventos mundiales, avances científicos e industrialización, desarrollo y masificación de los servicios y instituciones públicas. En el análisis de la carrera deberá relacionarse los planes de estudio con la práctica profesional según el momento histórico y enfatizar la situación actual de la última en términos de actividades,

---

<sup>12</sup>Idem. Pág. 43.

ámbitos y áreas de trabajo. Hay dos tipos de demanda profesional; la real ( de la actividad ) y la posible ( necesidades sociales ).

Por su parte, Fernández y LLarena, en un proyecto de la UAM-UNAM tratan de relacionar mercado de trabajo, necesidades de formación profesional y científica, y prácticas profesionales; en una búsqueda que permita identificar las prácticas profesionales requeridas y su operacionalización en carreras y posgrados.

A partir de lo anterior es necesario establecer una definición de profesional ya que no existe un consenso sobre qué actividad desempeña y cuál es su lugar con respecto a la producción. Sin embargo, algunos autores han abordado el problema, entre ellos puede citarse la definición que de profesión hace González Casanova, como los " resultados de procesos de diferenciación social y se distinguen por un conjunto de actividades que implican conocimientos técnicos mas o menos simples o complejos y, en ciertos casos, de una formación científica, cultural o filosófica que permita desempeñar tareas debidamente integradas para asegurar la producción eficiente de bienes o servicios concretos de parte de quienes las practican " <sup>13</sup>, ya que los profesionales son los individuos que realizan tales actividades. Este es el sentido que el término " profesional " tendrá en el presente trabajo.

Dentro del campo de acción de las profesiones no se encuentra un tipo único de práctica para cada profesión, sino varias prácticas, en ocasiones antagónicas.

Estas modalidades se asocian a diferentes momentos de la relaciones de producción, y por tanto, se modifican de acuerdo a la evolución de éstas y de las fuerzas productivas. En relación con esto se encuentra el hecho de que las prácticas profesionales están determinadas por el mercado de trabajo y, en última instancia, por la estructura ocupacional. Por otro lado, toda práctica profesional se asocia a los intereses de un grupo social determinado, esto es, responde a una posición política.

---

<sup>13</sup>Cerdá Michel, Alma Dea. *El perfil profesional en la elaboración del currículum*. Antología nO. II El campo del currículum, CESU, UNAM, México. 1991. Pag. 317.



La UAM Xochimilco afirma que se pueden distinguir tres categorías de práctica profesional: decadente, estable o dominante y emergente.

\* La primera es la práctica que está haciéndose obsoleta, es el caso de algunas profesiones liberales que tienden a desaparecer en su ejercicio libre e individual para ser absorbidas por las instituciones.

La segunda corresponde a la práctica dominante, o sea, la que en un momento determinado es la más generalizada, la que absorbe la mayor cantidad de recursos materiales y humanos..., proyecta su influencia sobre las demás prácticas... su imagen se recoge en la mayoría de los currícula. Según María de Ibarrola, en los países capitalistas este tipo de prácticas no responde a las necesidades de las mayorías, ya que responde a los intereses de las clases dominantes, y se caracteriza por la aplicación de tecnologías extranjeras, lo cual conduce a una especialización cada vez mayor y, por ende a una parcialización progresiva del conocimiento.

La última es la práctica nueva, emergente, que empieza a ganar espacio. A este respecto, Jesús Berrueto señala que debe tenerse cuidado de no caer en una mistificación de las prácticas emergentes, pues éstas no tienen siempre y necesariamente más sentido social que las otras prácticas, y señala que es conveniente hacer una diferenciación entre las prácticas emergentes y las alternativas, siendo las primeras todas las prácticas nuevas, en tanto que las segundas son aquellas que están más orientadas a la satisfacción de las necesidades de las mayorías. Así entre varias prácticas emergentes sólo una o quizá ninguna es alternativa \*<sup>14</sup>

Esta clasificación tiene limitaciones y restricciones en su aplicación ya que no en todas las profesiones es dado encontrar prácticas emergentes o decadentes. Sin embargo, puede ser de utilidad para clarificar a qué grupos sociales atienden determinadas prácticas de las profesiones y qué tipo de prácticas sería necesario promover, lo cual es de gran importancia para el diseño curricular a nivel superior.

La formación profesional es un problema complejo que abarca diversos aspectos y distintos niveles, como son: el económico, el sociológico, el pedagógico, el ideológico, el histórico y el

---

<sup>14</sup>ibidem, pag. 320.

político, la relación entre instituto formador y sociedad, la planeación, la concepción profesional e incluso la instrumentación didáctica de la enseñanza.

Wheeler afirma que existe una estrecha relación entre currículum y cultura, y pone de manifiesto una diferencia entre la educación general y la especializada, según sus fines. De acuerdo con esto habría dos tipos de currículo, los encaminados a formar gente capaz de realizar funciones específicas y los que se dirigen a la formación de un determinado tipo de personas. En el mismo sentido, Johnson distingue el currículo para el adiestramiento del currículo para la educación y señala que el primero debe basarse en un análisis de las tareas que se ejecutarán y de los conocimientos y habilidades que se necesitan para llevarlas a cabo, en tanto que el segundo se basa en todos los elementos ideológicos y culturales que se consideran más valiosos y significativos.

Con base en lo anterior podría afirmarse que la educación especializada no es tal, sino una capacitación en alguna rama específica de la producción. Sin embargo, esto es cuestionable ya que la formación de personas para la realización de funciones particulares no está desligada de la formación de un determinado tipo de personas, más bien se forma un determinado tipo de hombre para desempeñar ciertas funciones. " Todo plan de estudios para la enseñanza de las profesiones responde implícita o explícitamente a un determinado sistema de valores con relación al profesional que se pretende formar y a los contenidos educativos que se transmitirán; a las teorías sobre el estudiante y el aprendizaje; a una particular visión del mundo y a un determinado contexto social y cultural en el que actuará el profesional; incorporados en el conocimiento, la experiencia y la visión del mundo y los diseñadores del plan "15

Aldo Visalberghi al realizar un estudio sobre la educación y la división del trabajo encontró que los términos profesional y técnico cuando se emplean como calificativos de formación, hacen referencia a cada tipo de instrucción o de adiestramiento que prepara para un oficio o una actividad que requiere un nivel de habilidad y sobre todo de principios teóricos. De acuerdo con lo anterior existen distintos niveles de enseñanza, y éstos se dirigen hacia los intereses de un grupo social o de una clase.

---

<sup>15</sup>Idem, pag. 323.

Con respecto al posible cambio de la práctica profesional dominante, del mercado de trabajo y aun la estructura ocupacional, hay que hacer varias consideraciones. En primer lugar, que el objetivo socialmente atribuido a la educación profesional no es cambiar la estructura ocupacional - no podría hacerlo, ya que esto depende de factores que rebasan a la escuela- sino dar respuestas a sus demandas tratando de formar el tipo de profesionales requeridos para los puestos disponibles; además, para que esto sea así se ejercen sobre la universidad numerosas presiones externas. Sin embargo, la universidad no puede atender solamente a las necesidades del mercado actual de trabajo, lo cual significaría una mera reproducción económica e ideológica, sino que debe tomar en cuenta la demanda posible, las necesidades a futuro de la profesión, la correspondencia entre mercado laboral y las necesidades sociales, etc., de tal modo que no sólo se ve determinada por el mercado de trabajo, sino que colabora a su modificación. Esto es posible, aunque con limitaciones, ya que si bien la práctica profesional no se crea en la universidad, sino en el quehacer cotidiano de las profesiones, a ésta le es dado incidir en su transformación a través del tipo de profesionales que prepara, esto es, formando personas capacitadas no sólo para acceder al mercado de trabajo, sino para criticarlo y realizar otro tipo de prácticas.

Como ya se ha dicho antes, la clase dominante está interesada en mantener el actual sistema social, y para ello se vale - entre otras cosas - de la ideología, y ésta se transmite a través del currículum oculto: " El elemento arbitrario cultural, que es la columna del currículum oculto, sirve para mantener y reproducir, a través del sistema de enseñanza, la ideología de nuestro sistema;

- a) Expresar los intereses de la clase en el poder, como si éstos fueran los intereses de toda la sociedad;
- b) Interpretar la realidad social desde la perspectiva de la clase en el poder, desde su racionalidad y su marco teórico;
- c) Ocultar el carácter clasista y oligopólico de dichos intereses;

d) Proporcionar una utopía y excelencia individual, para los agentes sociales, en particular, y para la sociedad en general, eternizando el actual proyecto de desarrollo social, y finalmente;

e) Producir en los actores del proceso educativo una visión de la realidad social que los haga funcionar de acuerdo a las prácticas sociales del sistema dominante, las cuales deben llegar a internalizarse y considerarse como elementos naturales de la cultura y la sociedad. " 16

Una noción de currículum oculto, cuyo origen corresponde a medios académicos bastante distantes de la crítica, han terminado por ser uno de los más valiosos recursos para desvelar los distintos mecanismos que se conjugan para conformar la función ideológica de la escuela. Entre las varias funciones que se atribuyen a este, se cuentan: la inculcación de valores, socialización política, entrenamiento para la docilidad y obediencia, perpetuación de la estructura de clases, " en fin, funciones que en su conjunto pueden ser caracterizadas como de control social y que los críticos alegan que aunque tales funciones no son abiertamente reconocidas o aceptadas, resultan mejor cumplidas que las que corresponden a las expresadas en el currículum formal "17.

Robert Dreeben conceptualiza el currículum oculto como " las enseñanzas que provee la escuela como resultado de la estructura social y su sello primordiales el de la autoridad, de la que no puede prescindir, puesto que la gente necesita de ella en la vida social "18 Lawrence Kohlberg, por su parte, lo entiende como la disciplina impuesta al grupo en el marco de la vida escolar. A manera de síntesis, se puede sostener que los autores anteriormente citados, coinciden en conceptualizar el currículum oculto como un currículum no-académico proveedor de enseñanzas encubiertas, latentes; enseñanzas institucionales no-explicitas, brindadas por la escuela debido a su condición de microcosmos del sistema social de valores. " Enseñanzas que corresponden al plano del desarrollo moral porque incluyen funciones tales como inculcación de valores, socialización política, sentido de la obediencia y de aceptación del orden social;

---

<sup>16</sup>Follari, Roberto y Berrueto, Jesús. *Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio*. Antología II El campo del currículum. CESU, UNAM. 1991. pag. 336.

<sup>17</sup>Antologías para la actualización de los profesores de enseñanza media superior. Investigación para evaluar el currículum. Ed. UNAM-Porrúa. México. 1988.

<sup>18</sup>Op cit.

funciones todas estas que, en conjunto, vinculan estrechamente la institución escolar con el establecimiento moral, social y político que rodea a la escuela " 19.

Con base en lo anterior, la polémica citada en cuanto al currículum puede ser interpretada como una lucha entre los sectores que pugnan por la reproducción del sistema social y los que pretenden transformarlo, lo que conduce a concebir al currículum como la síntesis de elementos interdependientes y con determinaciones múltiples, producto de una realidad socioeconómica, política, ideológica, histórica y cultural particular, en la que se encuentra inserto el ejercicio social de esa profesión.

Si bien estos elementos deben de ser incluidos en todo documento denominado plan de estudios, hay aún otro elemento que debe ser explicitado: el marco teórico que sustenta dicho currículum, esto es importante porque el diseño curricular, como ya se ha dicho, no se realiza en un vacío teórico y valorar siempre en la base se encuentra una concepción de profesión, de práctica profesional, de formación profesional, de currículum, de enseñanza y de aprendizaje, etc., que reflejan la ideología de los diseñadores del plan y que se reproducen por el currículum oculto. Por ello, estas concepciones deben ser explicitadas para una mejor comprensión de lo que se pretende, por parte de todos los participantes en el proceso, quienes por otro lado, deben tener presentes las condiciones de la institución en que se implementará el plan, esto es, las posibilidades y limitaciones de la misma en cuanto a instalaciones, recursos, etc..

Algunas de las dimensiones más importantes de las relaciones entre educación superior y sociedad son aquellas que tienen que ver con el grado de adecuación o de desfase entre el producto del sistema educativo y la realidad del mundo de trabajo. Berruezo y Follari señalan que " existe una pérdida de la noción de totalidad social como punto de referencia de cualquier actividad, por eso no se analiza la vinculación campo-empresa-universidad y la educación no se integra a dicho conjunto social, sino todo lo contrario se percibe aislada y cerrada "20 . En particular, esta adecuación o desfase se mide en términos de las relaciones entre perfil profesional del egresado y la naturaleza de las tareas que desempeña en su puesto de trabajo, profesión u oficio.

---

<sup>19</sup>Idem.

<sup>20</sup>Follari, Roberto y Berruezo, Jesús. *La formación de profesores desde la perspectiva de los planes de estudio*. Antología El campo del currículum. CESU, UNAM, México, 1991. Pag. 337.

Es así, como la principal función de las instituciones de educación superior es la formación de profesionales, teniendo en cuenta que el eje estructurador de dicha formación es el currículum, se hace necesario una constante reflexión sobre éste, tanto en lo que se refiere a las teorías que lo sustenta como en cuanto a las cuestiones metodológicas para su diseño, instrumentación y evaluación. Uno de los aspectos a considerar es el perfil profesional, ya que es a partir de éste que se define el tipo de profesional que se pretende formar, el producto que se desea obtener.

Una de las vertientes de estudio entre los investigadores y los encargados del diseño curricular, la constituye la práctica profesional. El cual desde 1972, aparecen referencias a la temática relacionada con la práctica del egresado, su tratamiento varía desde la consideración de dicha práctica en términos de precisión del quehacer del profesional en su medio de trabajo, hasta el cuestionamiento de la organización de los campos disciplinarios, observándose dicha estructura como reflejo de una manifestación de la división social del trabajo.

Como parte de un estudio desarrollado para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Glazman e Ibarrola elaboraron una metodología para precisar la práctica profesional, entendida como la " especificación de las actividades de trabajo propias de las distintas carreras destacando que dicha práctica tiene dos dimensiones fundamentales ; una que se refiere al tipo de actividades que exige la delimitación del campo o acción ( disciplina ) en la que se ejerce; y otra, al nivel de comportamiento que alcanza el universitario " 21. Interesadas en la primera dimensión, las autoras proponen un método para precisar actividades de trabajo, operaciones lógicas y cronológicas y posiciones de interacción social.

Por lo que respecta a la educación que se imparte en la universidad, el nivel que se pretende lograr va más allá de la capacitación técnica, y abarca también una profundización en los fundamentos científicos; por lo tanto; en términos generales puede afirmarse que las profesiones que se imparten en la universidad son aquellas cuya práctica no puede realizarse si no se poseen estos conocimientos; sin embargo, el grado de profundización con que se tocan estos aspectos depende de las distintas carreras. La ausencia de contenidos filosóficos y

---

<sup>21</sup>Glazman, Raquel y Ibarrola, María de. *Diseño de planes de estudio modelo y realidad curricular*. Antología No II El campo del currículum. CESU, UNAM, México, 1991. Pag 431

socioeconómicos en algunas carreras no deja de cumplir una función ideológica ya que eleva a una inconsciencia por parte de los profesionales, de las consecuencias de las acciones que emprende. Por lo tanto, es necesario resaltar la mistificación que se hace de algunas profesiones, de los conocimientos requeridos para su ejercicio, siendo que en el trabajo cotidiano las labores que se realizan son rutinarias indispensables. Además aquí cabría cuestionar si la formación que se ofrece en la universidad es realmente profesional; " aún los cursos de doctorado no arriesgan el epíteto de cursos profesionales sólo porque pertenecen al nivel académico y no porque en sí mismo, en cuanto a contenidos y objetivos, no tengan innegables y preponderantes componentes de tipo profesional "22

Lo anterior lleva a reflexionar sobre la relación escuela-sociedad, a organizar la vida escolar de tal modo que se vincule con la vida exterior a ella y, especialmente, en la formación profesional, a reorientar el sistema educativo hacia lo laboral. Todo ello exigiría replantear numerosos aspectos del sistema educativo a distintos niveles, se puede mencionar entre otros, los siguientes:

- " La necesidad de que los estudiantes que dejen el sistema educativo en cualquier nivel posean una capacitación susceptible de aplicación inmediata y estén al tanto de los trabajos disponibles y de los requisitos exigidos, conduce a cuestionar la educación general que actualmente se imparte y apensar seriamente en la implicación de ciclos terminales para los niveles primario y medio, así como de salidas laterales en los niveles superiores.

- El hecho de que la escuela refuerce o acentúe la separación entre trabajo manual e intelectual, valorando negativamente al primero trae consigo muchas consecuencias desde psicológicas para los alumnos en lo individual, hasta sociales al provocar, por ejemplo, un aumento excesivo de la demanda de una educación " intelectual " , que no tiene cabida en el mercado de trabajo. Para corregir esto, las escuelas deben integrara el trabajo manual con el aprendizaje académico.

---

<sup>22</sup>Gómez Campos, Víctor Manuel. *Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional. Análisis comparativo de diversos estudios en México*. Antología de evaluación curricular. UNAM, México, 1989, pags. 517-518.

- La radical separación entre lo " técnico " y lo " humanfstico " lleva a la automatización de todos los procesos técnicos y a la robotización de los alumnos. " 23

Este tipo de planteamientos podría conducir a pensar que el mejoramiento interno del sistema educativo llevará al desarrollo social; así, la educación profesional, al preparar personal capacitado eficientemente en el conocimiento de ciertas teorías y técnicas y, por tanto, en el manejo adecuado de ciertos recursos, resolverá la crisis económica. Por otro lado, puede llevar a pensar que la causa del desempleo es que la escuela no se capacita para las necesidades de los puestos existentes, entonces, con un reajuste dentro de los cursos de las escuelas y el trabajo este problema desaparecerá. Por lo que, sin restar validez a estas críticas y sugerencias, es necesario considerar que la escuela responde a demandas sociales, y que en la sociedad cumple funciones específicas a las que no puede sustraerse, por lo que resulta absurdo criticar la ineficiencia de la enseñanza haciendo a un lado la estructura laboral.

La universidad para llevar a cabo los fines que se propone, debe realizar distintas acciones, como son: Precisar los resultados educativos que pretende lograr, determinar el tipo y organización de los estudios; definir los requisitos previos que deben cumplir los aspirantes; certificar a los egresados - reconocer públicamente su capacidad para desempeñar ciertas funciones - y proveer los recursos humanos y materiales necesarios para dicha formación.

Todo lo mencionado anteriormente se concreta en el currículum, ya que en éste se expresan formalmente los resultados perseguidos con la formación profesional. Así el currículum puede ser considerado como un modelo para determinar los requisitos, la evaluación y la selección y organización de las actividades de enseñanza y, por tanto, como el eje alrededor del cual se estructura la formación profesional, al mismo tiempo que define la vinculación entre universidad y sociedad - desde el momento en que implica un rol que los alumnos deben de cumplir en la estructura de trabajo de dicha sociedad.

Antes de intentar establecer un concepto de currículo, es necesario realizar algunas consideraciones. En primer lugar, toda concepción de currículum tiene un marco teórico de base, esto es, se encuentra sustentado sobre una teoría de aprendizaje, una concepción de

---

<sup>23</sup>Idem, pag. 520.



enseñanza, una teoría sociológica, una definición con respecto a cuestiones metodológicas, etc., y expresan una posición política e ideológica. En segundo lugar, actualmente existe una polémica en torno a qué es el currículo y cuáles son los elementos que lo integran, podría afirmarse que cada autor tiene su propio concepto. Por último, tampoco existe consenso sobre la definición de plan de estudios y su diferencia con el currículum. Algunas definiciones de plan de estudio y currículum se presentan a continuación, para Álvarez Manilla el plan de estudios es " el conjunto de actividades formales que provee una institución para lograr el aprendizaje del alumno o del conjunto de alumnos " en tanto que el currículum " es un proyecto individual, un conjunto de situaciones y actividades que influyen sobre el aprendizaje de un alumno en articular, o sea, que las escuelas pueden proveer las actividades formales, pero el alumno, muchas veces, aprende también de las actividades y situaciones informales. Para Wheeler, el currículum es el conjunto de " experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo tutela de la escuela " <sup>24</sup>

Para Gurdián el currículum " es el conjunto de todas las situaciones de enseñanza-aprendizaje (docencia, investigación, acción social) en las que están involucrados los estudiantes, los profesores y el personal administrativo de un centro o institución educativa. " <sup>25</sup>

Para González Casanova, el plan de estudios es " la definición de un conjunto de actividades de enseñanza y de aprendizaje, organizados de tal manera que conduzcan al profesor y al estudiante al cumplimiento de uno o más objetivos específicos de información " <sup>26</sup>

Basta para darse cuenta de la confusión reinante: En tanto que la mayor parte contempla la definición de objetivos educacionales a partir de los cuales se estructuran los cursos asignaturas, con una organización en el tiempo; otras incluyen también las actividades de aprendizaje, es decir, la instrumentación de lo anterior.

Cabe resaltar dos cuestiones:

---

<sup>24</sup>Op. Cit. Cerda Michel...

<sup>25</sup>Cerdá Michel, Alma Dea, *El perfil profesional en la elaboración del currículum*, Antología II El campo del currículum. CESU, UNAM, México, 1991, pags. 320-321.

<sup>26</sup>Ibidem.

A) Se observa una confusión entre dos niveles: el diseño ( planteamiento de objetivos, selección de contenidos ) y el de la instrumentación propiamente dicha, referida a las actividades, técnicas, materiales, etc., que se requieren para el aprendizaje.

B) Si bien la mayor parte de las definiciones hacen referencia a la importancia de los objetivos educacionales, no se toca el punto de la procedencia de dichos objetivos, ni el de los criterios para su selección.

En cuanto al inciso A), consideramos conveniente retomar el concepto de currículum de Mauritz Johnson, para quien el currículum es " una serie estructurada de resultados esperados ( deseados ) de aprendizaje, que prescribe ( al menos anticipa ) los resultados de enseñanza y no establece los medios, o sea, las actividades, los materiales, o aún el contenido que se empleará para lograrlo..." <sup>27</sup> considera también como fuentes del currículum las necesidades e intereses de los estudiantes, los valores y problemas de la sociedad y las disciplinas o el conocimiento organizado.

La principal aportación de Johnson en la cual se basa el presente trabajo, consiste en establecer una distinción entre lo referido a la extracción y selección de conocimientos de las disciplinas y lo referido a la presentación de estos conocimientos a los alumnos. Asimismo, señala que el currículum abarca lo primero, esto es, los criterios y procesos para seleccionar y organizar los conocimientos, destrezas y actitudes que serán enseñados, ya que en la primera fase de la reestructuración del plan de estudios de la escuela de diseño, se concretizan los conocimientos mínimos indispensables que deben de proporcionarseles a los alumnos para su desarrollo profesional, en tanto que lo segundo comprende la selección de medios, de las formas más adecuadas para la enseñanza de los contenidos, lo cual corresponde al nivel de programación, que esta parte de la planeación del plan de estudios corresponde a otra fase de trabajo dentro de la escuela en conjunto con la Dirección de Asuntos Académicos dependientes ambos del Instituto Nacional de Bellas Artes..

Del mismo modo que existen numerosas acepciones del término currículum, se encuentran diversos puntos de vista sobre los elementos que deben integrarlo; así, cada autor de acuerdo a

---

<sup>27</sup>Idem

su definición determina qué elementos deben constituir el currículo. Por ello, nos concretamos a establecer cuáles son los que consideramos fundamentales.

En primer lugar, se encuentra el perfil profesional, esto es, la " serie de resultados esperados ", ya que es a partir de una descripción del tipo de profesional que se pretende formar es posible la organización del currículum.

Además, el currículum debe de incluir una selección de los contenidos a impartir, así como, determinar la organización que tendrán los contenidos de acuerdo al sistema de enseñanza que se vaya a implementar.

Por otra parte, debe de contemplarse la estructuración administrativa de los cursos, su distribución en el tiempo, su peso crediticio, la carga horaria, los responsables de los distintos cursos o áreas de enseñanza de acuerdo con la organización administrativa de la institución, la secuenciación y la certificación de los alumnos.

Finalmente, es conveniente agregar una serie de criterios para normar la evaluación del propio plan y de los alumnos.

La necesidad de partir de perfiles profesionales para el diseño de los planes de estudio del nivel superior de enseñanza se ha dejado sentir recientemente. Esto debido a numerosos factores, entre los cuales uno de los más mencionados en el avance de los conocimientos científicos y tecnológicos, que impide la enseñanza de todo el saber acumulado en una determinada área: otro, a nuestro parecer más importante, es la necesidad de vincular la formación profesional con las necesidades de la población. De lo anterior se deriva el problema de la selección de los contenidos de la enseñanza. Pero ¿ cuáles son los criterios más adecuados para seleccionar estos contenidos ?. Esto es lo que se tratará de esclarecer a continuación.

En primer lugar, los planes de estudio se desarrollan en un ámbito social e institucional que no puede ser ignorado, de ahí que no sea adecuado importar modelos de otras universidades al margen de la situación real socioeconómica, histórica, y política de la región en que se implanta el plan, de las necesidades y características de los estudios y de la institución

formadora. Esto significa que no es posible diseñar planes de estudio universales, o aún nacionales para una determinada profesión, sino que cada institución debe abocarse a la estructuración de los planes más coherentes con su situación particular. La determinación del plan de estudios es en cada caso una investigación, que requiere constantemente la revisión, autoanálisis, etc., al no hacerlo así, puede conducir al fracaso del currículum en cuestión.

Volviendo al problema de los criterios para la selección, cabe recalcar, para sintetizar, que los más adecuados son los que se derivan de un análisis de: las necesidades sociales de la profesión, la práctica profesional, el campo de acción del profesional, de las disciplinas que conforman la profesión y la institución particular en que se implementará el plan.

Es conveniente señalar que si bien el perfil profesional es fundamental para el diseño curricular, no garantizan ni el aprendizaje de los alumnos, ni la congruencia en la impartición de los cursos, ni la calidad de la enseñanza, ni el logro de lo propuesto. Esto es debido a los problemas que se presentan en la implantación del plan, problemas que van desde horarios, el tipo de contratación de los docentes, los programas de formación del profesorado, las características de los alumnos, etc., hasta políticas de la institución. Hay que considerar al perfil en su justo valor, como una guía para el diseño curricular y como un parámetro para evaluar el plan, pero no es todo, el diseño curricular debe de ir acompañado de un programa de implantación adecuado y continuo que ayude a solventar problemas como los citados.

En el marco teórico referencial, es importante destacar que en la planeación de la educación superior se deben de considerar aspectos tales como: la función de la institución de educación superior y el campo profesional de las profesiones que se instrumentarán, para no caer en las prácticas decadentes o dominantes, como las considera María de Ibarrola, así como la estructura curricular que sea la más indicada para la implementación del plan de estudios y/o currículum, tomando como punto de reflexión el perfil profesional, los mapas curriculares y las tiras de materias.

Es por ello, que en el presente trabajo se determinaron los mapas curriculares y las tiras de materias de las profesiones, con base a todos los resultados que se presentan en los capítulos subsecuentes y las experiencias de los docentes que participaron en el proceso de

reestructuración del plan de estudios, para posteriormente determinar el perfil profesional de cada una de las profesiones que se proponen, ya que con las asignaturas establecidas se puede obtener mejores resultados en la elaboración de estos perfiles y establecer con mayor claridad el campo de trabajo de los futuros profesionales del diseño.

## 2.- Contextualización.

" La educación superior es el motor de la innovación y de la alta calificación de los mexicanos para las tareas del futuro. Es también el componente que puede aportar nuevos conocimientos de formación académica que soporte el esfuerzo de modernización de todo el sistema educativo. Su paso es ordenar y, concertadamente, buscar soluciones para la eficiencia interna de las instituciones de educación superior con el mayor respeto a la garantía constitucional de la autonomía universitaria ".<sup>27</sup>

Por lo anterior el programa no busca enfrentar los desafíos educativos, centralizadamente o con burocratismo. Busca tomar en serio la imaginación y la experiencia de los principales actores de la educación -- los maestros, los pedagogos, los investigadores en todas las áreas del conocimiento --, e incorporarlos a todos para llevar a la práctica el remedio y su perfeccionamiento. Para buscar liberar potencialidades, la unidad vendrá del apego a los valores nuestros que la educación engendre y las capacidades amplias que ella fomente.

Las profundas transformaciones que el esfuerzo sostenido de los mexicanos han impreso a la sociedad y las modificaciones del mundo contemporáneo, traducidas en la interacción del mercados y el dinamismo del conocimiento y la productividad, exigen, en un marco de empleo selectivo de los recursos, la reordenación del trabajo y la racionalización de los costos. Los próximos años imponen la tarea de realizar una profunda modificación del sistema educativo para hacerlo más participativo, eficiente y de mejor calidad, es decir, más moderno. Sólo así se podrá afrontar adecuadamente las deficiencias, los rezagos, los desequilibrios, las inquietudes y las obsolescencia de su operación.

El aumento de la economía reclamará, relacionar mejor la educación con la productividad y con la organización social para la producción, nuevos modelos de comportamiento en la relación entre trabajo, producción y distribución de bienes requerirán procesos educativos flexibles y específicos.

---

<sup>27</sup>Programa de modernización educativa. 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal 1989.S.E.P.

El dinamismo de las sociedades contemporáneas depende en buena medida de su desarrollo científico, de su capacidad para adquirir nuevos conocimientos e incorporarlos al sistema productivo, mediante nuevas técnicas de trabajo. Ninguna sociedad estará a la vanguardia del mundo productivo si no lo está en la generación y adopción de nuevas tecnología.

La integración mundial del desarrollo impone un reto al sistema educativo y exige la formación de mexicanos que sepan aprovechar los avances científicos y tecnológicos e integrarlos a su cultura. Asimismo, la nueva cultura científico-tecnológica requiere que la formación especializada genere una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología.

Consecuentemente, será necesario reforzar la eficiencia y la calidad de la educación superior, reordenar internamente los sistemas de trabajo de las instituciones autónomas, inducir nuevas fórmulas de financiamiento, crear oferta adicional mediante nuevas alternativas y vincular sistemáticamente el esfuerzo de investigación con el aparato productivo.

" Es así, como la educación será la palanca de las transformación si los mexicanos encuentran en ella un medio para desarrollar nuevas capacidades: la capacidad de generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico; la capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y la cultura científica y tecnológica ".<sup>28</sup>

Para el logro de la modernización educativa a la altura del mundo contemporáneo, mundo de competencia y cambio en el trabajo productivo, implica un serio esfuerzo, disciplinado y capaz de adecuarse a los cambios del conocimiento y de la técnica. Así como, no es concebible el desarrollo independiente y el incremento en los niveles de bienestar, al margen del progreso del saber. Es preciso, en consecuencia, reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el sistema educativo.

De ahí, que el propósito de la modernización educativa de las instituciones de educación superior consiste en apoyar las acciones que permitan a dichas instituciones cumplir mejor con

---

<sup>28</sup>[dem pag. 15

sus fines, vinculando sus actividades a los requerimientos del desarrollo nacional; concertar políticas comunes para la atención de la demanda educativa; impulsar la evaluación de su trabajo para emprender la reordenación que corresponda; y responder a las exigencias del desarrollo científico, tecnológico y social subrayando la importancia en la formación profesional de una educación teórica y práctica, flexible, fundada en el dominio de los métodos y en la capacidad de autoaprendizaje mediante procedimientos que fomenten el trabajo personal y de grupo.

Es así como, el dinamismo de los conocimientos ha puesto de relieve la insuficiente flexibilidad de los planes de estudio, y el acelerado crecimiento de la matrícula ha redundado en un detrimento de la calidad de la educación. Asimismo, se advierte una insuficiente relación con los sectores sociales y productivos de las regiones respectivas, y se estima deseable una interacción armónica para el planteamiento y solución de sus problemas prácticos.

Partiendo de lo anterior los objetivos del programa de modernización educativa, son los siguientes:

" Mejorar la calidad de la educación superior para formar profesionales que requiera el desarrollo nacional.

Vincular a las instituciones de educación superior con la sociedad para orientar participativamente el desarrollo de este nivel educativo y contribuir a resolver, con los recursos del conocimiento y la organización institucional, los grandes retos sociales, económicos, tecnológicos y científicos del país.

Fortalecer el sistema de coordinación y planeación nacional de la educación superior; orientar su actividad mediante un esfuerzo de evaluación y reordenación interna de las instituciones, con el apoyo sostenido del Estado para su consolidación, e impulsar una mejor y más amplia participación social ".<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup>Op cit. pag.131



A partir de los objetivos antes descritos, es imprescindible que las instituciones de educación superior apoyen el desarrollo económico, cultural y social del país con servicios académicos de calidad para lo cual deben de llevar a cabo las reformas institucionales que se requieran. En esta dirección conviene orientar los esfuerzos con criterios cualitativos, imaginar nuevas respuestas didácticas y de contenido y acentuar la importancia de una formación adecuada a las necesidades que plantean la constante renovación del saber, de los procesos productivos y de las relaciones sociales.

Para realizar lo anterior el programa establece varios criterios de evaluación, a saber:

Diseñar para 1990 modelos de evaluación del impacto social de la educación.

Aplicar para 1991 los modelos de evaluación en áreas críticas del sistema, y

Realizar desde 1992 la evaluación del impacto social de la educación superior en el sistema productivo.

Para el cumplimiento del programa en lo referente a la cultura se crea en Diciembre de 1988, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que ejerce las atribuciones que en materia de conservación, promoción y difusión de la cultura y las artes corresponden a la citada Secretaría.

La creación del consejo constituye una respuesta del Gobierno de la República a la creciente demanda de los mexicanos de una mejor calidad de vida y pone de relieve la importancia que, para el Ejecutivo Federal, revisten las acciones tendientes a la preservación, difusión y aliento de la cultura y de las artes. La nueva entidad revelo, asimismo, el propósito de modernizar el marco institucional de los programas gubernamentales en este campo, a fin de adaptarlos a las nuevas necesidades de la sociedad.

La situación y perspectivas de la política del Gobierno de la República tiene como punto de partida el reconocimiento expreso de que la acelerada transformación de la sociedad mexicana

en las últimas décadas, la globalización de los intercambios entre las naciones y el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología que caracterizan al mundo de nuestros días, han generado mayores exigencias en el campo de la cultura y las artes y, a la vez, crecientes posibilidades para su promoción y difusión.

Es preciso reconocer, las graves deficiencias que aún subsisten en el sistema educativo nacional por lo que hace a la formación cultural y artística de los jóvenes y los niños, al estímulo de su imaginación creadora y de su sensibilidad. La educación básica y profesional, en el terreno de la cultura y el arte, han de asumir particular relevancia. Sin ella se corre el riesgo de que el adiestramiento técnico implique, en el fondo, una nueva forma de enajenación. Ya que subestima al niño al pretender reducir su educación al entrenamiento o al juego, el niño activa su su fantasía, pero no desarrolla su facultad creativa, ya que ésta viene siempre hermanada con la reflexión; no se les habla de la distribución ni del consumo artísticos, y se sobrevaloran la producción.

" Al acercarse el siglo XXI el mundo es cualitativamente distinto, el hecho de que las imágenes se comuniquen instantáneamente de lados a lado del globo, de la existencia de tecnologías modernas que se apliquen a la propia creación artística, de que tales innovaciones comporten formas novedosas de comunicación y difusión de la cultura, del surgimiento de las llamadas " industrias culturales " ( de creciente importancia económica ), de lugar a un cambio profundo. Se trata, en la práctica, de una revolución en los modos de producir, conservar y distribuir la cultura ".<sup>30</sup>

Los objetivos para cumplir las metas de desarrollo y bienestar en torno a los cuales el Gobierno de la República ha convocado a todos los mexicanos, se requiere - además de las condiciones materiales para mejorar la calidad de la vida de los niños, jóvenes, hombre y mujeres del campo y la ciudad - que las instituciones culturales alienten la creatividad de la población y amplíen las oportunidades de acceso de los más diversos sectores de la sociedad al disfrute y la recreación de los bienes artísticos y culturales. Tal labor exige un espíritu de respeto y respaldo a los puntos de vista e iniciativas locales y regionales, procurando un trabajo participativo y de genuina solidaridad.

---

<sup>30</sup>Programa 1989-1994, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989. pag 10.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 establece tres grandes objetivos de la política cultural del Gobierno Federal, a saber:

" El primero alude a la protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Para ello, el Estado, sin soslayar sus responsabilidades, propiciará una participación más amplia de la sociedad civil en las tareas correspondiente de rescate y conservación de este acervo.

El segundo se refiere al estímulo de la creatividad artística de los mexicanos en toda su variedad de manifestaciones, en su marco de plena vigencia de la libertad de creación y expresión de los artistas y hombres de cultura, de las comunidades rurales y urbanas. Se tiene el propósito de fomentar la imaginación y la originalidad, de preservar y estimular manifestaciones culturales tradicionales y populares, y a la vez de alentar la obra, el pensamiento, la producción que hace del mexicano un contemporáneo de todos los hombres.

El tercero tiene que ver con la difusión del arte y la cultura. El objetivo consiste en ampliar y descentralizar los servicios culturales que presta el Estado para procurar el acceso de todos los mexicanos al disfrute de la creación artística y cultural. para estimular las múltiples expresiones que en conjunto definen la cultura nacional, una cultura plural. Los sectores más amplios de la población, jóvenes y trabajadores, recibirán, entonces especial atención ".<sup>31</sup>

Es así como, las nuevas tareas culturales implican una revisión a fondo del funcionamiento de las instituciones públicas para la promoción y la difusión de la cultura y las artes, además de la modernización de los ordenamientos jurídicos que las rigen, conforme a los propósitos ya señalados, en definitiva, es el de lograr que en los planes de desarrollo nacional, estatales y regionales, la política cultural revista un lugar crucial. Para ello se requiere actualizar legislaciones y normatividad, racionalizar recursos, unificar criterios y eficacia institucional.

De lo anterior , se deriva un conjunto de programas sustantivos que cubren las distintas áreas de responsabilidad del Estado, con respecto al quehacer cultural. Cada uno de ellos abarca una

---

<sup>31</sup>Ibidem. pag. 17

vasta gama de subprogramas, proyectos y acciones que obedecen, en último término, a la situación y a las perspectivas de la política cultural y a los diagnósticos específicos que cada entidad administrativa ha debido formular. Estos programas son : Preservación y difusión del patrimonio cultural, aliento a la creatividad artística y a la difusión de las artes, preservación y difusión de las culturas populares, fomento del libro y de la lectura, cultura a través de los medios audiovisuales de comunicación, educación e investigación en el campo de la cultura y las artes, y coordinación de proyectos estratégicos y acciones de vocación nacional.

Partiendo del programa de educación e investigación en el campo de la cultura y las artes, debe de destacarse el propósito de reorganizar las escuelas profesionales en todas las áreas del quehacer artístico: en Teatro, Música, Danza y Artes Plásticas habrán de revisarse los planes, para alcanzar niveles de excelencia y se procurará la actualización permanente de los docentes, sin descuidar sus condiciones de trabajo. La planta física de los planteles y su equipamiento serán objeto de especial atención, se trata de remodelar las instalaciones y locales y dotarlos de más y mejores instrumentos. La intención, es definitiva, consiste en reforzar la estructura básica de la educación artística en nuestro país.

Asimismo, las instituciones del sector cultural, en lo que hace a la educación y la investigación cultural y artística, cumplen una variedad gama de acciones que atienden una multiplicidad de objetivos, entre otros: " la educación artística en el nivel básico del Sistema Educativo Nacional, la formación de profesional, de creador e intérpretes, la capacitación de promotores culturales, la organización de estudios de grado y posgrado en el campo de la antropología y la historia, el desarrollo de técnicos y profesionales en conservación y restauración, investigaciones en las más diversa disciplinas artísticas, y también la investigación en áreas específicas de las humanidades y la ciencia social ".<sup>32</sup> La enumeración, que no pretende ser exhaustiva, pone de relieve la diversidad de proyectos que se han agrupado en este programa. Como es natural, cada uno de ellos atiende a necesidades y demandas específicas y enfrenta problemas particulares.

De esto, se desprende que la educación superior en las escuelas que dependen del Instituto Nacional de Bellas Artes, sus centros de investigación y los talleres que la misma entidad ha

---

<sup>32</sup>Idem. pag. 70.

establecido en las casas de cultura, a lo largo del territorio nacional, debieran ser objeto de reforzamiento y, en su caso de una profunda reestructuración. No se puede desconocer, por ejemplo, el severo deterioro de la infraestructura física y el equipo de los planteles que debieran ser centros de excelencia para la formación de artistas: Tampoco se puede ignorar la necesidad de lograr una más estrecha vinculación entre las tareas de la educación profesional y la investigación, en este campo, y la labor de promoción cultural.

Las acciones principales de este programa comprende en primer lugar, la reestructuración y el fortalecimiento de la educación profesional que se imparte en las diversas áreas del quehacer artístico y de las disciplinas que son competencia de las instituciones del sector cultura, así como de la investigación en tales campos. Se trata, en particular de elevar el nivel de la educación, abatir los índices de deserción y mejorar, en general, la eficiencia terminal de los diversos grados educativos. Se propone abrir opciones para los niveles superiores de especialización, maestría y doctorado. Se procurará garantizar la necesaria vinculación entre las áreas educativas y de investigación, con aquellas que cumplen tareas de preservación o difusión de las artes y del patrimonio cultural de la nación. Se propiciará, además, el establecimiento de nuevos centros de educación artística y la organización de talleres en el interior de la república, teniendo en cuenta los perfiles culturales de cada región.

En cumplimiento al programa para la modernización educativa y el programa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística a emprendido las acciones correspondientes para la reestructuración de los planes de estudio, mediante la Dirección de Asuntos Académicos.

Una de las primeras escuela del Instituto antes mencionado en establecer mecanismos para la evaluación de su plan de estudios fue la Escuela de Diseño, en la cual se han tomado en consideración los siguientes aspectos fundamentales para determinar la congruencia del plan de estudios: los requerimientos de la producción, sociales, tecnológicos y científicos. Este proceso se inicia en la Escuela a partir de 1991 a la fecha. En la cual se contemplan para su evaluación los siguientes aspectos; seguimiento de egresados, cuestionario a empresas, docentes, alumnos próximos a egresar y una evaluación institucional.

Los resultados de dichos aspectos se presentan, en los capítulos siguientes lo cual ayuda a determinar las características que se deben de contemplar en la elaboración del nuevo plan de estudios, con base a las aportaciones teóricas establecidas en la conceptualización del capítulo primero.

### 3.- Antecedentes.

La Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes, actualmente estructurada como una Institución Educativa a nivel Licenciatura, se remota a la época en que fue Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos (1921), pues se tienen antecedentes de que éste conocía las inquietudes de Diego Rivera por establecer una "Escuela de Constructores", en donde se enseñaría en común lo necesario para levantar edificios, realizar esculturas y pinturas; sin embargo, tal propuesta no interesó a Vasconcelos y el proyecto quedó cancelado.

No fue sino hasta 1953, siendo Director de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el Arquitecto Carlos Lazo, que el Arquitecto Raúl Cacho funda el "Taller de Artesanos", que se instala en el edificio de la "Ciudadela" ubicado en la Calle de Balderas 125, y a donde pasaría también a trabajar en forma conjunta, el "Taller de Integración Plástica", adscrito al I.N.B.A., fundado en 1949 por el Maestro José Chávez Morado.

Los Talleres de Artesanos se fundan con motivo de la ejecución de los murales que revisten el edificio de la Secretaría de Obras Públicas, antes S.C.O.P., y tienen como objetivo el diseño y producción de objetos para uso doméstico, dirigidos hacia la habitación popular y la integración de las artes plásticas: la pintura mural, la escultura monumental y la arquitectura moderna.

Por su parte, el Taller de Integración Plástica se proponía desarrollar la decoración mural integrada a la arquitectura.

Los diseños fueron planeados por Arquitectos, Escultores y Pintores que habían sido llamados a colaborar y entre los que destacan: Chávez Morado, Juan O' Gorman, Zúñiga, Arenas, Betancourt, Moreno, Teodoro González de León y Armando Franco. Entre las obras realizadas destacan la de más de 6000 metros cuadrados de mosaicos de piedras de colores que cubrieron los muros del nuevo edificio de la S.C.O.P., además de diversos objetos, muebles y textiles de los cuales quedan muy pocos ejemplares. Ambos talleres funcionaron sin un Plan de Estudios concreto y fueron más bien talleres de producción y experimentación conformados a la

manera de las antiguas Escuelas de Artes y Oficios basadas en la transmisión de conocimientos de un maestro a un aprendiz.

En 1956, sin razón aparente, el Arquitecto Carlos Lazo cerró los talleres y fueron despedidos todos los que en ellos laboraban. Las razones para el cierre fueron evidentemente políticas producto del macarthismo de la época.

Durante los siguientes 2 años, los "Talleres Artesanales", se convirtieron en bodegas de la S.C.O.P.

En 1958, el I.N.B.A., solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas el traslado de dominio del inmueble. Una vez otorgado, funda ahí el "Centro Superior de Artes Aplicadas" donde se reabrió el "Taller de Integración Plástica" y se crean los "Talleres Libres de Artesanías" bajo la Dirección del Maestro Víctor Reyes y Miguel Álvarez Acosta. Este Centro tuvo una más clara conformación de centro educativo.

El concepto de "Artes Aplicadas" de origen decimonónico, fue empleado por el "Centro" para denominar una práctica que unía arte y técnica, artesanía y diseño. La enseñanza técnica libre de las artesanías y la experimentación plástica se conjuntaron anárquicamente. Las clases se organizaron como cursos eventuales.

La pretendida libertad condujo al libertinaje y los talleres acabaron prestándose a la producción e intereses particulares que provocaron el desorden y excesos de todo tipo.

En vista de esta situación para el año de 1961 el I.N.B.A., resuelve comisionar al Maestro José Chávez Morado para formar una Institución Educativa que resolviera la problemática del "Centro". Los principales problemas académicos se debieron a la falta de requisitos propedéuticos y de estructuración de un Plan de Estudios. Hasta ese momento la enseñanza que se impartía era eminentemente práctica y técnica, sujeta a la libre expresión artística, y sin objetivos específicos.



Nace entonces la Escuela de Diseño y Artesanías, con programas dirigidos a la formación de una nueva artesanía y un nuevo artesano, poseedor de la sabiduría antigua y también de la moderna. Esta Escuela constituye el primer intento formal por sintetizar los conocimientos acumulados en torno a la experiencia docente del diseño y las artesanías. Sus objetivos fundamentales fueron los de formar artesanos altamente calificados a nivel técnico. Su nivel de admisión fue en un principio de primaria y secundaria, por lo que la población estudiantil resultó sumamente heterogénea en sus intereses y actitudes: alumnos interesados en hacer una carrera y talleres de producción.

Se impartían cursos de Artesanos, Maestros de Talleres y Diseñadores. Para coordinar la elaboración de Planes y Programas de Estudio, se designa al Maestro Jorge Stepaneiko.

La situación antes mencionada inició su transformación y desarrollo paulatino dando como resultado el que en 1963 se creara la carrera profesional de "Diseñador Artístico Industrial", con un Plan debidamente estructurado en materias de estudio y horas de clase, y se exigía para cursarlo haber terminado la preparatoria, vocacional o bachillerato, y sin embargo, este Plan de Estudios no obtuvo, mientras existió, de 1963 a 1972, reconocimiento oficial, por lo que la Escuela sólo entregó un Diploma a sus egresados.

Posteriormente el Profesor Rosendo Soto Alvarez se hace cargo de la Dirección de la Escuela (1965-1968) por jubilación del Maestro José Chávez Morado. Y se crean las carreras técnicas de "Jefe de Taller", "Instructor Artesanal" y "Diseñador Artesanal", satisfaciendo con esto la inquietud de ciertos sectores de alumnos deseosos de obtener un crédito de más calidad que se aproximara al de Diseño Artístico Industrial. Los objetivos de dichas carreras que implican de 3 a 4 años de duración, se limitaron a los niveles artesanales, pero en el fondo pretendieron reducir la diferencia entre los Diseñadores Industriales y los Artesanos.

En este período se clausuró la tienda-galería que funcionaba en la Escuela por razones de desleal competencia entre los alumnos y artesanos, así como especulación y usufructo desmedido con los bienes escolares por parte de algunos maestros, alumnos, y exmaestros.

El diseño fue entendido, según se desprende de las definiciones que la Escuela da de la profesión en diversos folletos de promoción, en los que colaboran como teóricos los Profesores Chávez Morado, Jorge Olivera, Víctor M. Reyes Soto, entre otros, como una actividad que se dedica a planear objetos de uso cotidiano para la producción manufacturera e industrial, planeación donde intervienen factores estéticos, tecnológicos, antropométricos, etc. Se considera en general que diseñadores y artesanos forman un sólo gremio y se reconoce la necesidad de diseño industrial en un país en vías de industrialización.

El Profesor Soto concluyó su período en unión del Profesor Serrano tomando su lugar por elección el Arquitecto Carlos Cortés Gómez como Director, y como Subdirector el Profesor Ramón Sánchez. El Arquitecto Cortés continuó ejerciendo el Plan de Estudios heredado del Profesor Soto, sin grandes modificaciones: Diseñador Artístico Industrial, Diseñador Artesanal y Curso Breve de Artesanos (turno vespertino).

En el aspecto académico, los Planes de Estudio se habían mantenido desde el inicio de la Escuela con ligeras variantes que se venían agregando, pero que no representaban soluciones a las contradicciones existentes: la coexistencia de los conceptos "Artesanía" y "Diseño" y la ubicación de los egresados en el contexto social. Durante ese tiempo (1970) se trató de responder al conflicto dentro de los límites de una dirección vertical, impartiendo criterios desde arriba.

Además, los problemas causados a la Escuela debidos a la falta de atención por parte de las autoridades de Bellas Artes en los aspectos de presupuesto, reglamentación y reconocimiento de los estudios impartidos, inoperancia del trabajo académico favorecieron la agudización de otros conflictos a nivel interno, tales como: la diferenciación de niveles escolares, heterogeneidad del alumnado, la inoperancia de la Subdirección, así como la inquietud a nivel nacional del estudiantado, (1968) llevaron al Arquitecto Cortés a renunciar a la Dirección de la Escuela (1971).

En 1972, las contradicciones se agudizan y se dejan ver más claramente. Esto permite que se genere una conciencia del problema entre alumnos y maestros afectados por la crítica situación y se plantea la urgencia de un cambio más profundo. Alumnos, docentes y administrativos

exponen sus inquietudes en una asamblea general y forman un co-gobierno nombrándose como Director al Arquitecto Ramón Vargas Salguero. Se establece como la forma de organización que permitiría eliminar las contradicciones principales que se venían arrastrando.

En el plano académico, el co-gobierno de la Escuela propone de inmediato un estudio exhaustivo de los programas y se plantean como objetivos generales el "Promover Diseñadores" orientados hacia las industrias medias, dado que se consideró que era en ellas donde mejor podían colaborar y ubicar socialmente su propia profesión.

Igualmente se planteó la necesidad de relacionar los ejercicios escolares con la solución de problemas sociales concretos y actuales.

La Escuela en su conjunto replanteó, en 1972, el Plan de Estudios y sus objetivos, suprimiendo la Carrera de Diseño Artístico Industrial para crear las Carreras de: Diseño Gráfico, Diseño de Muebles, Diseño de Objetos y Diseño Textil, a fin de incorporar los talleres artesanales a nivel profesional y con objeto de nivelar los intereses académicos de los alumnos. La incorporación del Diseño Gráfico, derivó de las recién descubiertas necesidades de un campo de trabajo que se manifiesta desde 1968, cuando varias Escuelas de Arte participan en el movimiento estudiantil, produciendo la gráfica que colaboró a difundir las demandas.

El Plan de Estudios de las Carreras de Diseño creadas en 1972, deslinda académicamente las artesanías del diseño, y programa una educación profesional adecuada a la realidad nacional y a la situación educativa y económica del país.

En dicho plan también desaparecen las Carreras Técnicas de Instructor y Diseñador Artesanal, reglamentándose más tarde, como Cursos Especiales de Artesanías todos los talleres.

En el plano organizativo, el co-gobierno parte de responsabilizar a la comunidad escolar de todas las medidas que se toman, convirtiéndola en legisladora y ejecutora de sus propias decisiones. Este punto obliga a interiorizarla de todos los problemas, procedimientos y trámites realizados hasta ese momento, así como instruir la acerca de los canales indicados para resolver las gestiones que decidan hacer en cada caso.

La Asamblea General sería quien decidiera las líneas que deberían seguir los cuerpos coordinadores, por ello la Escuela constituyó tres grandes comisiones: la organizativa, la académica y la administrativa. Asimismo, se consideró conveniente instituir una Junta de Gobierno cuya función principal sería la de hacer efectivos los criterios y acuerdos aprobados en las distintas asambleas generales.

El co-gobierno se enfrentó con diversos problemas, así por ejemplo, durante cinco meses se le negó presupuesto y los maestros no recibieron remuneración.

Por otro lado, la existencia del co-gobierno produjo un conflicto de carácter político entre el I.N.B.A., y la Dirección de la Escuela de Artesanías y Diseño. El I.N.B.A., solicitó la renuncia al Arquitecto Vargas y nombró Director al Maestro Adrián Brun, quien fungía como docente de la Escuela, y se abocó a hacer importantes ajustes al Plan de Estudios creado en 1972 por el co-gobierno. El Plan es confirmado en su validez interna por parte de las autoridades del I.N.B.A. En este mismo período los Cursos Especiales de Artesanías son reglamentados y concentrados en el turno vespertino.

De 1972 a 1974, el Plan de Estudios sufre diversas modificaciones, pero en su estructura sigue siendo el mismo. No es sino hasta 1975 cuando se hacen importantes adecuaciones al Plan de Estudios y se elaboran documentos académicos que lo apoyan. Se instrumentan acciones organizativas para coordinar los estudios, creándose para ello las coordinaciones de carrera, área y nivel.

El Plan de Estudios elaborado en 1975 ( vigente actualmente ) es aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación en 1976 para impartir las Carreras de Diseño de Muebles, Objetos, Textil y Gráfico a nivel licenciatura. Quedan fuera de este plan los alumnos de turno vespertino, por tratarse de alumnos de cursos especiales a nivel técnico.

No obstante los avances logrados en el plano académico, la Escuela de Diseño y Artesanías se polarizó entre diseñadores y artesanos. El conflicto artesanías-diseño, debido al desplazamiento de la producción artesanal por la industrial, provocó el distanciamiento de las

dos áreas de estudio (artesanías y diseño), al grado de desvincularlas, separando incluso sus horarios de trabajo, sus maestros y talleres.

Fue hasta 1979, que el I.N.B.A., a través de la Coordinación General de Educación e Investigación Artísticas decidió crear la Escuela de Artesanías y la Escuela de Diseño, desapareciendo así la Escuela de Diseño y Artesanías. Lo anterior produjo la renuncia a la Dirección de la Escuela, del Maestro Jorge Best, quien era Director desde 1977. Pasa a ocupar el puesto interinamente el Arquitecto Fernando Andrade.

La separación implicó una readecuación a las nuevas circunstancias de las Carreras de Muebles, Objetos y Textil, ya que Diseño perdió su derecho al uso de los Talleres de Esmaltes, Vitrales, Platería, Cerámica, Ebanistería y Textiles.

En Marzo de 1980 se publica en el Diario Oficial de la Federación la autorización para la impartición de las Carreras Profesionales de Diseño Gráfico, Diseño de Muebles, Diseño de Objetos y Diseño Textil, otorgando Título de Licenciado y Cédula Profesional a sus egresados.

La Escuela de Diseño fue registrada en el catálogo de Escuelas de la Secretaría de Educación Pública en Mayo de ese mismo año.

El Arquitecto Fernando Andrade es electo Director para el período de Julio de 1980 a Julio de 1984. Durante este período la Escuela entra en una etapa de consolidación y crecimiento, tanto del profesorado como del alumnado. El número de docentes incrementó de 27 en 1980 a 50 en 1984. Entre 1962 y 1980, el número de egresados de las Carreras de Diseño fue aproximadamente de 115, 57 de los cuales concluyeron sus estudios entre 1973 y 1980. Estos egresados fueron de los primeros cuadros de diseñadores nacionales que se integraron a la vida productiva del país, muchos de ellos ocupan hoy importantes cargos en escuelas de diseño, en industrias, despachos, colegios o academias de diseñadores. Entre 1980 y 1986 el número de egresados fue aproximadamente de 100 diseñadores.

En 1980 se realizó una síntesis de los documentos básicos del Plan de Estudios, actualizando algunos de sus objetivos incluyendo un capítulo sobre el método de proyectos, sus etapas y

acciones, así como su aplicación. Se incluyó también el documento "Desarrollo Histórico del Diseño" elaborado por el Arquitecto Ramón Vargas donde se define al diseño como la primera fase del proceso productivo material en la que prefigura la forma que deberá tener el objeto a realizar a fin de que satisfagan necesidades históricas de la sociedad. El objetivo general de la Institución continuó siendo el de formar un profesional capaz de solucionar problemas de diseño en tres niveles de producción: artesanal, manufacturero e industrial.

El Consejo Técnico fue instituido y reglamentado también durante 1980. Este órgano académico creó diversas comisiones que se abocaron a la elaboración del reglamento del mismo Consejo; el de servicios escolares, el de titulación y el de servicio social. Presentó además desde 1982 la iniciativa de revisión global del Plan de Estudios tendiente a efectuar ajustes y modificaciones a los objetivos, métodos y contenidos del currículo académico.

En 1980 se implanta en la Escuela de Diseño el examen de admisión con el objeto de seleccionar alumnos más capacitados para el dibujo natural y geométrico, con una percepción y capacidad intelectual más homogéneas, que ha permitido, en términos generales, elevar el nivel de preparación, tanto de alumnos como de docentes.

Sin embargo, este también fue un período de presión constante, ya que simultáneamente hubo que defender espacios, talleres, equipo, mobiliario y personal con motivo de la separación y afirmar el Plan de Estudios (1975) para consolidar y crecer como Institución Educativa a nivel licenciatura.

Asimismo, en 1983, se empieza a realizar una revisión general del Plan tendiente a efectuar ajustes y modificaciones a los objetivos, métodos y contenidos.

Este período prácticamente terminó con la homologación de los docentes a nivel de educación superior.

En Junio de 1984 es nombrado Director para el período de Julio de 1984 a Junio de 1988, el Diseñador Industrial Gerardo Rodríguez Morales, y la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, establece un nuevo organigrama académico-organizativo para las

Escuelas Profesionales, en el que además de los puestos de Director, Subdirector y Administrador considera una Secretaría Académica, una Jefatura de Psicopedagogía y una de Servicios Escolares.

En esta fase se continúa con los trabajos de revisión del Plan de Estudios, para lo cual el Director Gerardo Rodríguez nombra una comisión de revisión integrada entre otros por los Coordinadores de Carrera, Area y Nivel y Asesores de la Dirección de Asuntos Académicos. La responsable de dicha comisión fue la Maestra Pilar Maseda.

La evaluación y reestructuración del Plan se llevó a cabo en dos períodos de trabajo: el primero durante los ciclos 1982-1983 y 1983-1984, y el segundo durante los ciclos 1985-1986, 1986-1987 y 1987-1988, siendo este último, significativamente más intenso.

Durante esta administración, se perfeccionó el examen de admisión, asimismo, se instrumentaron medidas para motivar la titulación de sus egresados y se planea y efectúa el cambio de inmueble del plantel, de la Ciudadela, en donde estuvo alojada por un período de más de 30 años, a un acondicionado y funcional edificio ubicado en la calle de Xocongo No. 138 Col. Tránsito, espacio que le plantea un incremento de sus posibilidades de acción como centro educativo.

En 1989 son nombrados Director y Subdirector de la Escuela de Diseño, los Diseñadores Gráficos Segundo Pérez y Alejandro Rodríguez respectivamente, ambos egresados de esta Escuela.

Durante este período se instrumenta un Seminario de Titulación, con el que se titulan cerca de 100 diseñadores.

Asimismo, se continúa con el proceso de reestructuración del Plan de Estudios, organizándose en 1990. un Seminario de Profesores que colaboraron en la elaboración de una primera propuesta del nuevo Plan de Estudios.

Dicha propuesta fue analizada por el entonces Departamento de Contenidos y Métodos Educativos, encontrándose en ella diversas irregularidades, que llevaron a trabajar conjuntamente con la Escuela para solucionarlas. Con ello se consiguió terminar cerca de un 60 % del Plan de Estudios, sin embargo, se presentaron algunos desacuerdos entre los maestros que llevaron a reiniciar el trabajo,

La Dirección de Asuntos Académicos en marzo de 1991 me asigna como asesor para establecer los mecanismos para realizar la evaluación del plan de estudios que se implementa en la escuela de diseño desde 1975.

Para llevar a cabo la reestructuración del plan de estudios, se realiza la primera reunión de trabajo en la cual se conforma una comisión por parte de la escuela para determinar las fases necesarias para la realización de dicho trabajo, quedando establecida dicha comisión por el personal que a continuación se detalla:

PUESTO	PROFESION
Director de la escuela	Diseñador Gráfico.
Subdirector de la escuela	Diseñador Gráfico.
Asesor de la Dirección de Asuntos Académicos	Pedagogo.
Coordinador de carreras	Pedagogo.
Coordinador de Diseño Gráfico	Diseñador Gráfico.
Coordinador de Diseño Textil	Diseñador Textil.
Coordinador de Diseño de Muebles	Diseñador Industrial.
Coordinador de Diseño de Objetos	Diseñador de Muebles.

Conformada dicha comisión, se procedió a determinar cuales serían los mecanismos para evaluar el plan de estudios, conformandose de la siguiente manera.

Realizar un seguimiento de egresados a partir de las generaciones de 1985 a 1989.



Fecha de realización agosto de 1991 a febrero de 1992.

Elaborar y aplicar un cuestionario a empresas en las cuales se involucra el diseño como parte de sus actividades productivas.

Fecha de realización marzo de 1992 a junio de 1992.

Elaborar y aplicar un cuestionario a docentes para conocer su opinión acerca del plan de estudios, alumnos, campo laboral y cuáles son los problemas a que se enfrenta en su práctica docente.

Fecha de realización septiembre 1992.

Elaborar y aplicar un cuestionario a alumnos próximos a egresar, para conocer su opinión con respecto a plan de estudio, campo laboral y práctica profesional.

Fecha de realización enero 1993.

Análisis de resultados.

Fecha de realización junio a septiembre 1993.

Propuesta de mapa curricular.

Fecha de realización noviembre de 1993.

### 3.1 CRONOLOGIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1953-1960. Los Talleres de Integración Plástica y los Talleres Libres de Artesanías carecían de un Plan de Estudios. Las clases se organizaron como cursos eventuales.

1961-1962. Se impartían Cursos de Artesanos, Maestros de Talleres y Diseñadores. El Curso de Artesano comprendía la práctica de una artesanía y de dibujo, con duración de 1 a 2 años; el de Maestro de Taller, comprendía 1 año más: Organización de la Producción y Administración Básica; y los Diseñadores estudiaban 3 años y 1 de práctica forzosa. Los requisitos propedéuticos de inscripción eran: para la Carrera de Diseñador, haber terminado los estudios secundarios y de preferencia bachillerato y para los Artesanos y Maestros de Taller haber concluido la educación primaria. Los Alumnos egresados recibían un certificado no oficial.

La escuela tenía por objetivo proporcionar a las artesanías e industrias artísticas:

- 1.- Artesanos ( ejecutantes prácticos ) capaces de comprender y aplicar la técnica correspondiente a los objetos que producen en todo o en partes.
- 2.- Maestros de Talleres, capaces de dirigir los procesos de producción de objetos originales y, en serie, cuyos modelos se les proporcione o que sean capaces de crear.
- 3.- Diseñadores, que educados artísticamente e instruidos en la técnica y la práctica, sean capaces de producir sus propias creaciones o dirigir su ejecución, con las características de los nuevos estilos y técnicas de la industria artesanal mexicana <sup>33</sup>.

1963-1972. Se adiciona al Plan de Estudios la Carrera Profesional de Diseñador Artístico Industrial con requisito propedéutico de preparatoria, vocacional o bachillerato. Esta Carrera no obtuvo, mientras existió, reconocimiento oficial del CONALTE, por lo que la Escuela sólo entregaba un Diploma al finalizar los estudios.

El Plan de Estudios estaba estructurado por asignaturas y tenía una duración de 4 años.

---

<sup>33</sup>Programa de la Escuela de Diseño y Artesanías, 1963.

En 1965 se crean las Carreras Técnicas de Jefe de Taller, Instructor Artesanal y Diseñador Artesanal.

" En el cual consideraba al diseñador , un especialista que por su formación artístico-técnica, está preparado para proyectar debidamente toda suerte de artículos y objetos necesarios en la vida del hombre, sean para su defensa del medio ambiente ( vestidos, calzado, etc. ), sean para su uso ( vajillas, vasos, muebles, autos, etc. ), sean para el adorno de su vivienda ( mosaicos, alfombras, jarrones, etc. ). Así como no es simplemente un dibujante de modelos, sino que debe conocer de manufactura de los objetos que proyecta para que su diseño pueda ser realizado exactamente conforme ha sido proyectado, ahorrándole al fabricante tiempo y dinero "34.

En este Plan de Estudios se incluyen entonces las siguientes Carreras:( Cabe aclarar que el término de carrera fué utilizado por las personas que elaboraron el plan de estudios de 1965 )

- Curso Breve de Artesano.  
Duración: 2 años.  
Requisito: Certificado de Secundaria.
  
- Curso de Artesano.  
Duración: 2 años.  
Requisito: Certificado de Secundaria.
  
- Curso de Maestro de Taller.  
Duración: 1 año.  
Requisito: Certificado del Curso de Artesano.
  
- Curso de Instructor de Artesanías.  
Duración: 1 año.  
Requisito: Certificado del Curso de Artesano.

---

<sup>34</sup>Triptico de la Escuela de Diseño y Artesanías, SEP, INBA. 1965.

- Curso de Diseñador Artesanal.

Duración: 2 años.

Requisito: Certificado del Curso de Artesano.

Los Talleres Artesanales que se impartían eran: Platería y Orfebrería, Grabado Industrial, Cerámica, Madera, Esmaltes, Metales, Textiles, Estampado en Telas, Vitrales, Lápiz, Mosaico, Lapidaria, Labrado de Piedra. Al término de cualquiera de los Cursos únicamente se entregaba un Diploma.

Algunas materias troncales del Plan de Estudios de la Carrera de Diseñador Artístico Industrial, como las de Prácticas Artesanales y Taller de Diseño de Productos, además de otras de suma importancia en la formación de Diseñadores como: Dibujo Técnico y del Natural, Composición, Historias de la Cultura, del Arte y del Diseño, Desarrollo Económico, Metodología del Diseño, se han conservado con diversas variantes y matices en los Planes de Estudio posteriores.

1972-1975. Desaparece la Carrera de Diseñador Artístico Industrial y se crean las Carreras de Diseño Gráfico, Diseño de Muebles, Diseño de Objetos y Diseño Textil.

El Plan de Estudios estaba estructurado por asignaturas y correspondía al nivel profesional la duración de las Carreras era de 4 años.

Durante este período no se entregaron Certificados ya que por los problemas generados en el co-gobierno no hubo egresados.

En esta etapa, desaparecieron también las Carreras Técnicas de Instructor y Diseñador Artesanal, reglamentándose como Cursos Especiales de Artesanas los siguientes Talleres: Cerámica, Esmaltes, Vitrales, Estampado, Platería, Maderas, Metales y Textiles.

1975 a la fecha. Se hacen importantes cambios al plan de estudio en el cual solo se incorporan las siguientes profesiones: Diseño Gráfico, Diseño de Muebles, Diseño de Objetos y Diseño Textil, que tienen una duración de 4 años.

El Plan es aprobado en 1976 por el CONALTE y corresponde al nivel de licenciatura.

Este Plan define aún más los objetivos de la Escuela, crea el Curso Básico como un tronco común a las Carreras. Además contempla la formación de 3 áreas de conocimiento dentro de la curricula:

- . Teoría y Análisis.
- . Expresión y Representación.
- . Producción y Tecnología.

El objetivo del plan de estudios de este, es el siguiente: " Formar un profesional capaz de solucionar problemas de diseño en tres niveles de producción: artesanal, manufacturero e industrial "<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup>Plan de Estudios de la Escuela de Diseño, 1975.

#### **4. Evaluación Institucional de la Escuela de Diseño.**

##### **Introducción**

Como acciones concretas que sobre la política de Modernización Educativa ha emprendido el Instituto Nacional de Bellas Artes y ante la necesidad de delimitar la situación académica y administrativa de la Escuela de Diseño, la Subdirección General de Educación Artística emprendió la tarea de llevar a cabo una Evaluación Institucional encaminada a la obtención de información acerca del plan de estudios, infraestructura, recursos económicos y materiales, y establecer medidas tendientes a la solución de la problemática detectada, tales como: reestructuración del plan de estudios, si es necesario, determinar las prioridades en cuanto a los recursos materiales y económicos para su mejoramiento.

Para ello se optó por un modelo de Evaluación que abarcara los mayores aspectos posibles de la vida académica de la Institución intentando ser integral, en la medida en que también participó de manera relevante la comunidad de la escuela. En este sentido, la Evaluación desde su proyecto hasta su realización, deriva de un trabajo conjunto entre la Dirección de la Escuela y la Dirección de Asuntos Académicos.

El proceso de Evaluación fue realizado durante el mes de febrero de 1993. En este documento han sido planteadas además de los resultados propios de la evaluación: en el apartado 1 un marco de referencia que contempla la fundamentación legal y jurídica, en el apartado 2 los objetivos que pretenden ser logrados con la evaluación realizada, en el apartado 3 se aborda el método de trabajo así como la población y en el apartado 4 se anota los resultados por categoría.

En el apartado 5 se presentan las conclusiones y en el apartado 6 las alternativas de solución.

## **4.1. Marco de Referencia**

### **4.1.1. Marco Legal y Político.**

El marco jurídico que fundamenta las acciones de evaluación de la Educación Artística, está conformado por diversas disposiciones legales.

En primera instancia, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en su Artículo 26 que "La Ley facultará al Poder Ejecutivo para que establezca... los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo".

Por su parte, la Ley de Planeación (enero de 1983), en el Artículo 3º manifiesta que "mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados".

La Ley Federal de Educación (noviembre, 1972) establece la necesidad y relevancia de la evaluación de los diversos aspectos del Sistema Educativo. Lo anterior se especifica en los siguientes Artículos:

- Las autoridades educativas deberán, periódicamente, evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos (Artículo 7º).
- La función educativa comprende el formular planes y programas de estudio, procedimientos de evaluación y sugerir orientaciones sobre la aplicación de métodos educativos (Artículo 24, fracc. II).
- En los planes y programas se establecerán los objetivos específicos del aprendizaje, se sugerirán los métodos y actividades para alcanzarlos y se establecerán los procedimientos para evaluar si los educandos han logrado dichos objetivos (Artículo 46º).

- La evaluación educativa será periódica, comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales (Artículo 47º).

Por otra parte, dentro de la normatividad que rige al Instituto Nacional de Bellas Artes, la Ley Orgánica que lo crea, establece en el Artículo 2º lo siguiente:

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dependerá de la Secretaría de Educación Pública y tendrá las finalidades siguientes:

- I. El cultivo, fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura.
  
- II. La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las bellas artes.

La política que orienta actualmente el Sistema Educativo Mexicano se deriva del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), documento rector de los programas de la Administración Pública Federal para tal período.

En este sentido, se manifiesta en el citado documento, la necesidad de adecuar la estructura del Sector Educativo a los requerimientos de la Modernización Educativa simplificando la gestión administrativa y fortaleciendo los procesos de planeación y evaluación institucionales y regionales (Poder Ejecutivo Federal, 1989).

El Programa de Modernización Educativa (1989-1994) postula la realización de cambios cualitativos e implica las reestructuraciones necesarias del Sistema Educativo para responder a las condiciones cambiantes del país.



Uno de los aspectos que se destaca en el Marco de la Modernización Educativa es la evaluación como elemento que contribuye en la planeación y la realización de los cambios estructurales que fortalezcan y transformen la educación nacional.

La evaluación investiga y proporciona información con respecto de los componentes del Sistema Educativo Nacional y orienta la toma de decisiones en pro de elevar la calidad de los servicios que se ofrecen.

De esta manera, el Programa postula la integración de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa para conjuntar las acciones que en esta materia se llevan a cabo en todo el país, e incorporarlas como actividades realimentadoras permanentes.

Retomando las cinco líneas de evaluación que señala el programa, es necesario valorar los aspectos que se presentan a continuación:

Con respecto de la primera línea: Evaluación del Desempeño Escolar, se valorarán los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores del educando. La evaluación en esta línea tiene fines principalmente de diagnóstico, acreditación y certificación de estudios.

La segunda línea, Evaluación del Proceso Educativo, juzga el papel que desempeñan los profesores, planes, programas, métodos y medios, instalaciones, equipo y organización escolar en el aprovechamiento académico y en el logro de los objetivos.

Por su parte, la Evaluación de la Administración Educativa, establece como propósito determinar la pertinencia de la estructura y funcionamiento del Sistema Educativo para cumplir sus finalidades y determinar la relación existente entre la asignación de los recursos y el cumplimiento de las metas establecidas.

La cuarta línea, Evaluación de la Política Educativa, está orientada a ratificar el cumplimiento de los objetivos del Programa para la Modernización Educativa, así como las estrategias del mismo.

Por último, la línea de Evaluación del Impacto Social, identifica la incidencia y desempeño que tienen los egresados del Sistema Educativo en los sectores económico y social, ratificando, de esta forma, las repercusiones que la educación tiene en el desarrollo nacional.

Todo lo anterior conlleva a pensar que existe, actualmente, un gran interés por realizar la evaluación de los aspectos que ya se han mencionado. Sin embargo, la relevancia y utilidad de este proceso sólo podrá tener impacto en la medida en que la Política de Modernización se traduzca en acciones concretas, tales como : reestructuración del plan de estudios, vinculados a las necesidades profesionales-sociales y determinar las deficiencias económicas , para solventarlas.

#### 4.1.2. Marco Teórico.

La evaluación institucional de la Escuela de Diseño se fundamentó en el enfoque holístico o integral, el cual está orientado hacia el análisis de la totalidad del fenómeno y su relación con el contexto.

Esto determina que exista gran diversidad de aspectos, en torno a un individuo, programa, institución o sistema, que pueda ser objeto de evaluación.

Los factores objeto de evaluación pueden referirse al contexto en el que se desarrolla el programa, o elementos que se utilizan o intervienen en su operación; a las tareas, actividades y procesos que constituyen el quehacer operativo del programa; o a los resultados a mediano y largo plazos que generen.

La evaluación del contexto se constituye en el punto de partida para determinar las necesidades y las demandas que el programa deberá atender en cuanto a la educación artística se refiere.

La evaluación de planes, programas, personal, recursos materiales, financieros, etc. Permiten valorar: la relación que existe entre los objetivos y contenidos de los programas y de las necesidades y demandas a las que se pretende dar respuesta; la suficiencia y pertinencia de recursos en relación con las características de los programas que se llevan a cabo; así como la relación que hay entre objetivos, contenidos, actividades y distribución de recursos.

La evaluación de las tareas, actividades, acciones es la base para valorar el nivel real de instrumentación de los programas; esto es, para determinar hasta qué punto se lleva a cabo lo que está programado, cuál es el verdadero tiempo de su ejecución, así como de los beneficios de los servicios, cuál es la auténtica cobertura y nivel de participación en los programas, etc.

Finalmente, la evaluación es esencial para determinar los resultados, la eficiencia (nivel de logro de las metas de corto y mediano plazos), el rendimiento (uso de los recursos en la producción de determinados resultados), y el impacto social (nivel de satisfacción de las demandas y necesidades sociales para las que fue creado el programa).

## **4.2. Objetivo de la evaluación institucional**

### **4.2.1. Objetivo General.**

Delimitar y analizar la problemática académica y operativa de la Escuela de Diseño a través de un diagnóstico sistemático donde se involucre al personal de la Escuela y permita obtener información objetiva y confiable.

### **4.2.2. Objetivos Específicos.**

Analizar la congruencia entre los recursos docentes, materiales y financieros con el Plan de estudios vigente.

Definir los problemas que obstaculizan la operatividad de la Escuela para proponer canales de comunicación entre el personal que la conforma con el fin de lograr un proceso académico y administrativo eficiente.

### 4.3. Metodología de trabajo

Se ha centrado la metodología de trabajo a seguir de acuerdo con un enfoque holístico que enfatice la importancia de ubicar los problemas objeto de evaluación en su contexto global y considerando en su desarrollo la participación de los directamente involucrados. En este sentido, el ámbito de estudio, los métodos y procedimientos se establecieron conjuntamente con los responsables del proceso de modo tal, que la información derivada tanto cuantitativa como cualitativamente sea de mayor utilidad.

El método se caracteriza por concebir de manera integral las categorías de análisis del proceso de evaluación, entendidas como un conjunto integrado y orgánico que permita lograr los objetivos señalados, considerando para ello los lineamientos generales que sobre el particular ha generado la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior.

Para aproximarse al ámbito objeto de estudio fue necesario identificar diferentes aspectos de un proceso de por sí complejo.

En una primer instancia se determinaron las categorías de análisis de la evaluación de la siguiente manera:

#### C A T E G O R I A S

- Infraestructura (Instalaciones y equipo).
- Recursos Financieros.
- Recursos Materiales.
- Recursos Humanos.
- Plan de Estudios.
- Programas de Estudio.
- Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Planta Docente.
- Población Estudiantil.
- Comunicación Interna.
- Comunicación Externa.
- Normatividad.
- Organos Colegiados.

Para cada categoría se formularon criterios de Calidad, Suficiencia y Eficiencia que permitieran determinar el grado en que se comportan de acuerdo con los objetivos y metas institucionales. Asimismo se determinaron, para un análisis más específico, los indicadores por cada categoría que permitieran concretar si se cumplen y en qué grado, los criterios establecidos. Así por ejemplo, para la Categoría de Planes de Estudio se delimitaron, entre otros, los siguientes Criterios e Indicadores:

## **CRITERIO**

## **INDICADOR**

Calidad de Planes y Programas

- Existencia de plan y programas de Estudio.
- Plan de estudios registrado.
- Número de programas existentes.
- Congruencia entre plan y programas.
- Articulación de niveles.

## **CRITERIO**

## **INDICADOR**

Eficiencia en la Aplicación de Plan y Programas.

- Existencia de instancias para la revisión y actualización de plan y programas.
- Periodicidad en la evaluación y actualización.
- Participación del docente en la evaluación de los programas.

Para cada categoría se procedió a desglosar tanto criterios como indicadores que sirvieran como matriz de la cual derivar el tipo y cantidad de instrumentos de registro.

En la recolección de datos se utilizaron tres tipos de instrumento:

- Guías de entrevista semiformal.
- Guías de observación.
- Cuestionarios.

La población auscultada fue:

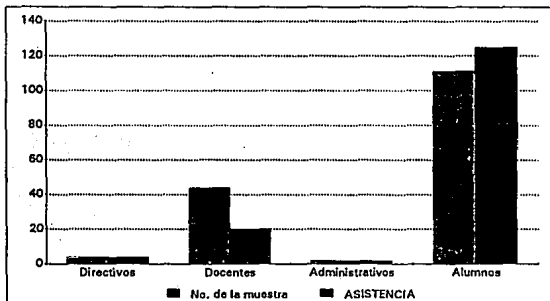
- Director.
- Administradores.
- Docentes.
- Alumnos.

#### 4.4. Resultados

##### 4.4.1. De Aplicación.

La evaluación institucional de la Escuela de Diseño se realizó en el período correspondiente del 22 al 26 de febrero de 1993. Para efectos de la evaluación el Consejo Técnico de la escuela considero los siguientes porcentajes para la aplicación de cuestionarios: Docentes 25%, Alumnos 20%, Directivos 100% y Administrativos 100%.

Por consiguiente, la muestra se presenta en la gráfica No. 1 y estuvo conformada de la siguiente manera:



Gráfica No. 1

Para la aplicación de cuestionarios a docentes la Dirección formuló un oficio donde se les citaba para la realización del instrumento en la unidad de posgrado, asistiendo solamente 7 maestros y al resto se les proporcionó el cuestionario y posteriormente lo entregaron.

En la aplicación de la evaluación, los alumnos fueron elegidos por grupos y carrera y se realizó en los salones de clase suspendiendo temporalmente la cátedra y explicando el motivo de esta supervisión.



Los alumnos manifestaron en un principio su desacuerdo argumentando que la evaluación no servía para nada, ya que nunca se dan a conocer los resultados de las evaluaciones y que el Instituto no hacía nada para mejorar las condiciones de la Escuela, sin embargo posteriormente accedieron a participar.

A los directivos y administrativos se les entregó el cuestionario ( ver anexos ) para que lo entregaran posteriormente.

Para la realización de la evaluación institucional la Escuela apoyó: con salones, información y personal durante el desarrollo y aplicación de los instrumentos.

#### 4.4.2. Por Categorías.

##### 4.4.2.1. Infraestructura (Instalaciones y Equipo)

##### Funcionalidad y Suficiencia.

En relación con la evaluación institucional realizada a la Escuela Diseño, los resultados son los siguientes:

El 87% de los docentes estipulan que las aulas son suficientes y las condiciones son regulares, recibiendo mantenimiento de vez en cuando. En relación a: laboratorios, talleres, biblioteca y auditorio, no son suficientes para las necesidades de la escuela, sus condiciones son regulares y reciben mantenimiento a veces.

El 82% de los alumnos consideran que las instalaciones con que cuenta la escuela no son suficientes, ni adecuadas; esto se desglosa en la gráfica No. 2 y 3 de las instalaciones y mobiliario que hacen falta:

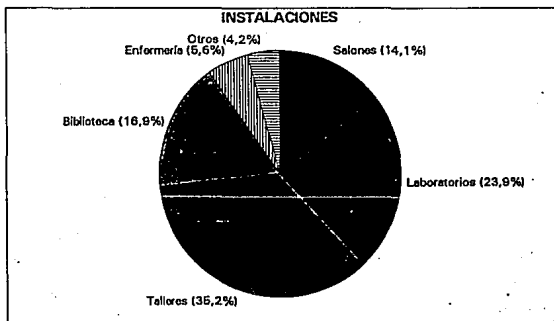
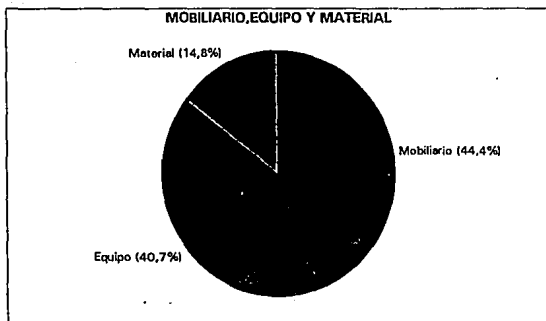


Gráfico No. 2



Gráfica No. 3

En relación con las instalaciones se puede concluir lo siguiente:

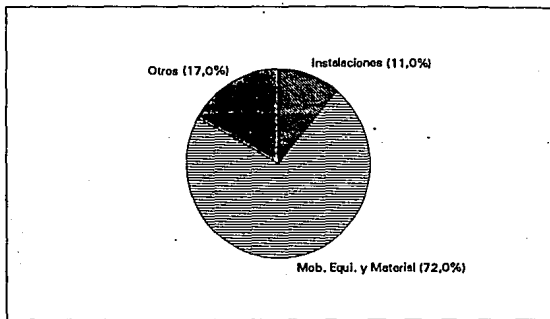
Tanto los docentes como los alumnos coinciden que hacen falta mayor número de talleres, laboratorios y una biblioteca más grande. Asimismo directivos, docentes y alumnos coinciden que hace falta mobiliario, equipo y material necesario para un mejor desarrollo académico de los alumnos.

#### **Efectividad del Mantenimiento.**

En la información proporcionada por los directivos se encuentra una total disparidad en relación al mantenimiento que reciben las instalaciones, ya que existen tres categorías, las cuales son: correctivo, preventivo y ninguno ya que no existe homogeneidad en sus respuestas y no existe una con mayor predominancia.

Los docentes en un 70% consideran que las instalaciones reciben mantenimiento y un 80% de estos consideran que el equipo no recibe mantenimiento.

Asimismo los alumnos consideran que a la escuela le falta en cuanto a mantenimiento lo siguiente esto se encuentra representado en la gráfica No. 4:



Gráfica No. 4

En cuanto al mantenimiento que reciben las instalaciones, podemos concluir lo siguiente:

En general el mantenimiento de instalaciones es adecuado, pero inadecuado en relación al equipo, esto puede ser causado por falta de presupuesto.

También se puede decir que la escuela no cuenta con el equipo, mobiliario y material necesario para su eficiente desempeño académico; esto es, el equipo con que cuenta la escuela es viejo y no recibe mantenimiento, así como el mobiliario, siendo imprescindible la actualización del mobiliario y del equipo y darle mantenimiento correctivo al existente; es imprescindible que la escuela cuente con el material mínimo necesario para impartición de las prácticas en talleres y laboratorios.

#### **4.4.2.2. Recursos Financieros.**

##### **Suficiencia y Adecuación.**

Sólo el 25% de los directivos y el 39% de los docentes conocen las fuentes de financiamiento de la escuela, mencionando las siguientes instancias: INBA y SEP. Asimismo los directivos consideran que los recursos financieros no son asignados oportunamente por las siguientes razones: los requerimientos materiales no son resueltos por no estar liberado el presupuesto y es muy escaso, los retrasos con que son entregados provocan problemas de adquisición de materiales.

Los directivos desconocen cuál fue el ingreso y egreso financiero del período 1992 y cómo se distribuyó. Se tiene contemplado que la unidad de posgrado sea otra fuente de ingresos para la escuela.

Un 80% de docentes y un 82% de alumnos no participan en eventos para recabar fondos para la escuela.

En cuanto al aspecto financiero, el área administrativa considera que la asignación del presupuesto a la escuela no lo reciben oportunamente ya que no se les notifica la fecha ni la cantidad de recursos a recibir, existiendo así, una falta de comunicación oportuna entre el área de Programación y Presupuesto y el área administrativa de la escuela.

Se considera que el importe del fondo fijo es insuficiente para cubrir los gastos emergente que a la escuela se le presente. Cabe señalar que el importe de este fondo se utiliza única y exclusivamente para la solventación de gastos emergentes. Considerándose que estos gastos son reintegrados meses después.

El monto total por año que es asignado a la escuela para cubrir los gasto de operación es insuficiente, ya que para este rubro se rebasa esta cantidad, obstaculizando con ello la realización de ciertas actividades que quedaron pendientes para el próximo ciclo escolar.

El recurso financiero es el elemento principal para el buen funcionamiento de la escuela que en este caso es insuficiente e inadecuado para la institución.

En relación con los resultados anteriores de recursos financieros podemos concluir lo siguiente:

Tanto los directivos como los docentes desconocen las fuentes de financiamiento de la escuela, así como su distribución y aplicación del mismo. Así como son insuficientes y no entregados a tiempo.

Existe una apatía en participar tanto de alumnos como maestros en eventos para recabar fondos para la escuela.

#### 4.4.2.3. Recursos Materiales.

##### Suficiencia y Adecuación.

Los directivos (100%), los docentes (81%) y los alumnos (80%) consideran que el acervo bibliográfico con que cuenta la escuela no es adecuado a sus necesidades.

Los alumnos consideran que hacen falta en la biblioteca libros de: ( cuadro No. 1 )

Diseño	49%
De todo	29%
Temas específicos	13%
Actualizarlos	9%

Cuadro No 1

Los recursos didácticos más utilizados por los maestros son:

- Audiovisuales
- Pizarrón
- Computadoras.

Estos no son suficientes, sus condiciones son regulares y reciben mantenimiento muy esporádicamente; los alumnos coinciden en estas afirmaciones con los docentes. Al respecto, los directivos consideran que éstos recursos son pocos e insuficientes, así como la falta de actualización del mismo.

En recursos materiales se puede concluir lo siguiente:

La biblioteca con que cuenta la escuela no es suficiente, ni adecuada a las necesidades de los alumnos y maestros, siendo necesario la adquisición de libros.

Los recursos didácticos son insuficientes y se necesita actualizarlos para un mayor desempeño académico de la escuela en general.

#### **4.4.2.4. Recursos Humanos.**

##### **Suficiencia, Adecuación y Eficiencia.**

El 91% de los alumnos manifiesta que cuenta con maestros en todas sus materias.

En relación con los directivos, se entrevistaron a cuatro, con edades que fructúan de 29 a 40 años, con el nivel académico de Licenciatura a Maestría, con una antigüedad en el puesto de 3 a 7 años. Los puestos encuestados fueron: Dirección, Servicios Académicos, Servicios Escolares y Coordinación de Carreras.

Los directivos manifiestan que cuentan con el personal administrativo necesario, pero les falta capacitación. Existe también un desacuerdo en cuanto a: si el personal administrativo es el estipulado en el organigrama, esto es, el 50% considera que sí y el 50% que no. No existen instancias para valorar el desempeño de este tipo de personal.

También consideran que: la comunicación con el personal directivo es buena, la responsabilidad de las tareas asignadas es buena, la relación con los docentes es buena y su puntualidad es buena.

El personal encargado del área administrativa cuenta con una preparación profesional a nivel licenciatura; lo cual permite el buen funcionamiento de su cargo y funciones que cada uno desempeña; además de contar con una amplia experiencia en el control y manejo de los recursos materiales y financieros, cabe mencionar que el interés por superarse lo han demostrado a través de cursos de capacitación y actualización, para el mejor desempeño de sus labores administrativas.

De los recursos humanos podemos concluir lo siguiente:

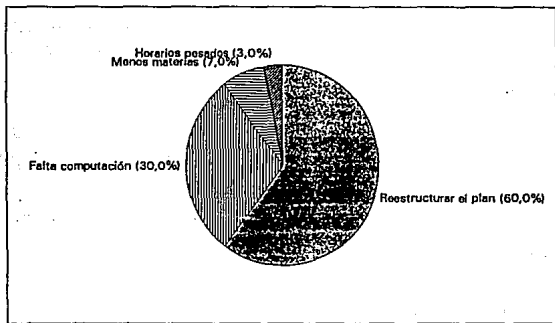
La escuela cuenta con el personal administrativo indispensable, pero es necesario capacitarlo.

#### **4.4.2.5. "Plan de Estudios.**

##### **Pertinencia de la Planeación Curricular.**

El 82% de los alumnos conocen el plan de estudios de su carrera, del cual proporcionaron las siguientes observaciones; que se presentan en la gráfica No. 5:

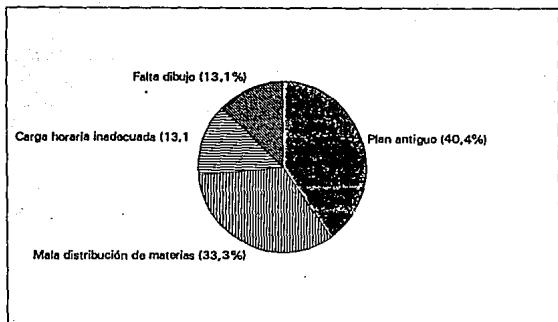




Gráfica No. 5

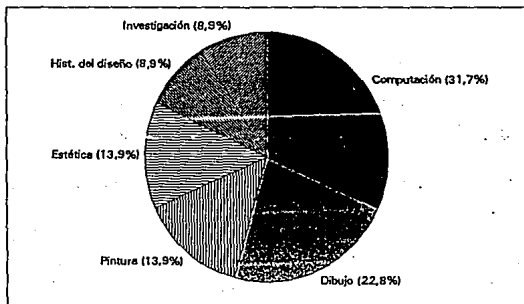
Asimismo mencionan que conocen los objetivos un (81%) pero solamente dos alumnos (2%) los describieron correctamente.

En relación con los docentes, el 94% conocen el plan de estudios; el 22% consideran que la cantidad de materias y carga horaria es correcta y el 78% consideran que no, por que el plan de estudio no corresponde a las exigencias de la profesión en la actualidad, existe una mala distribución de la carga horaria, asimismo se considera que la distribución de las materias dentro del plan de estudios no es la adecuada y se considera que a este le hace falta incrementar las horas en la materia de dibujo, esta observaciones realizadas se presentan representadas en la gráfica No. 6.



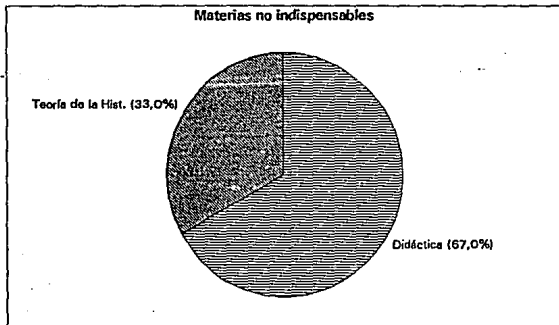
Gráfica No. 6

También se determinan las materias que hacen falta al plan de estudios, estas son; Computación, Dibujo, Estética, Historia del diseño y Métodos y técnicas de investigación, por carecer los alumnos de un conocimiento más adecuado a las exigencias de la profesión y de las características que se presentan en el campo de trabajo de los egresados, lo anterior se representa en la gráfica No. 7:



Gráfica No. 7

Las materias que se consideraron como no indispensables, ya que sus contenidos no se encuentran relacionados con las cualidades de las licenciaturas y las expectativas de los diseñadores, estos resultados acerca de la opinión en porcentajes, se presenta en la gráfica no. 8:



Gráfica No. 8

Consideran a su vez que la seriación de las asignaturas es necesario reestructurarla (66%) aunque sí existe relación entre los contenidos, siendo indispensable que exista mayor comunicación entre los maestros y darle mayor continuidad a los contenidos entre las materias.

En relación con la difusión del plan de estudios, ésta escasa y solamente se da por trípticos.

Asimismo, el 40% de los docentes participa en la evaluación del plan de estudios y las responsabilidades de ésta se lleva a cabo por medio de comisiones de maestros, coordinadores de carrera y autoridades de la escuela. En la actualidad se encuentra el plan de estudios en una evaluación para su reestructuración.

Los directivos (100%) consideran que es urgente reestructurar el plan de estudios ya que es poco flexible y no corresponde a las exigencias de la profesión en la actualidad y para ello es necesario tomar en cuenta el campo de trabajo, la nueva tecnología y que sea más flexible; asimismo, retomar las actividades de los egresados y la necesidades de la industria.

Por lo anterior, se puede concluir acerca de la pertinencia del plan de estudios lo siguiente:

Es recomendable realizar la reestructuración del plan de estudios, tomando en consideración el campo laboral, los avances tecnológicos y las actividades de los egresados, siendo importante: la continuidad de los contenidos, que el plan sea flexible, con especialidades y que esté de acuerdo con las necesidades del campo profesional.

Asimismo, es importante dar mayor difusión a la escuela en escuelas de nivel medio superior, empresas y en todos aquellos lugares donde puedan incursionar todos los egresados y posibles estudiantes.

#### **Congruencia de la Instrumentación del Plan.**

El 68% de los alumnos consideran su horario de clases adecuado.

De acuerdo con los docentes (95%), las asignaturas que imparten son las mismas que aparecen en el plan de estudios así como en su contratación.

Por otra parte, los directivos consideran que el principal problema para la instrumentación del plan de estudios es: falta de equipo y material, falta de actualización docente, bajos salarios de los docentes, falta de mobiliario y todos aquellos elementos indispensables para el buen funcionamiento del plan de estudios.

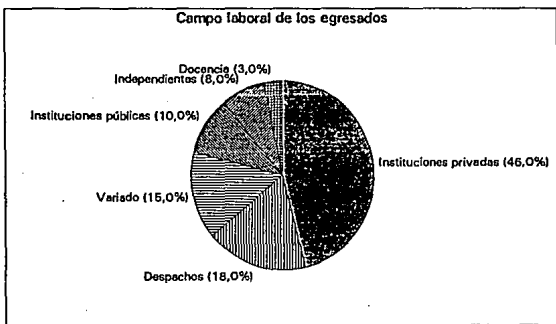
Por lo anterior, se puede concluir de la congruencia de la instrumentación del plan de estudios lo siguiente:

En la actualidad la contratación de la planta docente concuerda con las asignaturas estipuladas en el plan de estudios, siendo importante considerar la actualización del plan de estudios y todo aquello que esté en el proceso y su implementación.

#### **Pertinencia de la Planeación Curricular.**

El 76% de los alumnos considera que el campo laboral es suficiente.

El 80% de los docentes menciona que en la escuela sí existe un seguimiento de egresados, asimismo determinan el campo laboral del egresado de en la gráfica No. 9:



**Gráfica No. 9**

También es necesario reestructurar el plan de estudios, ya que un 83% de los docentes lo consideran obsoleto, para ello, se tiene que considerar la realidad social y campo laboral.

Los directivos están de acuerdo en que el perfil del egresado ya no tiene vigencia, siendo primordial la reestructuración tomando como base el campo laboral, las necesidades de la sociedad y los avances tecnológicos.

En este momento, en la escuela se realiza el seguimiento de egresados, con la finalidad de conocer el campo de trabajo, así como los niveles académicos alcanzados por estos y su funcionamiento en el medio.

Por lo anterior, se puede concluir de la pertinencia de la planeación curricular lo siguiente:

Que el campo laboral de los egresados de esta escuela es muy amplio y variado, siendo indispensable una reestructuración del plan de estudios tomando en consideración los avances tecnológicos de la industria y de todas las áreas del desarrollo de los diseñadores.

#### 4.4.2.6. Programas de Estudio.

##### Pertinencia de la Planeación Didáctica.

El 78% de los docentes dan a conocer los programas a sus alumnos.

El 95% de los docentes cuenta con los programas de estudio de sus materias que imparte. En su elaboración participan el propio docente, otros docentes, el pedagogo y otros, asimismo los elementos que lo conforman se describen en el cuadro No. 2:

Contenidos	21 %
Evaluación	19 %
Bibliografía	14 %
Actividades de aprendizaje	14 %
Objetivos	12 %
Cronograma	9 %
Introducción	5 %
Recursos didácticos	4 %
Antecedentes	2 %

Cuadro No. 2

Dicha estructura es funcional ya que contiene todos los elementos indispensables para su elaboración.

La escuela cuenta con el 85% aproximadamente de los programas de las asignaturas estipuladas en el plan de estudios, asimismo los directivos consideran que no se encuentran actualizados.

De la pertinencia de la planeación didáctica se puede concluir lo siguiente:

La escuela cuenta con la mayoría de los programas de estudio, así como una estructura que contempla todos los elementos indispensables para su elaboración, siendo indispensable su actualización según las necesidades de los avances tecnológicos.

#### Congruencia de la Instrumentación.

El 82 % de los alumnos opina que los maestros imparten su materia de acuerdo al programa y en las materias que no se respetan se presentan en la gráfica No. 10:

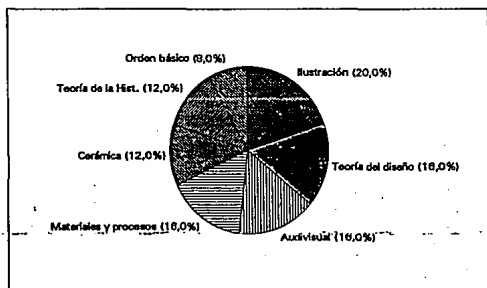


Gráfico No. 10

Asimismo, los docentes (95%) dan a conocer los programas de estudio a los alumnos, ya sea en forma verbal o escrita y la actualización y seguimiento de éstos se realiza cada semestre (75%).

Las instancias que supervisan la instrumentación de dichos programas se representan en la gráfica No. 11:

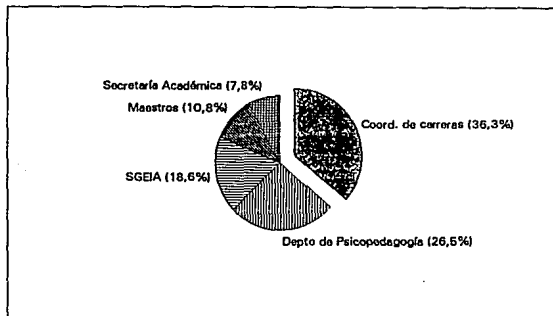


Gráfico No. 11

Los directivos consideran que los programas de estudio sí se aplican, ya que es la guía del maestro. Los obstáculos para llevar a la práctica dichos programas son la falta de equipo y material didáctico.

La supervisión con referencia a los programas la realizan los coordinadores de cada carrera y el jefe de la Unidad de Coordinación de Carreras. Al final del semestre se lleva a cabo la evaluación por área.

De la congruencia de la instrumentación de los programas se puede concluir lo siguiente:

En la escuela sí se aplican los programas de estudio, pero faltaría un seguimiento en su aplicación, así como un sistema de evaluación para éstos.



#### 4.4.2.7. Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

##### Calidad de la Dinámica del Proceso.

El 97% de los maestros dan a conocer los criterios de evaluación al inicio del curso, los cuales son presentados los porcentajes en el cuadro No.3:

	ALUMNOS	MAESTROS
Trabajos	32%	57%
Exámenes	24%	2%
Participaciones	14%	11%
Asistencia	13%	9%
Variado	13%	16%
Exposiciones	3%	5%
Visitas	1%	

Cuadro No. 3

Los maestros motivan a los alumnos: haciendo preguntas, que participen, preparando la clase, haciendo la clase amena y exponiendo.

El 85% de los maestros conocen el objetivo de la carrera, pero cuando los analizamos solamente el 31% de éstos lo describen bien, y el 65% sí conocen el objetivo de su asignatura. Para impartir su materia los maestros (75%) estiman que no cuentan con los recursos didácticos necesarios y los más utilizados son presentados en el cuadro No 4

Audiovisuales	39 %
Pizarrón	16 %
Bibliografía	16 %
Modelos	10 %

Prácticas	6 %
Rotafolio	3 %
Visitas	3 %
Muestrarios	3 %
Materiales	3 %

Cuadro No. 4

Así como las técnicas de enseñanza más utilizadas son presentadas en el cuadro no. 5

Exposición teórica	33 %
Enseñanza práctica	33 %
Técnicas didácticas	10 %
Supervisión del proceso	7 %
Conferencias	7 %
Variado	10 %

Cuadro No. 5

Los tipos de evaluación más utilizados por los maestros, son: calidad del trabajo, manejo del equipo, manejo de materiales, exámenes, análisis visual y trabajos de investigación.

También se puede considerar que la relación que guardan los docente con los alumnos es amigable y de convivencia.

Los directivos determinan que el mayor problema a que se enfrentan los docentes para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje es la falta de presupuesto, equipo y materiales. Así como la falta de actualización de docentes y equipos. Consideraron que los métodos y técnicas empleados por los docentes son adecuados.

También es importante que a los docentes se les brinden incentivos mediante apoyos económicos, cursos de actualización y mayor apoyo en materiales didácticos.

De la calidad de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje podemos concluir lo siguiente:

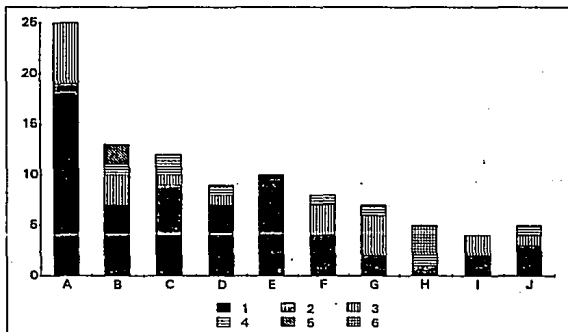
Es indispensable actualizar a los docentes, así como apoyos económicos a los mismos. Y actualizar el equipo y mobiliario para un mejor desempeño de éstos y logrando con ello un mejor desarrollo académico de los alumnos.

#### 4.4.2.8. Planta Docente.

##### Congruencia de la Formación Docente.

Los alumnos consideran a sus mejores maestros a: Fernando Andrade, Andrés Acosta, Jaime Reséndiz, Arturo Belmont, Carolina Cañas, Alonso Rangel, Enrique Jiménez, Rubén Pax, Ramón Cervantes, Aidé Girón, Rebeca Wong, Salvador Pizarro y Jorge Best; ya que: Ejemplifican su trabajo, es gente preparada, incentivan y apoyan al alumno, hacen prácticas, exigen, son actualizados y tienen una buena asistencia.

Los aspectos que consideran los alumnos que sus maestros deben mejorar, se presentan en la gráfica No. 12: ( los nombres de los maestros se substituyen por cuestiones éticas )



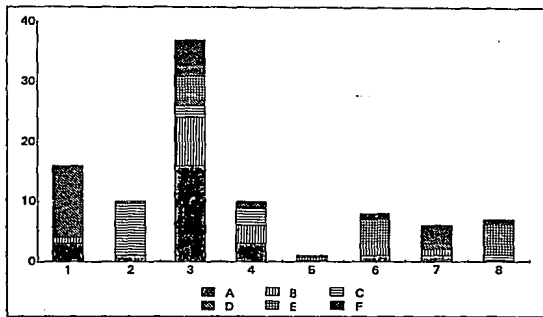
Gráfica No. 12

1 Hacer más dinámica su clase

5 No respeta a los alumnos

- 2 Que no falte a clases      6 Es déspota  
 3 Que se actualice      7 No trabaja  
 4 Mayor preparación      8 No motiva

Los alumnos consideran que sus malos maestro son: ( gráfica no. 13 ) Los nombre de los maestros se substituyen por cuestiones eticas.



Gráfica No. 13

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Falta a clases             | 2. No respeta a los alumnos. |
| 3. No sabe impartir la clase. | 4. No se actualiza.          |
| 5. Es imparcial.              | 6. No motiva.                |
| 7. No tiene experiencia.      | 8. Es déspota.               |

El 75% de los maestros son hombres y el 25% mujeres y la edad fructúa de los 25 a los 70 años de edad.

El grado de estudios va desde nivel medio superior a maestría. El 75% de las carreras que tienen pertenecen al área de las artes plásticas.

El 80% de los docentes realizan otras actividades profesionales además de la docencia, tales como: diseño gráfico independiente, investigación y fotografía. Además, el 75% ha tomado cursos de capacitación y el 70% ha impartido cursos en los dos últimos años.

Las actividades que realizan en horas de descarga académica son: evaluación de trabajos, preparación de temas, investigación, asesoría de tesis y actualización de planes y programa; asimismo, las actividades desarrolladas fuera del horario de la escuela son: evaluación, investigación, actualización, preparación de clases y revisión de trabajos.

Los directivos mencionan que el número total de docente es de 85, dividido en asignaturas teóricas (16) y asignaturas prácticas (69).

Asimismo, consideran como los mejores docentes a: Juan Manuel López, Ramón Cervantes, Carolina Cañas, Luis Gerardo Díaz, Enrique Jiménez y Mario Parra. Así como a los docentes con mal desempeño: Enrique Gómez, Pedro Montañó, Agustín Martínez, Elvesia Alvites y Jorge Méndez.

En la escuela sí se lleva a cabo una evaluación y supervisión de docentes por medio de la coordinación de carrera mediante la aplicación de cuestionarios ( es conveniente realizar en conjunto con los cuestionarios observaciones de clase como complemento a esta evaluación ). Consideran que los docentes se deben de actualizar.

En la congruencia de la formación docente podemos concluir lo siguiente:

Es necesario llevar a cabo cursos de actualización en el área específica del diseño, así como cursos de técnicas grupales, evaluación y todos aquellos que ayuden a formar docentes con mayor grado de actualización, repercutiendo en un mayor crecimiento de la escuela como entidad académica y en un mejor desarrollo de las habilidades y destrezas de los alumnos.

La planta docente de la escuela de diseño en su mayoría de los casos son buenos maestros, y en algunos casos es necesario realizar una evaluación a los maestros que presentan irregularidades tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en su actualización para superar las deficiencias presentadas en las gráficas anteriores.

### **Reconocimiento al Desempeño Docente.**

Los estímulos otorgados por la escuela son: becas al desempeño académico, año sabático, promoción y becas para la formación, de los cuales sólo un (20%) de los docentes ha recibido algunos de estos estímulos.

Se concluye en este apartado que es necesario el aumento de estímulos para los docentes en todas sus modalidades.

### **Distribución de Horas.**

De acuerdo a la información proporcionada por los directivos de la escuela el total de docentes adscritos es de 80 sin embargo en la plantilla de la DAA el total de académicos es de 87 de los cuales 10 tienen licencia y 3 son transferencias de La Esmeralda.

En base a la información con que cuenta la DAA las horas docentes aplicada es de 2151 información recabada de la plantilla debido a que sólo se cuenta con el 28.7% de los horarios, los cuales han sido solicitados a la escuela.

El 14.9% no tiene horas de descarga académica, el 85% tiene derecho a la descarga académica sin conocer que funciones realizan en esas horas.

De acuerdo a la información recabada de la plantilla se desglosa lo siguiente:

213 hrs	9.9%	Se aplica frente a grupo.
58 hrs	2.7%	Se aplican en preparación y evaluación de clase.
284 hrs	13.2%	Funciones complementarias
1596 hrs	74.2%	No se aplican.

#### **4.4.2.9. Alumnos.**

##### **Congruencia entre Perfil de Ingreso y Selección.**

Los exámenes aplicados a los alumnos para su ingreso a la escuela son: conocimientos generales, de aptitudes, de personalidad, médico y psicométrico.

El 18% de los alumnos tuvieron problemas para inscribirse en cuanto a: trámites burocráticos y falta de documentos.

El 70% de los docentes participan en el proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en las siguientes fases: evaluación de examen, de entrevista y opinan que es indispensable actualizarlo en relación a los avances tecnológicos.

Asimismo, los directivos expresan que a los aspirantes de nuevo ingreso se les aplican los siguientes exámenes: Psicométrico, de Dibujo, de Creatividad, de Manejo de Lenguaje y Entrevista. La aplicación de éstos se lleva a cabo en tres días: en el primer día se aplica el examen psicométrico, en el segundo día se aplica examen de dibujo, creatividad y manejo de lenguaje. Terminando la aplicación de estos dos días se realiza una evaluación para determinar cuáles alumnos pasan a la siguiente fase. En el tercer día se entrevistan a los candidatos para ingresar a la escuela.

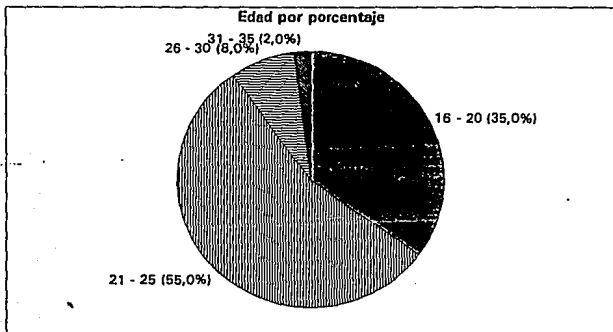
En la escuela no se realiza permanentemente un seguimiento de alumnos de nuevo ingreso, solamente aquellos que presentan problemas en sus materias.

En la congruencia entre el perfil de ingreso y selección se puede concluir lo siguiente:

La forma de seleccionar a los aspirantes de nuevo ingreso es adecuado, siendo necesario ampliar los días de aplicación así como de actualizar y modificar los exámenes a los requerimientos de la escuela.

##### **Perfil de la Población Estudiantil.**

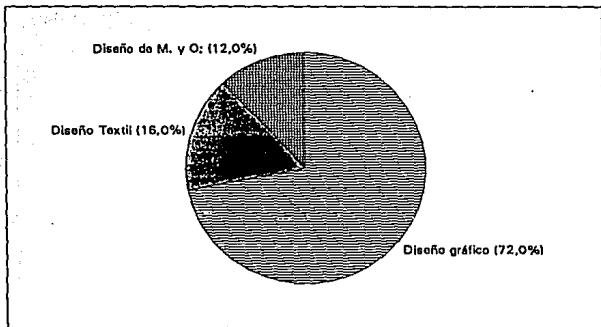
La distribución por edad de los alumnos se encuentra representada en la gráfica no. 14:



Gráfica No. 14

El 59% de los alumnos son hombres y el 41% son mujeres y la distribución de los alumnos se encuentra representada en la gráfica no. 15:





Gráfica No. 15

Asimismo, el 71% de los alumnos son regulares y se inscribieron a la escuela por: prestigio, plan de estudios adecuado, interés, referencias y económico. También los alumnos opinan que la escuela ha respondido a sus intereses y el 94% de ellos dedican tiempo fuera de clases al estudio.

La disposición de los alumnos es buena en relación con las materias impartidas y consideran los docentes (25%) que no tienen hábitos de estudio.

De la población estudiantil se puede comentar lo siguiente:

Se denota un mayor número de alumnos en la carrera de Diseño Gráfico, siendo necesario impartir cursos para los alumnos sobre hábitos de estudio.

#### **Reconocimiento a la Población Estudiantil.**

Los alumnos opinan que no existen programas de regularización y/o asesoría en la escuela.

Los docentes consideran que las salidas didácticas se realizan muy esporádicamente, el 70% de éstos realizan asesorías a los alumnos fuera de clase y consiste en atender sus dudas y desarrollo de sus tesis. Así como no existen programas de regularización para los alumnos.

Los estímulos que se les ofrece a los alumnos es sólo becas.

Por lo anterior, se considera conveniente la realización de programas de regularización para los alumnos así como de programas de asesoría.

#### **Calidad del Rendimiento Escolar.**

En general el promedio de aprobación de alumnos es del 88% y las causas de reprobación se dan por falta de: interés, tiempo, aptitud y disciplina, así como la deserción por: problemas vocacionales, razones económicas y personales.

#### **4.4.2.10. Comunicación Interna.**

##### **Efectividad y Pertinencia.**

Al 75% de los alumnos se les proporcionó información acerca de su carrera por medio de folletos, pláticas e información general.

La comunicación entre los alumnos es buena y cuando acuden a maestros o directivos los tratan bien.

En general se puede decir que la comunicación entre directivos, administrativos y docentes es buena y existe también con los alumnos.

Los maestros (80%) realizan reuniones por lo menos una vez cada semestre donde tratan asuntos académicos y del Consejo Técnico y a estos se les informa de los problemas administrativos y de las irregularidades en el trámite de su contratación.

Los directivos consideran que la comunicación es buena y la disposición de los docentes en relación a la problemática académica es buena.

Para conocimiento y divulgación de los documentos normativos del área administrativa se da a través de carteles murales expuestos a la vista de toda la comunidad en general. Lo cual permite una dinámica y fluida comunicación de las actividades y acuerdos concernientes al área administrativa; dándose una buena participación de los directivos de esta escuela.

Las tareas asignadas al área administrativa son cubiertas en su totalidad y los problemas son atendidas con oportunidad por este personal, ya que tienen una firme convicción e interés por cubrir las necesidades prioritarias de la comunidad del plantel, aunque en ocasiones la falta de presupuesto conlleve a no dar solución en determinados asuntos o problemáticas que se le presentan.

De la efectividad y pertinencia de la comunicación interna se concluye lo siguiente:

La comunicación entre todo el personal de la escuela y los alumnos es buena y se informa de todos los problemas que se presentan, tanto en la contratación de los docentes como todos aquellos problemas que tenga la escuela.

#### **4.4.2.11. Comunicación Externa.**

##### **Funcionalidad y Pertinencia.**

Los alumnos (87%) no han necesitado recurrir a las autoridades del INBA, los pocos que sí han recurrido se les ha atendido bien.

El 55% de los maestros reciben información de los eventos realizados por la escuela.

La escuela tiene contacto con escuelas del INBA y muy poca con otras instituciones públicas y privadas.

A los docentes se les da a conocer la asignación de sus plazas por medio de oficio y el 61% sabe que la Dirección Asuntos Académicos expide el mismo.

Los directivos consideran en un 100% que la SGEIA no responde a las necesidades y demandas, de la escuela. No conocen las funciones de las dos Direcciones que la conforman y no se realizan reuniones con éstas para establecer los diferentes lineamientos.

Asimismo, el Centro de Admisión en cuanto a organización, atención, información y fechas, trabaja bien.

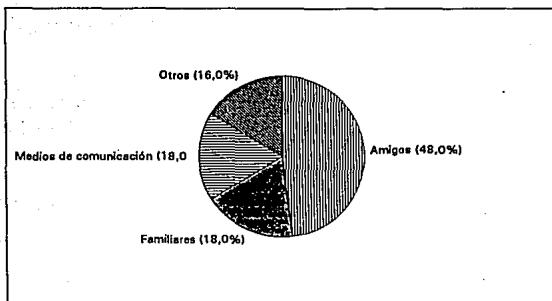
De la comunicación externa en cuanto funcionalidad y pertinencia se puede concluir lo siguiente:

Falta un acercamiento de la SGEA hacia la escuela, en cada una de las direcciones que la conforman y brindar mayor apoyo de las áreas comprendidas dentro de su estructura.

#### **4.4.2.12. Extensión y Difusión.**

##### **Funcionalidad.**

En la gráficaa No. 16 se presenta como los alumnos se enteraron de la existencia de la escuela por medio de:



Gráfica No. 16

Su participación en los eventos realizados en la escuela es escasa. Su opinión con respecto a la organización y difusión de eventos por escuela es buena, no obstante deberían mejorarla en: difusión y recursos.

A los docentes les gustaría que el INBA impartiera cursos de actualización en su especialidad y de apoyo a su trabajo docente. Consideran que sí existe un programa de difusión y extensión en la escuela el cual realiza exposiciones y conferencias en los que participan maestros y alumnos principalmente, realizándose estos eventos mensualmente, pero es necesario mayores recursos y mayor difusión tanto interna como externa. Asimismo, en la escuela existen proyectos de investigación pero por falta de recursos son muy pocos.

Por lo anterior se puede concluir lo siguiente:

Al interior de la escuela sí se da difusión, pero faltan recursos y mayor difusión a lo exterior de la misma, así como es necesario impartir cursos de actualización en las diferentes especialidades y de apoyo al trabajo docente.

#### **4.4.2.13. Normatividad.**

##### **Funcionalidad.**

Los alumnos (62%) conocen el reglamento interno y no conocen documentos normativos de otro género.

Solamente el 40% de los docentes conocen el documento de las normas de trabajo y el 10% conocen otros documentos normativos, tales como: reglamento general, de servicio social, para alumnos y del consejo técnico.

Los docentes consideran que los criterios de selección de la Comisión Dictaminadora son adecuados y el 60% de éstos han sido promovidos y sí conocen qué instancias son las encargadas de darles su promoción.

Para la óptima coordinación y conducción de sus actividades los administrativos se auxilian en diferentes documentos normativos, tales como: manual de programación y presupuestación, manual de procedimientos de depósito y manejo de ingresos de proceso de simplificación administrativa, manual de normas y tarifas para la aplicación de viáticos; normas que regulan las condiciones específicas de trabajo del personal académico de las escuelas profesionales del INBA; entre otros.

Con base en el uso y la aplicación de la normatividad que rige a esta área da como resultado un buen funcionamiento para la solución de las situación que el personal de la escuela demanda.

Cabe mencionar que los documentos normativos del área administrativa no ha sufrido modificación alguna, sin conocer el período de elaboración de estos.

De lo anterior se puede concluir lo siguiente:

En su mayoría de los docentes y alumnos no conocen los documentos normativos que rigen a la escuela, siendo necesaria su difusión, su elaboración y en tal caso su adecuación a las necesidades actuales.

#### **4.4.2.14. Organos Colegiados.**

##### **Funcionalidad.**

Los alumnos sí conocen el Consejo Técnico considerando que sí tienen representatividad y solamente el 6% ha recurrido a esta instancia. El 62% conoce los criterios de selección para pertenecer a este órgano.

En la escuela no existe asociación de alumnos.

El Consejo Técnico es el único órgano colegiado que existe en la escuela y solamente el 15% de los docentes participa en éste, asimismo consideran que tienen representatividad y solamente el 15% ha recurrido a éste por problemas.

Los directivos y docentes consideran necesaria la modificación de las normas del Consejo Técnico.

Por lo anterior se puede concluir lo siguiente:

Es necesaria la modificación de las normas de Consejo Técnico, ya que es una preocupación tanto de directivos como docentes, así como ampliar la participación de docentes y alumnos en actividades académicas coordinadas por el Consejo.

#### **4.5.CONCLUSIONES.**

Siguiendo la estructura de los resultados por categorías se puede concluir lo siguiente:

##### **- Infraestructura (instalaciones y equipo)**

Son insuficientes los talleres, laboratorios, biblioteca y salones especiales por área teórica y práctica; falta mobiliario, equipo y materiales mínimos necesarios para el buen funcionamiento de la escuela. Aunque en general el mantenimiento a las instalaciones actuales es adecuado, en lo referente al equipo y mobiliario es nulo, siendo imprescindible su reparación y actualización, esto es, darle mantenimiento correctivo y preventivo donde sea necesario.

##### **- Recursos Financieros.**

Se desconocen las fuentes de financiamiento de la escuela, así como su distribución y aplicación de éste dentro de la escuela. Así como es escaso para sus necesidades.

Se nota también una apatía en la comunidad en participar en eventos para recabar fondos.

##### **- Recursos Materiales.**

Los recursos didácticos y materiales son insuficientes y se necesita actualizarlos, asimismo, la biblioteca es insuficiente en cuanto acervo bibliográfico y espacio para los requerimientos de la comunidad.

##### **- Recursos Humanos.**

Cuenta con el personal administrativo indispensable, pero es necesario capacitarlo.



## **- Plan de Estudios.**

Es necesaria la reestructuración del plan de estudios, tomando en consideración el campo laboral, los avances tecnológicos y las actividades de los egresados, siendo importante: la continuidad entre los contenidos, que el plan sea flexible, que contenga especialidades y esté de acuerdo a las necesidades del campo profesional. Asimismo es importante dar mayor difusión a la escuela en entidades educativas de nivel medio superior, empresas y en todos aquellos lugares donde puedan incursionar los egresados y captar a los posibles aspirantes de nuevo ingreso con mayores habilidades y destrezas. Asimismo, en la reestructuración se deben de contemplar todos aquellos recursos materiales, humanos y equipo para su implementación y buen funcionamiento.

### **Programas.**

Se cuentan con la mayoría de los programas de estudio cuya estructura contempla todos los elementos indispensables. Estos sí se aplican en las diversas asignaturas, faltando sólo un seguimiento en su aplicación y un sistema de evaluación permanente.

### **Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.**

El proceso de enseñanza-aprendizaje es adecuado, siendo necesario actualizar a los docentes, así como apoyos económicos a los mismos, y actualizar el equipo y mobiliario.

### **Alumnos.**

La forma de selección de los aspirantes de nuevo ingreso es adecuado, solamente es necesario ampliar los días de aplicación de exámenes. Sin embargo, se podrían estos modificar los mismos con base en los requerimientos actuales de la escuela y los avances tecnológicos.

El número mayor de alumnos se encuentra en la Carrera de Diseño Gráfico.

La eficiencia terminal de la escuela se puede considerar muy buena.

#### **Planta Docente.**

Es necesario llevar a cabo cursos de actualización en las áreas específicas del diseño, así como cursos de técnicas grupales de evaluación y todos aquellos que ayuden a formar docentes con un mayor grado de actualización e información.

Los estímulos otorgados a docentes son: becas al desempeño académico, año sabático, promoción y becas para su promoción, los cuales son otorgados a sólo el 20% de la planta docente.

#### **- Comunicación Interna.**

La comunicación entre todo el personal y alumnos es buena, así como se informa de todos los problemas que se presentan en la misma en lo referente a contratación de docentes y de todos aquellos donde se encuentre involucrada la escuela.

#### **- Comunicación Externa.**

Falta un acercamiento de la SGEA hacia la escuela y brindar un apoyo mayor de las áreas comprendidas dentro de su estructura, ya que no responde a las necesidades y demandas de la escuela.

#### **- Extensión y Difusión.**

Al interior de la escuela sí se da difusión, pero faltan recursos y mayor difusión al exterior de la misma, así como es necesario impartir cursos de actualización en las diferentes especialidades y de apoyo docente.

**- Normatividad.**

En la mayoría de los casos se desconocen los documentos normativos de la escuela, siendo necesaria su difusión, elaboración y en tal caso su adecuación a las necesidades actuales.

**- Organos Colegiados.**

Es necesaria la modificación de las normas de Consejo Técnico, ya que es una preocupación de la comunidad académica.

#### 4.6. ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

- Aumento del presupuesto para:

·Adecuar las instalaciones.

·Dar mantenimiento correctivo y preventivo al equipo y mobiliario, asimismo para la adquisición de equipo, mobiliario y materiales indispensables para la instrumentación de plan de estudios y los requeridos para la reestructuración.

·La creación de nuevos talleres, laboratorios y bibliotecas con todos los requerimientos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento.

·Implementar una estructura administrativa de acuerdo a las necesidades de la escuela, tales como: Coordinaciones por carrera y nivel de formación.

·Aumento de la planta docente según los requerimientos de la instrumentación del nuevo plan de estudios de las siguientes plazas: tiempo completo, tres cuarto y medio tiempo.

·Dar mayor difusión de la escuela al exterior de ésta.

- Dar a conocer las fuentes de financiamiento de la escuela a directivos y docentes así como su distribución y aplicación.

- Crear mecanismos para recabar fondos en donde participe toda la comunidad de la escuela.

- Reestructurar el plan de estudios en donde participen la escuela y la SGEIA contemplando para ello: el seguimiento de egresados, análisis del campo de trabajo, los avances tecnológicos y todos aquellos elementos que sirvan para la elaboración de este plan.

- Dar mayor difusión a la escuela en la industria, empresas e instituciones educativas de nivel medio superior y en todos aquellos lugares donde puedan incursionar los diseñadores.

- Elaborar un seguimiento en la aplicación de los programas así como una evaluación de los mismos.

- Elaboración de cursos de actualización en las áreas específicas del diseño y de cursos que apoyen el cumplimiento de las funciones docentes, a saber: de computación, de medios impresos electrónicos, multimedia, pre prensa, didáctica, medios de impresión mecánicos, etc.
- Otorgar mayor número de estímulo económicos a los docentes y elevar sus percepciones.
- Ampliar los días de selección de alumnos de nuevo ingreso según las necesidades de la escuela.
- Dar a conocer a la escuela las funciones de la SGEIA y brindarle más apoyo.
- Difundir los documentos normativos y en su caso adecuarlos a las características de la escuela.
- Modificar las normas de Consejo Técnico.

## **Observaciones a la evaluación institucional.**

Partimos de considerar que cada objeto de estudio requiere de acuerdo a su especificidad un abordaje metodológico relacionado estrechamente con él, entre objeto y método existe una relación indisoluble y ésta ha de tenerse presente, por lo que, lejos de proponer un modelo único general y alternativo para todos los casos de evaluación, es conveniente considerar la metodología a partir del análisis mismo, en este sentido, un aporte fundamental para el trabajo realizado lo constituyen los tres momentos señalados por Michel Seguir para la auto evaluación institucional " se considera que a su vez expresado la inquietud, necesidad o interés acerca de un proceso evaluativo sobre un plan de estudios, es necesario tener presentes estos tres momentos del proceso, los que no se excluyen entre sí de manera automática, sino se implican.

Estos son: lectura de la realidad. En este momento los sectores involucrados en el proceso aportarán en común los materiales recopilados hasta ese momento sobre el problema, para que a partir de ellos se inicie la tarea evaluativa.

La lectura de la realidad implica poner sobre la mesa las posibilidades reales del análisis, en cuanto a recursos, situación política, finalidad de la evaluación, etc.; por lo tanto, es importante que ya en este momento se encuentren de alguna manera representados los diversos sectores que van a ser afectados.

Una vez realizada esta lectura de la realidad, se procede propiamente al análisis:

Análisis crítico, en esta fase, de acuerdo al material recopilado en el momento de lectura de la realidad, se procede al análisis evaluativo, el cual se lleva a cabo de manera crítica, reconociendo limitaciones, diferencias y deficiencias en torno a aquellos elementos más significativos determinados en la fase anterior. En este momento pueden formarse varios equipos de trabajo organizados en alguna manera facilitadora de la comunicación para conocer

los avances y problemas a lo largo del proceso, y permitir así la obtención de conclusiones válidas que consideren las interrelaciones entre los elementos evaluados."<sup>36</sup>

En relación al desarrollo del análisis crítico, se puede enfatizar que éste está de acuerdo al objeto a evaluar delimitado previamente, es importante la participación de los diversos afectados por el proceso.

- " Elaboración de propuestas, con base en el análisis crítico se llega a la elaboración de propuestas fundamentales en donde se pretende que el grupo mismo determine los cambios que le permita seguir adelante con los nuevos programas coherentes "<sup>37</sup>.

Con esto se pone en relevancia como el Instituto Nacional de Bellas artes impone las evaluaciones sin consultar a los afectados por lo que provoca una desvinculación de la evaluación con los requerimientos reales de cada una de las instituciones educativas del propio instituto. ( algunas otras observaciones se presentan en las conclusiones del trabajo )

---

<sup>36</sup>Seguier, Michel, citado por De Alba, Alicia. Evaluación de la congruencia de los planes de estudio ( análisis de campo ) Cuadernos del CESU-UNAM. México. 1988, pags.25-29

<sup>37</sup>Idem.

## **5. Resultados de la vinculación entre la formación proporcionada en la escuela de diseño y el mercado de trabajo**

### **5.1 Introducción**

La sociedad reclama de las instituciones de educación superior su participación para dar respuesta a la problemática que vive, por lo cual se han impuesto como fines el impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores a nivel superior, útiles a la sociedad; así como organizar y realizar investigaciones acerca de las condiciones y problemas nacionales

Para lograr estos fines, deben de efectuar distintas acciones, entre las que se destacan: definir los resultados que se esperan de la formación profesional; el tipo y organización de los estudios; criterios de evaluación, así como los requisitos y la certificación que se otorgará a sus egresados. Acciones que se conjugan en lo que prevé el plan de estudios.

Para la concreción de los planes de estudio la propia escuela debe considerar dos aspectos esenciales; el primero, mas general, está indicado por las expectativas sociales que existen en relación con la educación; el segundo, mas específico, es señalado por el sistema productivo a través del mercado de trabajo, el cual revela qué recursos humanos necesita y desea que se le suministren.

La Escuela de Diseño y la Dirección de Asuntos Académicos dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes, con el fin de dar forma a este vínculo enseñanza superior-sociedad se abocaron a la realización de los siguientes estudios: seguimiento de egresados, cuestionario a alumnos próximos a egresar, cuestionarios a docentes, cuestionarios a empresas y análisis de planes de estudio de diversas universidades, éstos considerados como estrategias de evaluación para una mejor planeación de la educación superior impartida.

El diseño como actividad profesional, surge en el seno de una sociedad que se transforma constantemente y que requiere cada vez mas de satisfactores para sus necesidades en los sectores de la salud, la vivienda, la educación, el turismo, la recreación, etc.



Debido al auge de productos, la demanda de profesionales obliga a las Instituciones de Educación Superior a incrementar su matrícula en el área.

La Escuela de Diseño dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes, en 1975 incorpora cuatro carreras de Diseño Gráfico<sup>37</sup>, Muebles, Textil<sup>38</sup> y Objetos<sup>39</sup>, con la finalidad de

---

<sup>37</sup>DEFINICION DE DISEÑO GRAFICO: Esta profesión se refiere a la producción, circulación y consumo de mensajes a través de soportes visuales principalmente estáticos.

Implica un complejo proceso de comunicación en donde el emisor-diseñador, como centro de decisiones, produce un mensaje gráfico con al intención de expresar, informar o persuadir a su receptor de la calidad de una idea, en un ámbito específico y dentro de una formación social determinada.

El mensaje se conforma a través de códigos reconocibles, desarrollando un lenguaje para el receptor. La circulación del mensaje puede ser amplia o limitada, lo que define una comunicación masiva, intermedia o interpersonal.

De todos estos factores depende la elección del medio, pudiendo ser este un soporte o un conjunto de soportes visuales que se conforman en un sistema gráfico. A nivel de soportes se pueden diferenciar: carteles, folletos, símbolos, cubiertas, embases, etc. A nivel de sistemas: campañas, señalización, imágenes corporativas, publicaciones editoriales, etc.

En la elaboración del medio se emplean determinados recursos, estos son regularmente: expresivos-representativos los que se refieren a la formalización del mensaje, y de realización los que se refieren a los procesos y técnicas que reproducen el mismo. La efectividad del mensaje depende del conocimiento que se tenga de todos los factores que intervienen en la producción, circulación y consumo del mensaje como proceso de comunicación en totalidad. Por su carácter amplio tiene relación con otras áreas del diseño y con otras disciplinas.

Existen diferentes tipos de mensajes de acuerdo a la intencionalidad que se tenga con respecto al receptor: publicitarios, de propaganda, de promoción, educativos, recreativos, de servicios, pornográficos, o artísticos y cada uno de estos mensajes adquiere características específicas dentro del proceso de comunicación.

Como lenguaje, la comunicación gráfica es un producto humano, corresponde a un sistema de valores sociales; preserva y comunica, apoya y cuestiona, significa y encuentra su significado en estos valores, el diseño para la comunicación visual es un instrumento para reproducir estas relaciones; pero puede ser también un lenguaje crítico, cuestionador e impugnador de las mismas.

Plan de estudios de la escuela de diseño, 1975.

<sup>38</sup>El diseño textil se refiere no sólo a la creación de hilos, telas y acabados, sino también a la confección de los mismos en prendas de vestir o de ambientación.

Plan de estudios de la escuela de diseño, 1975.

satisfacer necesidades sociales en tres niveles de producción; artesanal, manufacturero e industrial, atendiendo principalmente al aspecto artístico de los diseños que se realizan.

Desde su incorporación como licenciaturas, estas carreras han tenido un incremento en su matrícula del 10% aproximadamente en cada ciclo escolar, lo cual obliga a modificar la planeación curricular para hacerla mas acorde con las necesidades actuales.

---

<sup>39</sup>El diseñador de muebles y objetos no puede cumplir exitosamente como individuo aislado - dentro del complejo mundo que representan las relaciones productivas - con la tarea de satisfacer necesidades sociales a través del tratamiento de las formas adecuadas estéticamente en los bienes producidos.

### **5.1.- Método de la investigación.**

Para la realización del presente trabajo se llevó a cabo una investigación de campo la que estuvo constituida de la siguiente manera:

**Seguimiento de egresados:** se realizó un cuestionario de preguntas abiertas para determinar su práctica profesional y el mercado de trabajo, se aplicó a todos los alumnos egresados de la escuela de la generación de 1985 a 1990. Ya que existe uno elaborado que abarca las generaciones de 1979 a 1984.

**Docentes:** se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas, aplicándose al 50% de éstos por la disposición de horarios y días laborables.

**Alumnos próximos a egresar:** se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas para que emitieran sus opiniones en lo referente al plan de estudios y su vigencia en relación con el campo profesional y mercado de trabajo. Se aplicó al 50% de estos alumnos.

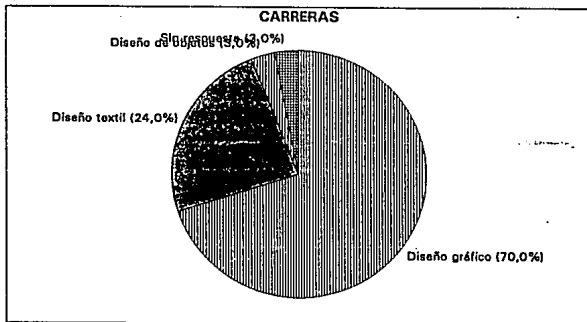
**Empresas:** Se elaboró un cuestionario para determinar los requerimientos en cuanto a la profesión que nos referimos, en esta parte de la investigación la muestra fue aleatoria simple.

## 5.2.- Objetivo

Delimitar el perfil ocupacional de nuestros egresados para estar en la posibilidad de retroalimentar los planes y programas de estudio que se aplican en la formación de los diseñadores de la EDINBA., por medio del seguimiento de egresados, alumnos próximos a egresar, docentes, empresas y análisis de planes de estudios de diferentes universidades, para conocer las actividades que los egresados desempeñan, señalar el tipo de institución en la que prestan sus servicios, el salario que por ello devengan, así como analizar las relaciones entre algunas de las variables involucradas en la etapa de su formación profesional y sus actividades dentro de las empresas, así como el conocer los puntos de vista de los docentes en relación con el plan de estudios, recursos de la escuela y los conocimientos proporcionados a los alumnos para su desarrollo profesional.

### 5.3.- Estudio de seguimiento de egresados.

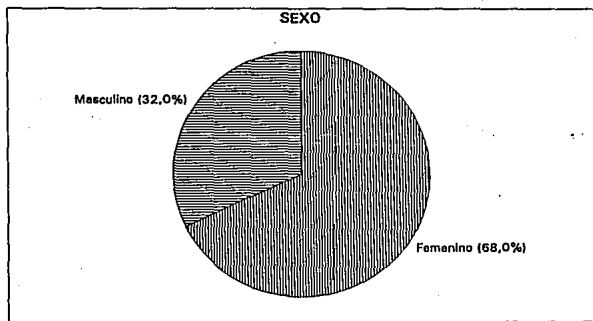
El total de la muestra fue de 103 alumnos egresados de las cuatro carreras que imparte esta escuela, los cuales se encuentran divididos por carrera en la gráfica no. 1



Gráfica No. 1

De la gráfica anterior se puede determinar que Diseño Gráfico es la carrera que tiene mayor número de egresados, en relación con Diseño de Objetos que solamente tiene el tres por ciento de egresados del total.

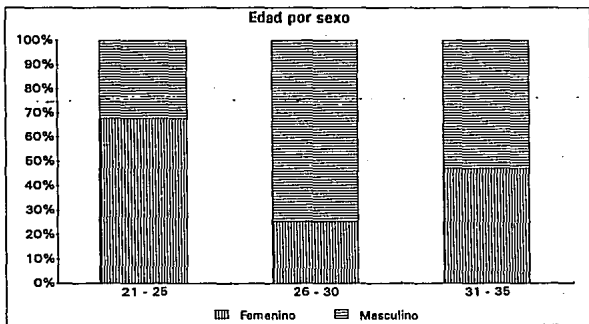
La distribución por sexo se presenta en la gráfica no. 2 de la siguiente manera:



Gráfica No. 2

Es notorio que en la escuela existe un mayor número de alumnos del sexo femenino que representa el 68% en relación con el 32% del sexo masculino.

La edad fue medida a través del número de años cumplidos por los sujetos de la muestra en el momento en que fueron entrevistados. Para la organización de los datos se establecieron tres rangos de edades: 21 a 25, 26 a 30 y 31 a 35, así los sujetos quedaron distribuidos de la siguientes manera; en la gráfica no. 3

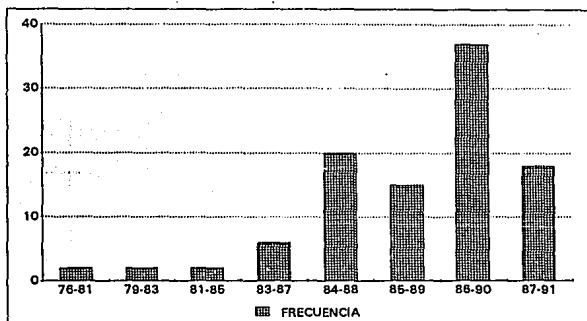


Gráfica No. 3

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, que el 73% de las mujeres se encuentran entre los 21 y 25 años y de los hombres, el 55% se localiza entre los 26 y 30 años de edad.

Otro de los puntos importantes en relación con los alumnos egresados, es la titulación. Al momento de haber contestado el cuestionario el 41 % de éstos eran titulados y el 59% no se encontraban titulados.

En la gráfica no. 4 se presentan como se distribuyen las generaciones encuestadas:



Gráfica No. 4

La muestra mas importante se encuentra conformada por las generaciones de 1984 a 1987, que representan el 90% del total.

En relación con otros estudios realizados por los egresados, se dividieron en : diseño; otras licenciaturas, nivel técnico y otros, los cuales se encuentran representados en los cuadros no. 1, 2, 3, y 4:



CURSOS DE DISEÑO	FRECUENCIA
Diseño de cartel	3
Diseño gráfico	2
Diseño industrial	1
Diseño espacial	1
Diseño editorial	3
Fotografía	6
Fotomecánica	1
Color	1
Organización y desarrollo del espacio ambiental	1
Técnico en arte y decoración	1
Estilos de mobiliario	1
Pintura	1
Ilustración	6
Dibujo publicitario	1
Dibujo al natural	2
Dibujo de figuras	1
Actualización profesional	1
Materiales y procesos	2
Procesos químicos	1
Offset	1
Empaque y embalaje	1
Empaques VAM	1
Computación gráfica	4
Page maker	1
Imagen corporativa	1
Letrografía	1
Serigrafía	3
Acabados textiles	1
Batik	1

Cuadro No. 1

Del cuadro anterior se puede determinar que los estudios que mas se realizan posteriores a la licenciatura en relación con el diseño representan un 49 %, siendo los mas representativos los siguientes: ilustración, fotograffa, diseño de cartel, diseño editorial, computación y serigrafía.

NIVEL LICENCIATURA	
Sociología	3
Arquitectura	2
Arqueología	1

Cuadro No. 2

En relación con los estudios a nivel licenciatura, éstos solamente representan el 6% del total de los estudios y la que mayor representatividad tiene es Sociología con un 50%.

NIVEL TÉCNICO	
Electricidad	1
Programador analista en computación	1
Administrador de recursos humanos	1
Iluminación	1

Cuadro No. 3

Los estudios a nivel técnico no son tan importantes dado que éstos representan solamente el 4% del total de estudios realizados después de la carrera.

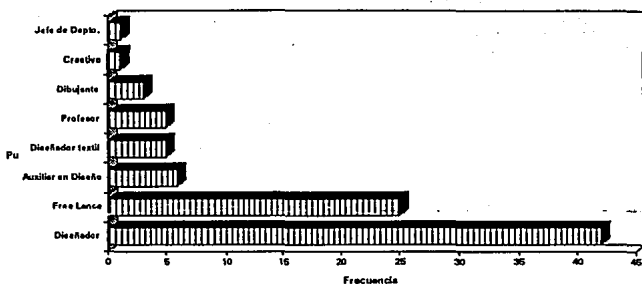
OTROS	
Computación	24
Idiomas	8
Pintura de vitrales	1
Secretariado	1
Profesor en danza regional	1
Profesorado para la enseñanza	1
Maestra normalista	1
Instructor de arte	1
Diplomado	1
Inyección de plásticos	1
Pintura sobre porcelana	1
Mercadotecnia	1

Cuadro No 4

En relación con los otros estudios realizados, se puede determinar que se da gran importancia a la computación como complemento de su formación, ya que esto representa el 28% del total de los estudios realizados.

Los estudios complementarios los realizaron en las siguientes instituciones educativas: EDINBA, UNAM, IPN, UAM, Alianza Francesa, Escuela Activa de Fotografía, IMSS, PIMSA, Garra Grafic, CELE, UVM, Dimensión Tecnológica, Espacio Maccintosh, UIA, Escuela de Computación, SOGEM, COMPER, y otras instituciones tanto educativas así como asociaciones civiles.

El 94% de los egresados sí ha trabajado en el área de su formación, ocupando los puestos que se describen en la gráfica no. 5:



Gráfica No. 5

En los cuales han realizado las actividades que se describen en el cuadro no. 5:

Diseño en general	46
Diseño textil	7
Diseño de ropas	1
Diseño de bordados	1
Clases de estampado	1
Impresión y prendas textiles	2
Originales mecánico	3
Diseño editorial	1
Carteles	3
Folletos	1
Portadas	1
Desplegados	1
Anuncios	3
Diseño por computadora	3

Paste Up	3
Organización y planeación del diseño	1
Fotografía	1
Serigrafía	1
Tipografía	1
Impresión	1
Escenografía	1
Dibujo	1
Ilustración	1
Diseño de muebles	1
Diseño de equipo biomédico	1

Cuadro No. 5

De lo anterior se puede determinar que el 84 % de los egresados se dedican al diseño gráfico, el 14% al diseño textil y el 2% al Diseño de Muebles y Objetos.

Los factores que influyeron para su contratación, se presentan en el cuadro no. 6:

FACTORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Relaciones sociales	61	45%
Examen de selección	20	15%
Historial académico	31	23%
Experiencia profesional	19	14%
Servicio social	6	4%

Cuadro No. 6

Por lo anterior se puede concluir que las relaciones sociales son fundamentales para su contratación.

Al momento de la aplicación de la encuesta los egresados trabajaban en los puestos que se enlistan en el cuadro no. 7:

PUESTO	FRECUENCIA
Diseñador	45
Profesor	13
Free Lance	10
Dibujante	2
Difusión cultural	1
Director creativo	1
Gerente de planeación y diseño	1
Publicista	1
Asistente de dirección	1
Escenógrafo	1

Cuadro No. 7

Desempeñando las siguientes actividades que se enlistan en el cuadro no. 8:

ACTIVIDADES	FRECUENCIA
Diseño en general	54
Profesor	13
Serigrafía	3
Folletos	3
Diseño de anuncios comerciales	2
Diseño por computadora	6
Diseño textil	1
Diseñador de telas	2
Diseñador de bordados	2
Control de calidad	1
Estampados	1
Escenografía	2
Fotografía	1
Coordinación de difusión cultural	1
Periodismo	1

Offset	1
Imagen corporativa	1
Administración	1
Impresión	1
Diseño de tazas y tarros	1
Dibujo arquitectónico	1

Cuadro No 8

El 92% se dedica a realizar actividades del diseño gráfico, el 6% a actividades de diseño textil y solamente el 2% a actividades de diseño de muebles.

En el cuadro no. 9 se enlistan las actividades que realizan en instituciones públicas (38%) y en instituciones privadas (62%), a saber:

INSTITUCIÓN	FRECUENCIA
Negocio propio	9
Instituto Hidalguense de Cultura	3
La Salle	2
Colegio Aurora Herrera	2
Marat diseño	1
Grupo Aporte	1
Página Ana	1
EDINBA	1
Secundaria	1
Inst. Nac. del Consumidor	1
La Jornada	1
Novedades	1
AZTLID	1
Cámara Americana de Comercio	1
SIGN EXPRESS	1
UVM	1

BASS	1
Gobernación	1
CYDI Mexicanos	1
Pesca	1
SEP	1
Gamatheos	1

Cuadro No. 9

Se puede apreciar por los datos anteriores que la mayoría de los egresados trabajan en la iniciativa privada.

Para realizar sus actividades profesionales se relacionan con:( cuadro no. 10 )

	FRECUENCIA
Diseñadores	43
Dibujantes	8
Ingenieros	8
Profesores	7
Publicistas	6
Lic. en administración	6
Lic. en mercadotecnia	4
Artistas	4
Arquitectos	4
Impresores	4
Lic. en comunicación	4
Periodistas	3
Lic. en pedagogía	2
Lic. en relaciones industriales	1
Contadores	1
Lic. en informática	1
Modistas	1



Abogados	1
Editores	1
Fotógrafos	1
Técnicos en computación	1
Industriales	1

Cuadro No. 10

Aunque en su mayoría los egresados se desempeñan con otros diseñadores se puede apreciar que al realizar sus actividades tienen contacto con un sin fin de profesiones no necesariamente relacionadas con el diseño.

Los ingresos percibidos por los egresados por desarrollar sus actividades en las empresas, se presentan en el cuadro no. 11

SALARIO	FRECUENCIA
De N\$ 550 a 1'000	19
1'000 a 1'500	10
1'501 a 2'000	17
2'001 a 2'500	3
2'501 o mas	3
Variable	29
Sin respuesta	22

Cuadro No. 11

Por los datos anteriores se puede concluir que el salario percibido por los egresados es variable.

En cuanto a la preparación académica adquirida en la escuela durante su formación profesional, la consideran acorde con las exigencias que se presentan en su trabajo, En este sentido respondieron de la siguiente manera: ( cuadro no. 12 )

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	80	78%
NO	19	18%
Sin respuesta	4	4%

Cuadro No. 12

En el cuadro no. 13 se presentan los comentarios en relación con la formación recibida:

COMENTARIO	FRECUENCIA
Faltan elementos de computación	16
Falta práctica	14
Falta profundizar en Materiales y Procesos	7
Demasiada teoría	6
Faltan elementos relacionados con la producción	4
Falta Presupuestos y Psicología industrial	2
Falta profundizar en fotomecánica	2
Falta preparación en los maestros	2
Se aprende en el trabajo, no en la escuela	1
El trabajo difiere de lo que se aprende en la escuela	1
Falta actualización en general	1
Se necesita una renovación académica	1
Falta profundizar en fotografía	1
Falta profundizar en: diseño editorial, visual y televisión	1
Falta mayor manejo de originales mecánicos	1
Falta personal con preparación industrial y no artística	1
No se encuentra enfocado a la industria	1

Cuadro No. 13

Por lo anterior, se puede determinar que en su mayoría hace falta computación, mas práctica, profundizar en materiales y procesos y enfocar las carreras hacia la industria, siendo necesaria

la revisión de los contenidos de las asignaturas involucradas para satisfacer las necesidades que observan los egresados en su desempeño profesional.

Asimismo, en el cuadro no. 14, se enlistan los conocimientos básicos que consideran que debe tener el profesionista para desempeñar satisfactoriamente las actividades que realiza en su lugar de trabajo. Estos son:

	FRECUENCIA
Computación	22
Selección de color	13
Materiales y procesos	13
Práctica a nivel industrial	13
Ilustración	11
Diseño	11
Composición	11
Impresión	8
Tipografía	8
Cultura general	7
Dibujo	5
Falta estampado a mano	4
Creatividad	4
Investigación	4
Orden de materias mal dado	3
Fotografía	3
Letrografía	2
Empaque	2
Tinta y colorantes	2
Mercadotecnia	2
Formas	1
Presupuesto	1
Administración	1

Visitas a empresas	1
Grabado	1
Tejido de marca	1
Publicidad	1
Originales mecánicos	1
Aspectos técnicos	1

Cuadro No.14

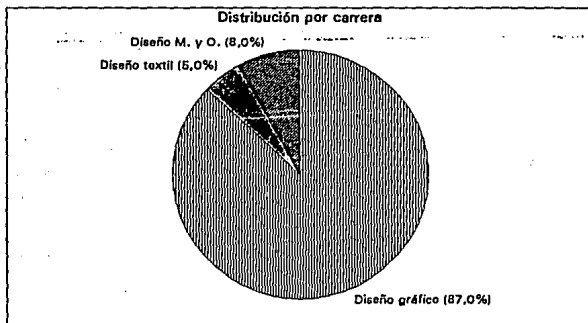
Se puede apreciar que los conocimientos básicos que debe tener un profesionalista para desempeñar sus actividades son : Computación, Selección de color, Materiales y procesos, Ilustración, Práctica profesional en la industria, Diseño en general y Composición.

De acuerdo con la información vertida por los egresados es indispensable realizar una reestructuración del plan de estudios contemplando los puntos antes descritos, para que éste se encuentre acorde con las exigencias del mercado de trabajo de los diseñadores.

#### 5.4.- Alumnos próximos a egresar

El total de la muestra de alumnos próximo a egresar fue de 37, de los cuales el 51% fue del sexo femenino y el 49% del masculino.

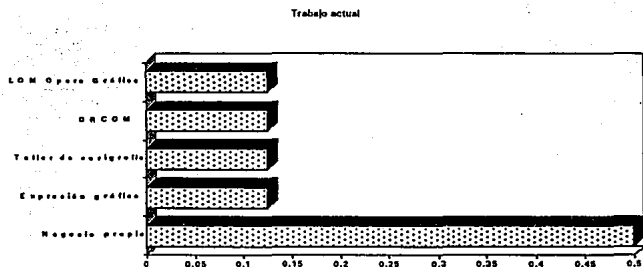
En la gráfica no. 6 se presenta la distribución por carrera:



Gráfica No. 6

Asimismo, el 65% de éstos son regulares y el 35% son irregulares.

El 22% de los alumnos trabaja actualmente en las siguientes áreas: ( gráfica-no. 7 )



Gráfica No. 7

En el cuadro no. 15 se enlistan las actividades que realizan en su trabajo ;

Diseño gráfico en general	42%
Free Lance	14%
Originales mecánicos	7%
Diseño de mobiliario	7%
Diseño de objetos decorativos	7%
Elaboración de fachadas arquitectónicas	7%
Imagen corporativa	7%
Trípticos	7%

Cuadro No. 15

Consideran que la formación académica que le ha brindado la escuela para enfrentarse a las exigencias del mercado de trabajo no es la adecuada, por los siguientes factores: (cuadro no. 16)

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta computación	14	26%
La escuela enseña sólo lo general	5	9%
Falta mas práctica	5	9%
No se completan los programas	4	7%
Falta material y equipo actualizado	4	7%
Diferencia entre lo enseñado y la práctica	3	6%
Falta de información sobre costos y medios	1	2%
Fama de otras escuelas	1	2%
Generaciones muy numerosas	1	2%
Profesores no capacitados en	16	30%
-Materiales y procesos	8	50%
-Diseño I y II	3	19%
-Planeación I	4	25%
-Fotografía	1	6%

Cuadro No. 16

Por lo anterior se puede determinar que los principales problemas a los que se enfrentan los alumnos en la práctica profesional son: la falta de computación y los profesores no capacitados que imparten algunas de las asignaturas del plan de estudios.

En relación con su punto de vista acerca del plan de estudios de su carrera, mencionan lo siguiente: ( cuadro no. 17 )

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta actualizarlo	12	19%
Sobra la materia de Didáctica	6	9%
Falta una revisión profunda, en cuanto a:	33	54%
-Mas práctica	3	
-Computación	5	
-Ilustración	4	
-Medios de impresión	2	
-Cine	2	
-Fotografía	2	
-Aerografía	2	
-Materiales y procesos	2	
-Planeación de la producción	2	
-Mercadotecnia	2	
-Comunicación	1	
-Offset	1	
-Optimización de recursos	1	
-Presupuestos	1	
-Color	1	
-Tipografía	1	
-Diseño	1	
Deficiente secuencia en los contenidos	4	7%
Falta Computación	3	5%
Profesores mal preparados	1	2%
Falta maquinaria y materiales	1	2%
Sobra la asignatura de Economía	1	2%

Cuadro No. 17

Por lo anterior se puede determinar que es necesaria una revisión total del plan de estudios, principalmente en lo referente a su actualización con respecto del campo profesional.



Asimismo, los alumnos al realizar su servicio social, se encontraron aspectos ( prácticos y técnicos ) que no se habían enseñado en la escuela, a saber: ( cuadro no. 18 )

	FRECUENCIA
Problemas con la formación de originales mecánicos	4
Fue un complemento para la práctica	3
Faltan conocimientos en Materiales	3
Se trabajaron de diferente manera los originales mecánicos	2
Museografía	2
Todos los trabajos fueron básicos	2
Surgieron problemas en Cálculo Topográfico	1
Faltó actualizarse	1
Escenografía	1
Offset	1
Son menospreciados por falta de experiencia	1
En la práctica	1
Montajes de stands	1
Elaboración de proyectos interdisciplinarios	1
Las relaciones industriales y cómo manejarlas	1

Cuadro No. 18

Por lo anterior se puede decir que los mayores problemas que se les presentan a los alumnos en la prestación del servicio social son, en general, la formación de originales mecánicos y la falta de práctica dentro de las empresas.

Las causas por las cuales consideran que es necesario titularse en el menor tiempo posible se presentan en el cuadro no. 19.

	FRECUENCIA
En el trabajo lo exigen	16
Desarrollo personal	5
Se pueden realizar otros estudios	4
Se puede dedicar 100% a la profesión	3
No tener problemas académicos	3
Se le da mas importancia al titulado	2
Aprovechar el proyecto terminal	2
Es mejor concluir lo que se comienza	1

Cuadro No. 19

Por lo anterior se puede concluir que los alumnos próximo a egresar consideran importante la titulación, ya que es un documento que las empresas les piden para su contratación y también para su desarrollo profesional.

En el cuadro no. 19 se presentan las expectativas como profesionistas del diseño:

	FRECUENCIA
Formar su despacho	13
Tomar algunas especialidades	8
Primero adquirir experiencia	9
Tener un buen nivel en el área	7
Desarrollar bien el trabajo	6
Ejercer mi profesión	2
Triunfar en el diseño	2
Obtener experiencia e independizarse	2
Desarrollar un diseño 100% mexicano	1
Especializarse en carteles	1
Brindar algo nuevo al diseño	1
Especializarse en computación	1
Diseñar telas para México	1

Cuadro No. 20

Por el cuadro anterior se puede apreciar que sus expectativas son las de formar su despacho de diseño y adquirir experiencia en el área.

En relación con los datos proporcionados por los alumnos próximos a egresar podemos concluir lo siguiente:

La formación brindada por la escuela no es la adecuada por: la falta de computación y profesores no capacitados, ya que estos dos aspectos conforman el 56% de las opiniones vertidas en la encuesta realizada.

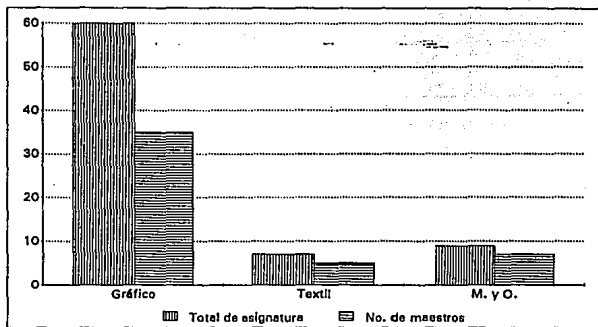
Asimismo es conveniente una revisión profunda tanto del plan de estudios como de los programas que lo conforman.

Las principales expectativas como profesionistas son: formar su despacho, especializarse y adquirir experiencia en el diseño.

### 5.5.- Cuestionario a docentes y práctica profesional.

A continuación se detallan las opiniones y resultados de los docentes.

El número total de asignaturas impartidas por los docentes encuestados se presenta en la gráfica no. 8:



Gráfica no. 8

La carrera o especialidad de los docentes se presenta en el cuadro no. 21 :

CARRER			
A			
PROFESIÓN	GRÁFICO	TEXTIL	MUEBLES Y OBJETOS
Diseño gráfico	12	1	
Artes Plásticas	3		
Pintor	4		1
Escultor	2		
Arquitectura	2	2	
Prof. enseñanza superior			
Ilustrador	1		
Dibujante	1		
Editor	1		
Productor de T.V. y Cine	1		
Fotógrafo	3		
Sociología	2		
Administración de empresas	1		
Pedagogía	1		
Economía	1		
Ingeniero-arquitecto			1
Diseño de Objetos			1
Maestro		1	1
Diseño de Muebles			1
Diseño Industrial		1	1
Lic. en artes			1
Diseño Textil		2	
Ingeniero Textil		1	

Cuadro no. 21

Por lo anterior se puede determinar que existe relación en cuanto a la preparación docente y la carrera donde se ubican.

Asimismo, los docentes consideran que los principales problemas a los que se enfrentan en su práctica, se presentan en el cuadro no. 22:

		Gráfico	Textil	M. y O.
RE-	Falta de equipo	15	4	6
	Falta de espacios adecuados	13	4	5
CUR-	Falta actualizar la biblioteca y el archivo	4		3
	Falta almacén con modelos	1		
SOS.	Faltan caballetes en buenas condiciones	1		
	Falta de material	1	3	
A L U M N O S	Falta de conocimientos previos en lo alumnos	5	3	3
	Poca participación de los alumnos			5
	Grupos numerosos	5		
	Inasistencia e impuntualidad	1		
	Resistencia al trabajo teórico	3		
	Bajo nivel de dibujo	2		
	Falta de precisión en el manejo de los conceptos	1		
	Falta de orientación vocacional	1		
	Desintegración grupal	1		
	Alumnos con escasos recursos			2
	Falta de alumnos	1		
PLAN  DE  ESTU- DIOS	Repetición de contenidos en varias materias	1		
	Programas ambiguos	1		
	Desvinculación entre materias	1	1	
	Materias mal secuenciadas	1		
	Vínculo mas estrecho entre materias		1	
	Inadecuada distribución de carga horaria	1	1	
	Faltan prácticas de campo	2	3	
	Demasiada carga de trabajo en varias materias	1	1	
	La falta de tiempo impide lograr una preparación óptima	1		
	Un año mas en la práctica de ilustración	1		
Mayor apoyo a informática	1			
	Clima institucional no favorable	1		

Cuadro No. 22

Se puede apreciar que los mayores problemas a los que se enfrenta el docente para impartir bien sus materias son la falta de recursos, pero también aquéllos relacionados con la estructura del plan vigente.

El campo de trabajo en el que se puede ubicar a los diseñadores, de acuerdo con la opinión de los docentes, se presenta en el cuadro no. 23.

	Gráfico	Textil	M. y O.
Empresas de publicidad	12		
Instituciones públicas	10		
Medios masivos de comunicación		6	
Por su cuenta	5		
Fábricas	5		
Diseño editorial	10		
Carteles	6	1	
Empaques	5		
Museografía	5		
Ilustración	5		
Serigrafía	3		
Logotipos	3		
Imprenta	3		
Revistas	3		
Diseño de marca	2		
Trípticos	2		
Medios gráficos	2		
Muebles y aparatos	2		
Imagen corporativa	2		
Folletería	2		
Difusión cultural	2		
Publicidad	2		
Rediseño	1		
Escenografía	1		

Investigación	1		
Docencia	1		
Audiovisuales	1		
Textil de punto	1	3	
Estampado	1	3	
Prototipos industriales	1		
Diseños para la industria textil	1		2
Señalización	1		
Animación	1		
Fotografía	1		
Composición tipográfica		2	
Libros	1		
Offset	1		
Diseño de mobiliario			6
Industria		4	6
Diseño de estructuras		2	
Despachos		3	2
Comunicación visual	1		
Diseño de ropa		1	
Tejido de lana		1	
Variado		1	

Cuadro No. 23

Se puede concluir que el campo de trabajo para los egresados es muy amplio y variado y depende de las expectativas de éstos para su desarrollo profesional.

Los docentes consideran que su(s) asignatura(s) aportan a los alumnos lo siguiente: (cuadro no. 24 )



	Gráfico	Textil	M. y O.
Dotar de habilidades y destrezas	10		
Darle herramientas teórico-prácticas que le permitan articular un estilo del diseño	5		
Conjugar todos los conocimientos teórico-prácticos		4	
Dar bases sólidas en la comprensión de los elementos básicos del diseño		2	
Métodos de investigación	2		
Enfrentar el ejercicio de su profesión	2		
Sensibilizarlo de que es parte de un proceso social	2		
Bases formales del diseño	1		
Proceso de observación y representación	1		
Estimular la actividad creadora	1		
Bases metodológicas y las formas de organizar los contenidos a difundir	1		
Utilización de la investigación para el desarrollo de su profesión			
Aprenda su realidad	1		
Adquisición de conocimientos fundamentales		8	2
Desarrollo de habilidades		5	7
Conocimiento de las técnicas		4	7
Dar a conocer el manejo de los materiales		3	5

Gráfica No. 24

En el cuadro no. 25 se enlistan las opiniones de los docentes con respecto del plan de estudios de la Escuela de Diseño:

	Gráfico	Textil	M. y O.
Urge modificar el Plan de estudios	2		
Falta actualizarlo	8	4	5
Materias en niveles inadecuados		2	
Materias no indispensables	2		
Mayores elementos teóricos, no sólo técnicos	2		
Mayor relación entre teoría y práctica	1	3	2
Nivel de profundización y especialización adecuado	2		
Es el mas completo	3		
Se piensa en resultados comerciales		1	
Falta comunicación entre maestros		1	2
Profesores no especialistas en diseño	1		
Falta la materia de Estética	1	1	
Falta la materia de Computación	7		
Falta la materia de Inglés	1		
Falta la materia de Lectura y Redacción	1		
Falta la materia de Mercadotecnia	1		
Falta la materia de Administración	1		
Bien	6	2	1
Falta la integración escuela-industria		2	2

Gráfica No. 25

En lo referente al Plan de Estudios de las tres carreras, los docentes concuerdan en que lo mas indispensable es actualizarlo, así como buscar la integración escuela-industria.

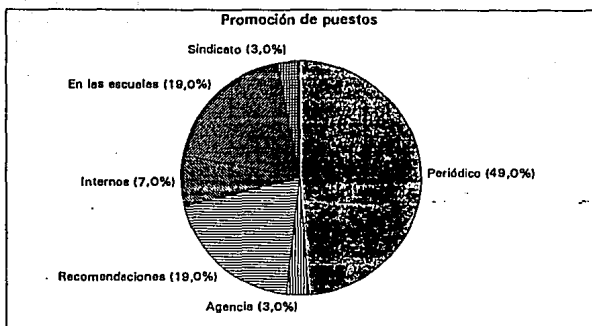
### 5.6.- Cuestionario a empresas.

Las empresas encuestadas fueron 22, las cuales se encuentran agrupadas por área de producción en el cuadro no 26.:

ÁREA	No DE EMPRESAS
Textil	8
Editorial	3
Publicidad	2
Impresión	3
Periodismo	1
Empaques	1
Petroquímica	1
Calzado	1
Comunicación	1
Educativa	1

Cuadro No. 26

Las empresas antes descritas promueven sus puestos vacantes por medio de:( Gráfica No. 9 )



Gráfica No. 9

Se puede apreciar por la gráfica anterior, que las empresas utilizan los periódicos como el medio mas eficaz para la publicación de sus puestos vacantes.

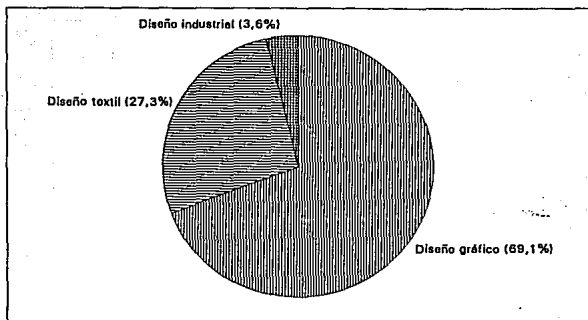
Los requisitos que solicitan a los diseñadores para ingresar a la empresa, se presentan en el cuadro no. 27:

	FRECUENCIA
Experiencia profesional	4
Capacidad	2
Carpeta de trabajo	2
Curriculum	1
Responsabilidad	1
Entrevista	1
Pruebas	1
Exámenes	1
Creatividad	1
Conocimientos	1
Presentación	1
Título	1

Cuadro no. 27

Se puede apreciar que no existe un parámetro establecido para la contratación de los diseñadores, sino que cada empresa determina los requisitos indispensables de acuerdo con sus necesidades.

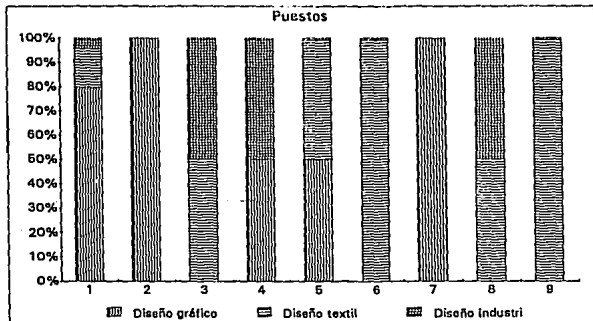
La demanda de diseñadores en función de su especialidad se presenta en la gráfica no.10:



Gráfica no. 10

En este apartado se puede apreciar que la demanda de diseñadores en las empresas es mayor para el diseño gráfico, que predomina con un 67%.

En la gráfica no. 11 se presentan los puestos que las empresas les asignan a estos profesionistas:



**Gráfica no. 11**

- |                    |                       |
|--------------------|-----------------------|
| 1.- Diseñador      | 2.- Ilustrador        |
| 3.- Jefe de Depto. | 4.- Dibujante         |
| 5.- Asistente      | 6.- Director creativo |
| 7.- Coordinador    | 8.- Supervisor        |
| 9.- Paste Úp       |                       |

Se puede determinar por la gráfica anterior que los puestos de diseñador e ilustrador son los mas requeridos por las empresas.

Las tareas y funciones asignadas a los diseñadores, se presentan en el cuadro no. 28 :

	Gráfico	Textil	Industrial
Elegir diseños			1
Elaborar diseños	10	5	
Elegir telas		2	
Elaborar dibujos		1	
Negativos		1	
Variantes de color	2	3	1
Color de tapetes	1		
Ilustración	2		
Carteles, Trípticos y folletos	1		
Supervisión de impresión	1		
Desarrollo de publicidad	1		
Campanas en P.O.P.	1		
Diseño editorial	1		
Anuncios y esquelas	1		
Investigación de mercado	1	1	
Fotomecánica		1	1
Rapport	1	1	1
Evaluar empaques	1		1
Rediseñar diseños europeos		1	

Cuadro no. 28

Se puede apreciar que las tareas y funciones asignadas a los diseñadores es muy variada, pero predominan las referidas al diseño gráfico.



En el cuadro no. 29 se enlistan los comentarios del grado de adecuación de la formación académica recibida en la escuela con las responsabilidades del puesto de trabajo:

	Gráfico	Textil	Industrial
Sí se adecua	1	1	
Sólo se dan conocimientos básicos	1	1	
Depende de la experiencia profesional	2		
Excelente	1		
Regular	2		
Son buenos dibujantes	1		
Se adaptan rápido	1		
Buena	1	1	
Deficiente en idiomas		1	1
Buena formación académica	1	1	
Mala formación académica	1	1	
Los mas capaces son los del INBA			
pero les faltan contactos	1	1	

Cuadro no. 29

Asimismo, las empresa consideran que existen necesidades de formación o de actualización de los egresados en lo referente a los siguientes tópicos: ( cuadro no. 30 )

	Gráfico	Textil	Industrial
Conocimientos de corte y confección		1	
Conocimientos de Mercadotecnia	2	2	1
Lo último que existe en la industria	1	2	
Adecuar las técnicas con el mercado			1
Manejo de computadoras	12	8	2
Inglés	1	1	
Manejo de tipografía	1		
Originales mecánicos	1		
Poco conocimiento en diseño editorial	1		
Administración	2	2	2
Actualización en serigrafía	1	1	

Cuadro no. 30

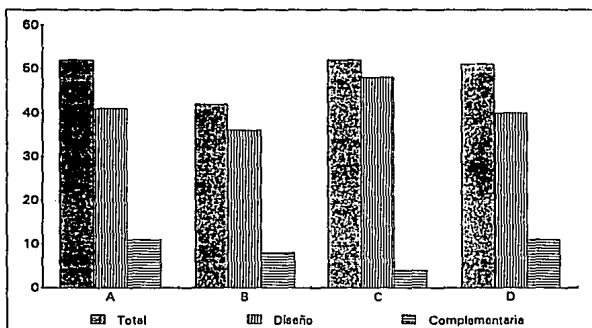
Se puede apreciar que en las empresas es indispensable el conocimiento y manejo de las computadoras, amén de que existen conocimientos que deben vincularse con la práctica.

El nivel de remuneración en las empresa es muy variable, ya que va desde N\$ 900.00 hasta N\$ 3'500.00 mensuales.

**5.7.-Análisis comparativo de las profesiones de diseño gráfico, que se imparten en la Universidad Del Valle de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Anahuac y la Escuela de Diseño.**

La finalidad del presente apartado es la de presentar cuadros comparativos de diferentes universidades que imparten la carrera de diseño gráfico, en cuanto a las asignaturas que integran sus respectivos planes de estudio.

El primer análisis que se realizó, es el de agrupar las asignaturas en dos grupos, los cuales fueron, Diseño y Complementarias, arrojando los siguientes resultados, que se presentan en la gráfica no. 12:



Grafica no 12

A Escuela de diseño

B Univ. Del Valle de México

C Univ. Iberoamericana

D Univ. Anáhuac

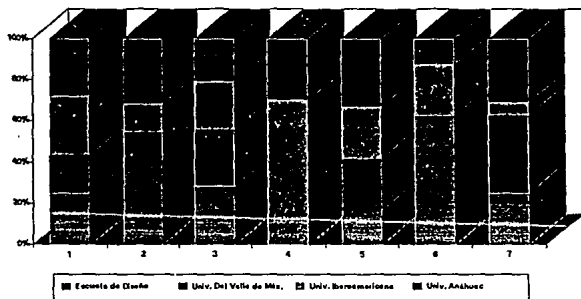
Se puede apreciar que la Escuela de Diseño es la que cuenta con mayor número de asignaturas (55) y la que menor tiene es la Univ. del Valle de México con 44. Asimismo, la Escuela de

Diseño es la que dedica mayor número de asignaturas para el área complementaria con un 25% y la que menos le dedica es la Univ. Iberoamericana con un 9%.

El segundo análisis se realizó agrupando las asignaturas de la forma que a continuación se detalla:

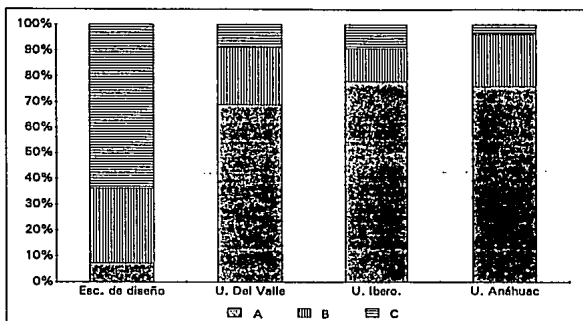
- 1.- Dibujo, Ilustración y Geometría.
- 2.- Fotografía, Audiovisuales, Cine, T.V., Animación y Comunicación gráfica.
- 3.- Relacionadas con el diseño.
- 4.- No se puede determinar si corresponde al área de D.G. específicamente.
- 5.- Investigación y Administración.
- 6.- Históricas-filosóficas.
- 7.- Complementarias.

El cual se presenta en la gráfica no 13:



Gráfica no. 13

El tercer análisis se realizó al agrupar las asignaturas en A) histórico-sociales, B) teoría y análisis y C) técnicas, y se presenta en la gráfica no. 14:



Gráfica no. 14

Se puede apreciar que la Escuela de Diseño es la que dedica menos asignaturas al área técnica y mas al área histórico-social.

Por todos los análisis anteriores se puede determinar que la Escuela de Diseño del INBA dedica mas número de asignaturas para el área histórico-social y menos al área del diseño, notándose en todas las universidades que no existe ninguna asignatura en donde se imparta la asignatura de Computación y mucho menos la vinculación escuela-industria.

### **5.8.- Conclusiones preeliminarias.**

De acuerdo con la información vertida por los docentes, egresados, alumnos próximos a egresar y las empresas, se puede concluir que:

- Es indispensable realizar la reestructuración del plan de estudios contemplando para ello, las exigencias del mercado de trabajo y la práctica profesional de los diseñadores.
- La formación brindada por la escuela no es adecuada por: la falta de actualización en sus programas, profesores no capacitados y la falta de instrumentar materias en donde se aborden los avances científicos y tecnológicos.
- En necesaria la integración escuela-industria de las cuatro carreras de diseño; Gráfico, Textil, Muebles y Objetos.
- Es conveniente instrumentar asignaturas de computación, en donde se den los conocimientos del manejo de las computadoras, como herramienta del diseñador.
- Vincular la teoría con la práctica, para un desarrollo más acorde con la práctica profesional.

## 6. Propuesta de mapa curricular y tira de materias.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación institucional, del análisis sobre la vinculación entre la formación proporcionada por la escuela de diseño y el mercado de trabajo, así como de la información dada por los docentes, se llegaron a las siguientes conclusiones:

Es necesaria la reestructuración del plan de estudios de la escuela de diseño, teniendo como propósito central la mayor especialización en las cuatro carreras que imparten actualmente; Diseño gráfico, Diseño textil, Diseño de objetos y Diseño de muebles. Esta reestructuración, busca el replanteamiento de las carreras a partir de reconocer la necesaria especialización de cada una de ellas.

La reestructuración se explica en el siguiente cuadro.

CARRERA	ESPECIALIDAD EN:	
Diseño	Editorial	
	Gráfico	Comunicación Visual
		Ilustración
		Fotografía
		Estampado
	Textil	Tejido plano
		Tejido de punto
		Plásticos
	Industrial	Metales
		Maderas
		Cerámicas

Cabe señalar que las carreras de diseño de Muebles y Objetos, se integran en una sola: diseño industrial, por las siguientes razones: En el plan vigente los contenidos de estas dos carreras

son los mismos y solamente difieren por la asignatura de semiótica que se da en el octavo semestre de la carrera de diseño de objetos, existe poca demanda de estos profesionales en su campo de trabajo por su poca vinculación con los requerimientos sociales y de la industria, así como de la falta de especialización en su área de formación, por ello se propone implementar las especialidades en plásticos, metales, maderas y cerámica, las cuales abarcan en su mayoría las formas de producción industrial.

En lo referente a diseño gráfico y textil, las especialidades propuestas abarcan una mayor profundización en conocimientos, habilidades y destrezas requeridas, para un mejor desarrollo de la práctica profesional.

Por las informaciones proporcionadas por los docentes y resultados presentados en los capítulos anteriores, se busca que la realización de ajustes y adecuaciones resulten pertinentes al plan de estudios y con ello se asegura su permanencia y continuidad, en tanto se adecue las demandas de la práctica profesional, al avance disciplinario.

Es así como la propuesta retoma la estructura curricular por áreas, ya que implica una división según el carácter afín de las disciplinas que las integran, dentro de ellas se efectúa una interrelación entre las áreas dependiendo de la participación de éstas en los proyectos de diseño a desarrollarse a lo largo de la carrera.

El carácter de las áreas responde a la función que emplean dentro de las tres etapas principales del proceso del Diseño: investigación, proyectación y realización.

Investigación	Área de teoría y análisis
Proyectación	Área de expresión y representación
Realización	Área de producción y tecnología
Integración de las tres áreas	Área de proyectos

Área de teoría y análisis.

Corresponde a las disciplinas que desarrollan en el estudiante el conocimiento de la formación histórico-social en que se desenvuelve el diseño y del papel que juega éste dentro de aquélla.



Asimismo, incluye asignaturas que se encargan del análisis de los objetos y mensajes diseñados, tanto en su estructura interna como en relación con el contexto, y con el proceso metodológico propio de la especialidad.

#### Área de expresión y representación.

Comprende el desarrollo de diversas habilidades y destrezas, así como el conocimiento y manejo de variadas técnicas a través de las cuales el diseñador se expresa como creador y con las que representa el objeto diseñado para su presentación y para indicar las formas de su producción.

#### Área de producción y tecnología.

Se refiere a las asignaturas que ofrecen al estudiante el conocimiento y manejo de los materiales, herramientas, equipos y maquinarias con que se produce el diseño y los objetos diseñados, así como las principales técnicas y procesos de producción respectivas, ofreciéndole asimismo, una visión del perfil profesional de su especialidad en el contexto nacional.

#### Área de proyectos:

Es el área fundamental, el tronco del que parte y en el cual converge toda la estructura, de tal manera que, los objetivos de las asignaturas que integran el resto de las áreas, deberán responder a los objetivos planteados por el área de proyectos, y a su vez, el área de proyectos definirá los objetivos por nivel a los que también deberán responder las asignaturas de las otras áreas.

De acuerdo a los contenidos, profundidad y procesos metodológicos que se establezcan para los proyectos de diseño en cada semestre, se definirán:

- 1.- El tipo de asignaturas que se requieren para que los proyectos puedan concretarse.

2.- La ubicación de las mismas para que vayan integrándose a los proyectos de acuerdo al proceso metodológico seguido en éstos y al nivel de profundidad establecido por cada proyecto.

3.- La dosificación de los conocimientos y habilidades aportados por ellas, de acuerdo, al nivel de profundidad que se haya establecido en el área de proyectos.

El método de proyectos es, en nuestro caso, el método general de diseño que señala la serie de acciones a desarrollar por los diseñadores en la ejecución de sus procesos proyectuales, el cual, como tesis, plantea la detección y solución de demandas reales de diseño.

Es una estructura sistematizada para la resolución de problemas de diseño que incluye la ejecución de tres etapas: la de investigación, la de proyectación y la de realización; cada una de las cuales, a su vez se subdivide en una serie de acciones que se llevan a cabo según técnicas específicas del diseño mismo o de otras disciplinas.

Las etapas y acciones que comprende el método de proyectos, son :

#### 1.- Investigación:

Etapa en que se estructura y define, desde la perspectiva de diseño el problemas proyectual a abordar.

las acciones que comprende esta etapa son;

1.1- La detección y diagnóstico de necesidades que requieren para su satisfacción de la participación del diseño en sus diversas especialidades.

1.2- La definición en términos generales y de acuerdo a la perspectiva de diseño del problema a emprender.

1.3- La valorización de los aspectos sociales, culturales, económicos e ideológicos inmersos en el proyecto de diseño a través de la investigación concreta del usuario y/o del promotor, así como de las

relaciones que se dan en el entorno en que se ubicarán las propuestas de diseño.

1.4- La búsqueda y análisis de estudios y soluciones existentes en relación con el problema planteado.

1.5- El análisis del perfil tecnológico ( infraestructura, maquinaria, mano de obra, materiales ) en que se plantea llevar a cabo la fabricación.

1.6- La determinación de los requerimientos de diseño que establezcan los límites a cumplir por el proyecto.

En esta etapa, la intervención de los diseñadores no se da en forma aislada, sino fundamentalmente multidisciplinaria, ya que a partir de los criterios que se estipulen otros especialistas conforme al problema a resolver, el diseñador, desde su perspectiva, deberá establecer los requerimientos que regirán su quehacer proyectual.

## 2. Proyección.

Etapa en que se concreta formalmente el concepto de diseño satisfactor del problema proyectual planteado, exigiendo del diseñador una gran capacidad creativa.

Las acciones que comprende esta etapa, son :

2.1- La generación de alternativas de solución al problema proyectual planteado.

2.2- La evaluación de alternativas mediante su confrontación ante los requerimientos de diseño.

2.3- La selección de la alternativa más idónea para resolver el problema proyectual.

2.4- Elaboración del dommy, la muestra o el prototipo. \*

2.5- La evaluación del dommy, la muestra o el prototipo. \*

2.6- La implementación en el dommy, muestra o el prototipo de los ajustes o modificaciones requeridos para la optimización del diseño. \*

2.7 La adecuación final del concepto de diseño satisfactor del problema proyectual planteado, al perfil tecnológico en que se pretende efectuar su reproducción.

Diseño gráfico; Elaboración de originales mecánicos y negativos para su reproducción.

Diseño textil; Elaboración de diagramas técnicos definitivos para su fabricación.

Diseño Industrial; Elaboración de planos técnicos definitivos para su fabricación.

\* Nota: Estas acciones se repetirán hasta alcanzar el grado de perfección del diseño deseado.

En esta etapa, la intervención del diseñador se da de una manera casi independiente, ya que la participación y aporte de otros especialistas, se dará a partir de las propuestas que éste plantee.

### 3. Realización.

Etapa en que se efectúa la producción real del diseño generado para el problema proyectual planteado.

La acción que comprende esta etapa es:

3.1- La producción del diseño en función de un perfil tecnológico específico.

En esta etapa, la participación del diseñador se limita a supervisar que la producción de su diseño se dé como la ha estipulado.

Es importante considerar que el método de proyectos no se concibe como un proceso lineal, sino como un proceso que permite la retroalimentación a través de la evaluación de etapas, acciones o de su totalidad.

Esta propuesta, en su concreción curricular se fundamenta en el plan mixto, conformado por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera y un conjunto de especializaciones de entre las cuales el alumno elige una. Este tronco común se estructura en los dos primeros semestres los cuales aportarán los conocimientos, destrezas y habilidades mínimo necesarios para ingresar a la especialidad.

También el área de teoría y análisis es común desde el tercer semestre hasta el octavo semestre, tal y como se muestra en el mapa curricular que a continuación se presenta.



A partir del tercer semestre el alumno elige una de las tres áreas del diseño, a saber: Gráfico, Textil o Industrial, en donde inicia su especialización. Posteriormente en el quinto semestre selecciona una de las especialidades del diseño elegido.

Las horas, créditos y seriaciones de las asignaturas se encuentran estipulados en las tiras de materias que se presentan a continuación, así como los mapas curriculares de cada una de las áreas del diseño, asimismo la lista de asignaturas de la especialidad contemplando las optativas.

## MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRAFICO

AREA	TRONCO COMUN		ESPECIALIZACION					
	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º semestre
PROYECTOS	Diseño Básico I	Diseño Básico II	Optativa	Optativa	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización
			Optativa	Optativa				
EXPRESION Y REPRESENTACION	Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II	Geometría descriptiva	Geometría descriptiva aplicada				
	Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II	Ilustración I	Ilustración II	Pintura I	Pintura II		
	Introducción a la Fotografía	Fotografía Aplicada	Técnica fotográficas aplicadas I	Técnica fotográficas aplicadas I			Optativa	Optativa
PRODUCCION Y TECNOLOGIA	Fundamentos del color	Laboratorio de materiales y procesos	Laboratorio de materiales y procesos	Laboratorio de materiales y procesos	Laboratorio de materiales y procesos			
					Letrografía I	Letrografía II	Optativa	Optativa
					Laboratorio de la especialización I	Laboratorio de la especialización II	Laboratorio de la especialización III	Laboratorio de la especialización IV
TEORIA Y ANALISIS			Arte gráfico	Historia del diseño gráfico	Historia del diseño gráfico en México	Planificación y organización de la producción I Administración de costos	Planificación y organización de la producción II	
							Computación I	Computación II
	Teoría del diseño I	Teoría del diseño II						Mercadotecnia
	Estética I	Estética II	Teoría de conocimiento Arte de México I	Psicología de la percepción Arte de México II	Teoría de la comunicación Análisis político y económico de México	Análisis de la comunicación Métodos y técnicas de la investigación	Semiótica de la comunicación I Seminario de tesis I	Semiótica de la comunicación II Seminario de tesis II



## TIRA DE MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRAFICO

1º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Diseño básico I	TC0101		2	6	8	10
Dibujo técnico I	TC0102		1	3	4	5
Dibujo artístico I	TC0103		1	3	4	5
Introducción a la fotografía	TC0104		2	2	4	6
Fundamentos del color	TC0105		2	2	4	6
Teoría del diseño I	TC0106		3		3	6
Estética I	TC0107		3		3	6
Arte: de la antigüedad al renacimiento	TC0108		3		3	6
TOTAL			17	18	33	50

2º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Diseño básico II	TC0209	TC0101	2	6	8	10
Dibujo técnico II	TC0210	TC0102	1	3	4	5
Dibujo artístico II	TC0211	TC0103	1	3	4	5
Fotografía aplicada	TC0212		2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos	TC0213		2	2	4	6
Teoría del diseño II	TC0214	TC0106	3		3	6
Estética II	TC0215	TC0107	3		3	6
Arte: del renacimiento a la edad moderna	TC0216		3		3	6
TOTAL			17	18	33	50

3º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa		TC0209	1	3	4	5
Optativa			1	3	4	5
Geometría descriptiva	DG0301	TC0210	1	3	4	5
Ilustración I	DG0302	TC0211	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas	DG0303	TC0212	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos I	DG0304	TC0213	2	2	4	6
Arte gráfico	DG0305		3		3	6
Teoría del conocimiento	AC0301		3		3	6
Arte de México I	AC0302		3		3	6
TOTAL			17	16	33	50

4° SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			1	3	4	5
Optativa			1	3	4	5
Geometría descriptiva aplicada	DG0406		1	3	4	5
Ilustración II	DG0407	DG0302	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas	DG0408	DG0303	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos II	DG0409	DG0304	2	2	4	6
Historia del diseño gráfico	DG0410		3		3	6
Psicología de la percepción	AC0403		3		3	6
Arte de México II	AC0404	AC0302	3		3	6
TOTAL			17	16	33	50

5° SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Pintura I	DG0511	DG0407	3	3	3	3
Laboratorio de materiales y procesos III	DG0512		2	2	4	6
Letrajeo I	DG0513		1	2	3	4
Laboratorio de la especialidad I			2	2	4	6
Historia del diseño gráfico en México	DG0514		3		3	6
Teoría de la comunicación	AC0505		3		3	6
Análisis político y económico de México	AC0508		3		3	6
TOTAL			16	17	33	49

6° SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Pintura II	DG0815	DG0511	1	3	3	3
Letrajeo II	DG0816	DG0513	1	2	3	4
Laboratorio de la especialidad II			2	2	4	6
Planificación y organización de la producción I	DG0817	DG0514	3		3	6
Administración de costos	DG0818		4		4	6
Análisis de la comunicación	AC0607		3		3	6
Métodos y técnicas de la investigación	AC0608		3		3	6
TOTAL			18	15	33	51

7º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Optativa			1	2	3	4
Optativa			2	2	4	6
Laboratorio de la especialidad III			2	2	4	6
Planificación y organización de la producción II	DC0717		3		3	6
Computación I	AC0709		2	1	3	5
Semiotica de la comunicación I	AC0710		3		3	6
Seminario de tesis I	AC0711		2	1	3	5
TOTAL			17	16	33	50

8º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Optativa			1	2	3	4
Optativa			2	2	4	6
Laboratorio de la especialidad IV			2	2	4	6
Computación II	AC0812	AC0709	1	2	3	4
Mercadotecnia	AC0813		3		3	6
Semiotica de la comunicación II	AC0814	AC0710	3		3	6
Seminario de tesis II	AC0815	AC0711	2	1	3	5
TOTAL			16	17	33	49

SÚMA TOTAL			135	129	264	399
------------	--	--	-----	-----	-----	-----

**LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE  
LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRAFICO  
POR SEMESTRE**

SEMESTRE	ASIGNATURA	CLAVE	SERIACION
3º	Editorial I	OG0301	
	Comunicación visual I	OG0302	
	Ilustración I	OG0303	
	Fotografía I	OG0304	
4º	Editorial II	OG0405	OG0301
	Comunicación visual II	OG0406	OG0302
	Ilustración II	OG0407	OG0303
	Fotografía II	OG0408	OG0304
5º	Editorial I	EG0501	OG0405
	Comunicación visual I	EG0502	OG0406
	Ilustración I	EG0503	OG0407
	Fotografía I	EG0504	OG0408
6º	Editorial II	EG0605	EG0501
	Comunicación visual II	EG0606	EG0502
	Ilustración II	EG0607	EG0503
	Fotografía II	EG0608	EG0504
7º	Editorial III	EG0709	EG0605
	Comunicación visual III	EG0710	EG0606
	Ilustración III	EG0711	EG0607
	Fotografía III	EG0712	EG0608
	Originales mecánicos I	OG0709	
	Grabado I	OG0710	
	Litografía I	OG0711	
	Serigrafía I	OG0712	
	Offset I	OG0713	
	Envase y empaque I	OG0714	
	Imagen corporativa I	OG0715	
	Aerografía I	OG0716	

8°	Editorial III	EG0813	EG0709
	Comunicación visual III	EG0814	EG0710
	Ilustración III	EG0815	EG0711
	Fotografía III	EG0816	EG0712
	Originales mecánicos I	OG0817	OG0709
	Grabado I	OG0818	OG0710
	Litografía I	OG0819	OG0711
	Serigrafía I	OG0820	OG0712
	Offset I	OG0821	OG0713
	Envase y empaque I	OG0822	OG0714
	Imagen corporativa I	OG0823	OG0715
Aerografía I	OG0824	OG0716	

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO TEXTIL

AREA	TRONCO COMUN		ESPECIALIZACIÓN					
	1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° semestre
PROYECTOS	Diseño Básico I	Diseño Básico II	Optativa	Optativa	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización
			Optativa	Optativa				
EXPRESION Y REPRESENTACION	Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II	Geometría descriptiva	Geometría descriptiva aplicada				
	Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II	Ilustración I	Ilustración II	Ilustración III	Ilustración IV	Figura y accesorios	
	Introducción a la Fotografía	Fotografía Aplicada	Técnica fotográficas aplicadas I	Técnica fotográficas aplicadas I			Optativa	Optativa
PRODUCCION Y TECNOLOGIA	Fundamentos del color	Laboratorio de materiales y procesos	Laboratorio de materiales y procesos textiles I	Laboratorio de materiales y procesos textiles II	Laboratorio de materiales y procesos textiles III	Cálculo textil		
					Fibrología e hilatura Química textil	Tenidos y acabados	Patronaje I	Patronaje II
						Jacquard		
TEORIA Y ANALISIS			Arte textil	Historia de la industria textil	Historia de la industria textil en México	Planificación y organización de producción textil	Planificación y organización de producción textil	Administración de costos
							Computación I	Computación II
	Teoría del diseño I	Teoría del diseño II						Mercadotecnia
	Estética I	Estética II	Teoría de conocimiento	Psicología de la percepción	Teoría de la comunicación	Análisis de la comunicación	Semiótica de la comunicación I	Semiótica de la comunicación II
	Arte de la antigüedad al renacimiento	Arte del renacimiento a la modernidad	Arte de México I	Arte de México II	Análisis político y económico de México	Métodos y técnicas de la investigación	Seminario de tesis I	Seminario de tesis II

## TIRA DE MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO TEXTIL

1º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Diseño básico I	TC0101		2	6	8	10
Dibujo técnico I	TC0102		1	3	4	5
Dibujo artístico I	TC0103		1	3	4	5
Introducción a la fotografía	TC0104		2	2	4	6
Fundamentos del color	TC0105		2	2	4	6
Teoría del diseño I	TC0106		3		3	6
Estética I	TC0107		3		3	6
Arte: de la antigüedad al renacimiento	TC0108		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

2º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Diseño básico II	TC0209	TC0101	2	6	8	10
Dibujo técnico II	TC0210	TC0102	1	3	4	5
Dibujo artístico II	TC0211	TC0103	1	3	4	5
Fotografía aplicada	TC0212		2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos	TC0213		2	2	4	6
Teoría del diseño II	TC0214	TC0106	3		3	6
Estética II	TC0215	TC0107	3		3	6
Arte: del renacimiento a la edad moderna	TC0216		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

3º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa		TC0209	1	3	4	5
Optativa			1	3	4	5
Geometría descriptiva	DT0301	TC0210	1	3	4	5
Ilustración I	DT0302	TC0211	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas I	DT0303	TC0212	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos textiles	DT0304	TC0213	2	2	4	6
Arte textil	DT0305		3		3	6
Teoría del conocimiento	AC0301		3		3	6
Arte de México I	AC0302		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

4º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			Y	P	TOTAL	
Optativa			1	3	4	5
Optativa			1	3	4	5
Geometría descriptiva aplicada	DT0406		1	3	4	5
Ilustración II	DT0407	DT0302	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas II	DT0408	DT0303	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos textiles II	DT0409	DT0304	2	2	4	6
Historia de la industria textil	DT0410		3		3	6
Psicología de la percepción	AC0403		3		3	6
Arte de México II	AC0404	AC0302	3		3	6
TOTAL			17	16	33	50

5º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			Y	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Ilustración III	DT0511	DT0407	2	3	5	3
Laboratorio de materiales y procesos III	DT0512	DT0409	2	2	4	6
Fibrológica e hilatura	DT0513		1	2	3	4
Química textil	DT0514		2	2	4	6
Historia de la Industria textil en México	DT0515		3		3	6
Teoría de la comunicación	AC0505		3		3	6
Análisis político y económico de México	AC0506		3		3	6
TOTAL			16	17	33	49

6º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			Y	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Ilustración IV	DT0616	DT0511	1	3	4	5
Cálculo textil	DT0617		3		3	6
Tendidos y acabados	DT0618		1	3	4	5
Jacquard	DT0619		1	2	3	4
Planificación y organización de la prod. textil	DT0620		3		3	6
Análisis de la comunicación	AC0607		3		3	6
Métodos y técnicas de la investigación	AC0608		3		3	6
TOTAL			17	16	33	50



7º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Figura y accesorios	DT0721		1	2	3	4
Optativa			2	2	4	6
Optativa			2	2	4	6
Patronaje I	DT0722		2	2	4	6
Planificación y organización de la industria textil	DT0723		3		3	6
Computación I	AC0709		2	1	3	5
Semiotica de la comunicación I	AC0710		3		3	6
Seminario de tesis I	AC0711		2	1	3	5
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

8º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Optativa			1	2	3	4
Patronaje II	DT0824	DT0722	2	2	4	6
Administración de costos	DT0825		3		3	6
Computación II	AC0812	AC0709	1	2	3	4
Mercadotecnia	AC0813		3		3	6
Semiotica de la comunicación II	AC0814	AC0710	3		3	6
Seminario de tesis II	AC0815	AC0711	2	1	3	5
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>15</b>	<b>32</b>	<b>49</b>

<b>SUMA TOTAL</b>			<b>136</b>	<b>127</b>	<b>263</b>	<b>399</b>
-------------------	--	--	------------	------------	------------	------------

**LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE  
LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO TEXTIL  
POR SEMESTRE**

SEMESTRE	ASIGNATURA	CLAVE	SERIACIÓN
3º	Estampado I	OT0301	
	Tejido de punto I	OT0302	
	Tejido plano I	OT0303	
4º	Estampado II	OT0404	OT0301
	Tejido de punto II	OT0405	OT0302
	Tejido plano II	OT0405	OT0303
5º	Estampado I	ET0501	
	Tejido de punto I	ET0502	
	Tejido plano I	ET0503	
6º	Estampado II	ET0604	ET0501
	Tejido de punto II	ET0605	ET0502
	Tejido plano II	ET0606	ET0503
7º	Estampado III	ET0707	ET0604
	Tejido de punto III	ET0708	ET0605
	Tejido plano III	ET0709	ET0606
	Tapiz I	OT0707	
	Batik I	OT0708	
	Tapete I	OT0709	
8º	Estampado IV	ET0810	ET0707
	Tejido de punto IV	ET0811	ET0708
	Tejido plano IV	ET0812	ET0709
	Tapiz II	OT0810	OT0707
	Batik II	OT0811	OT0708
	Tapete II	OT0812	OT0709

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL

AREA	TRONCO COMUN		ESPECIALIZACION					
	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º semestre
PROYECTOS	Diseño Básico I	Diseño Básico II	Optativa	Optativa	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización	Optativa de la Especialización
			Optativa	Optativa				
EXPRESION Y REPRESENTACION	Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II	Geometría descriptiva	Geometría descriptiva aplicada				
	Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II	Ilustración y maquetas I	Ilustración y maquetas II	Ilustración y maquetas III	Ilustración y maquetas IV		
	Introducción a la Fotografía	Fotografía Aplicada	Técnicas fotográficas aplicadas I	Técnicas fotográficas aplicadas II	Envase y empaque I	Envase y empaque II	Optativa	Optativa
PRODUCCION Y TECNOLOGIA	Fundamentos del color	Laboratorio de materiales y procesos	Laboratorio de materiales y procesos Ind. I	Laboratorio de materiales y procesos Ind. II	Laboratorio de materiales y procesos Ind. III	Cálculo industrial	Organización de la producción	
							Optativa	Optativa
					Antropometría y ergonomía I	Antropometría y ergonomía II	Química industrial	Acabados Industriales
TEORIA Y ANALISIS			Arte Industrial	Historia de la industria	Historia de la industria en México	Planificación y organización de la producción ind.	Planificación y organización de la industria	Administración de costos
							Computación I	Computación II
	Teoría del diseño I	Teoría del diseño II						Mercadotecnia
	Estética I	Estética II	Teoría de conocimiento	Psicología de la percepción	Teoría de la comunicación	Análisis de la comunicación	Semiotica de la comunicación I	Semiotica de la comunicación II
Arte de la antigüedad al renacimiento	Arte del renacimiento a la modernidad	Arte de México I	Arte de México II	Análisis político y económico de México	Métodos y técnicas de la investigación	Seminario de tesis I	Seminario de tesis II	

## TIRA DE MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL

1º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			Y	P	TOTAL	
Diseño básico I	TC0101		2	6	8	10
Dibujo técnico I	TC0102		1	3	4	5
Dibujo artístico I	TC0103		1	3	4	5
Introducción a la fotografía	TC0104		2	2	4	6
Fundamentos del color	TC0105		2	2	4	6
Teoría del diseño I	TC0106		3		3	6
Estética I	TC0107		3		3	6
Arte: de la antigüedad al renacimiento	TC0108		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

2º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			Y	P	TOTAL	
Diseño básico II	TC0209	TC0101	2	6	8	10
Dibujo técnico II	TC0210	TC0102	1	3	4	5
Dibujo artístico II	TC0211	TC0103	1	3	4	5
Fotografía aplicada	TC0212		2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos	TC0213		2	2	4	6
Teoría del diseño II	TC0214	TC0108	3		3	6
Estética II	TC0215	TC0107	3		3	6
Arte: del renacimiento a la edad moderna	TC0216		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

3º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			Y	P	TOTAL	
Óptica		TC0209	1	3	4	5
Óptica			1	3	4	5
Geometría descriptiva	DIO301	TC0210	1	3	4	5
Ilustración y maquetas I	DIO302	TC0211	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas I	DIO303	TC0212	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos ind. I	DIO304	TC0213	2	2	4	6
Arte industrial	DIO305		3		3	6
Teoría del conocimiento	AC0301		3		3	6
Arte de México I	AC0302		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>18</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

## TIRA DE MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL

1º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Diseño básico I	TC0101		2	6	8	10
Dibujo técnico I	TC0102		1	3	4	5
Dibujo artístico I	TC0103		1	3	4	5
Introducción a la fotografía	TC0104		2	2	4	6
Fundamentos del color	TC0105		2	2	4	6
Teoría del diseño I	TC0106		3		3	6
Estética I	TC0107		3		3	6
Arte: de la antigüedad al renacimiento	TC0108		3		3	6
TOTAL			17	16	33	50

2º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Diseño básico II	TC0209	TC0101	2	6	8	10
Dibujo técnico II	TC0210	TC0102	1	3	4	5
Dibujo artístico II	TC0211	TC0103	1	3	4	5
Fotografía aplicada	TC0212		2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos	TC0213		2	2	4	6
Teoría del diseño II	TC0214	TC0108	3		3	6
Estética II	TC0215	TC0107	3		3	6
Arte: del renacimiento a la edad moderna	TC0216		3		3	6
TOTAL			17	16	33	50

3º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa		TC0209	1	3	4	5
Optativa			1	3	4	5
Geometría descriptiva	DIC301	TC0210	1	3	4	5
Ilustración y maquetas I	DIC302	TC0211	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas I	DIC303	TC0212	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos ind. I	DIC304	TC0213	2	2	4	6
Arte industrial	DIC305		3		3	6
Teoría del conocimiento	AC0301		3		3	6
Arte de México I	AC0302		3		3	6
TOTAL			17	16	33	50

4° SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			1	3	4	5
Optativa			1	3	4	5
Geometría descriptiva aplicada	OIO406		1	3	4	5
Ilustración y maquetas II	OIO407	OIO302	1	3	4	5
Técnicas fotográficas aplicadas II	OIO408	OIO303	2	2	4	6
Laboratorio de materiales y procesos ind. II	OIO409	OIO304	2	2	4	6
Historia de la industria	OIO410		3		3	6
Psicología de la percepción	IAC0403		3		3	6
Arte de México II	IAC0404	IAC0302	3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>50</b>

5° SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Ilustración y maquetas III	OIO511	OIO407	1	3	4	5
Envase y empaque I	OIO512		2	1	3	5
Laboratorio de materiales y procesos ind. III	OIO513	OIO409	2	1	3	5
Antropometría y ergonomía I	OIO514		2	1	3	5
Historia de la industria en México	OIO515		3		3	6
Teoría de la comunicación	IAC0505		3		3	6
Análisis político y económico de México	IAC0506		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>18</b>	<b>14</b>	<b>32</b>	<b>50</b>

6° SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Ilustración y maquetas IV	OIO616	OIO511	1	3	4	5
Envase y empaque II	OIO617	OIO512	2	1	3	5
Cálculo industrial	OIO618		3		3	6
Antropometría y ergonomía II	OIO619	OIO514	2	2	4	6
Plantificación y organización de la prod. ind.	OIO620		3		3	6
Análisis de la comunicación	IAC0607		3		3	6
Métodos y técnicas de la investigación	IAC0608		3		3	6
<b>TOTAL</b>			<b>19</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>52</b>

7º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Optativa			1	2	3	4
Organización de la producción	DIO721		2	2	4	6
Química industrial	DIO722		2	2	4	6
Planificación y organización de la industria	DIO723		3		3	6
Computación I	ACO709		2	1	3	5
Semiotica de la comunicación I	ACO710		3		3	6
Seminario de tesis I	ACO711		2	1	3	5
TOTAL			17	16	33	50

8º SEMESTRE						
LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS. SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa			2	8	10	12
Optativa			1	2	3	4
Acabados industriales	DIO824		2	2	4	6
Administración de costos	DIO825		3		3	6
Computación II	ACO812	ACO709	1	2	3	4
Mercadotecnia	ACO813		3		3	6
Semiotica de la comunicación II	ACO814	ACO710	3		3	6
Seminario de tesis II	ACO815	ACO711	2	1	3	5
TOTAL			17	15	32	49

SUMA TOTAL			139	123	262	401
------------	--	--	-----	-----	-----	-----

**LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE  
LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL  
POR SEMESTRE**

SEMESTRE	ASIGNATURA	CLAVE	SERIACION
3º	Plásticos I	O10301	
	Metales I	O10302	
	Maderas I	O10303	
	Cerámica I	O10304	
4º	Plásticos II	O10405	O10301
	Metales II	O10406	O10302
	Maderas II	O10407	O10303
	Cerámica II	O10408	O10304
5º	Plásticos I	E10501	O10405
	Metales I	E10502	O10406
	Maderas I	E10503	O10407
	Cerámica I	E10504	O10408
6º	Plásticos II	E10605	E10501
	Metales II	E10606	E10502
	Maderas II	E10607	E10503
	Cerámica II	E10608	E10504
7º	Plásticos III	E10709	E10605
	Metales III	E10710	E10606
	Maderas III	E10711	E10607
	Cerámica III	E10712	E10608
8º	Plásticos IV	E10813	E10709
	Metales IV	E10814	E10710
	Maderas IV	E10815	E10711
	Cerámica IV	E10816	E10712



**LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE  
LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL  
POR SEMESTRE**

SEMESTRE	ASIGNATURA	CLAVE	SERIACION
3º	Plásticos I	O10301	
	Metales I	O10302	
	Maderas I	O10303	
	Cerámica I	O10304	
4º	Plásticos II	O10405	O10301
	Metales II	O10406	O10302
	Maderas II	O10407	O10303
	Cerámica II	O10408	O10304
5º	Plásticos I	E10501	O10405
	Metales I	E10502	O10406
	Maderas I	E10503	O10407
	Cerámica I	E10504	O10408
6º	Plásticos II	E10605	E10501
	Metales II	E10606	E10502
	Maderas II	E10607	E10503
	Cerámica II	E10608	E10504
7º	Plásticos III	E10709	E10605
	Metales III	E10710	E10606
	Maderas III	E10711	E10607
	Cerámica III	E10712	E10608
8º	Plásticos IV	E10813	E10709
	Metales IV	E10814	E10710
	Maderas IV	E10815	E10711
	Cerámica IV	E10816	E10712

## 7.- CONCLUSION

Tomando en cuenta la cronología que representa la realización de un plan de estudios y el apoyo que requiere por parte de las diferentes instancias, la presente tiene como fin abordar mis actividades en la elaboración de dicho plan, así como, las conclusiones a que me permitió llegar en las diferentes etapas de este trabajo.

A partir de mi asignación como asesor para la reestructuración del plan de estudios de la escuela de diseño de 1975 ( mapa-curricular, anexo no. 1 ), por medio de la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes, se iniciaron los trabajos.

Como primera fase se realizó en esta escuela la elección del personal que estaría involucrado en el proceso, quedando integrada la comisión por:

El Director de la escuela  
El Subdirector de la escuela.  
Asesor de la Dirección de Asuntos Académicos.  
Coordinador de carreras.  
Coordinador de Diseño Gráfico.  
Coordinador de Diseño Textil.  
Coordinador de Diseño de Muebles.  
Coordinador de Diseño de Objetos.

Conformada dicha comisión se procedió a determinar los mecanismos para evaluar el plan de estudios, quedando de la siguiente manera:

Cuestionario a egresados.  
Cuestionario a empresas.  
Cuestionario a docentes.  
Cuestionario a alumnos próximos a egresar.

El seguimiento de egresados se realizó mediante cuestionarios ( Anexo No. 2 ) que se enviaron a los exalumnos, para que emitieran su opinión acerca del plan de estudios y su vinculación con el campo profesional y laboral. La elaboración y aplicación de los cuestionarios estuvo a cargo de la Coordinadora de carreras de la escuela.

La elaboración de los cuestionarios a empresas ( anexo No. 3 ), docentes ( anexo No. 4 ) y alumnos próximos egresar ( anexo No. 5 ) se llevó a cabo por la comisión antes mencionada, es necesario destacar que en esta fase del proyecto mi participación fue mínima, debido a diferentes actividades asignadas dentro de la Dirección de Asuntos Académicos, por lo que se decidió que la comisión continuara el trabajo y posteriormente me incorporaría al proyecto con mayor tiempo. La aplicación de estos cuestionarios ( supervisada por la coordinadora de carreras ) fue apoyada por alumnos de servicio social que realizaron la aplicación.

Una vez aplicados los cuestionarios, se procedió a conjuntarlos y a realizar el análisis de la información ( elaboración completa a mi cargo ). Ya obtenidos los datos, el paso a seguir fue de conformar el informe de resultados, - los trabajos antes descritos los lleve a cabo en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 1993 -. Estos resultados se presentan en el capítulo No. 5 ( Resultados de la vinculación entre la formación proporcionada en la escuela de diseño y el mercado de trabajo ).

En el mes de enero de 1993 la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, consideró conveniente realizar una evaluación institucional a las escuelas dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes, encontrándose incluida entre éstas, la Escuela de Diseño. Esta evaluación fue encargada a la Dirección de Asuntos Académicos ( D.A.A. ) y al Departamento de Planeación Académica. Este último se encargo de elaborar los cuestionarios con base en las categorías y criterios ya establecidos por ésta Dirección.

El equipo que se encargó de elaborar estos cuestionarios se integró por ocho pedagogos, mismos que conforman este departamento. - en el que me encuentro inmerso -. Este equipo consideró, que era indispensable el pilotaje de dichos instrumentos de recolección de datos para evaluarlos y corregir las anomalías que se pudieran presentar para su aplicación. Sin embargo la D.A.A., por falta de tiempo en la realización de la evaluación, procedió a implementarlos en

las diferentes escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes, responsabilizando al Departamento de Planeación Académica, el cual me asignó como responsables la escuela de diseño.

La evaluación institucional de la Escuela de Diseño se realizó en el mes de Febrero de 1993; durante el desarrollo se encontraron varios problemas con los cuestionarios ( anexo no. 6 ), por ejemplo lo extenso de los mismos y el que su enfoque era más orientado al área académica y no artística. Las guías de entrevistas a directivos y administrativos se realizaron como cuestionarios.

Cabe señalar que la muestra fue establecida por la D.A.A. y el Consejo Técnico de las diferentes escuelas del I.N.B.A., ignorándose cual fue el criterio y procedimiento para obtener la muestra representativa.

Una vez realizada la fase de aplicación de los instrumentos de recolección de la información, se procedió al análisis de los datos por categorías, criterios e indicadores. Como responsable de la aplicación, en el caso de la Escuela de Diseño, me aboqué a la realización del análisis de los datos, así como a la elaboración del informe ( capítulo No. 4 "Evaluación Institucional de la Escuela de Diseño" ). Asimismo fui asignado al Centro de Educación Artística ( CEDART ) Frida Kahlo para realizar el mismo procedimiento. Es por esto que los trabajos en la Escuela de Diseño se suspendieron los primeros seis meses de 1993.

A partir del mes de septiembre del mismo año, ya realizado el informe final de la evaluación institucional y los resultados de la vinculación entre la formación proporcionada por la escuela de diseño y el mercado de trabajo, se procedió, conjuntamente con la comisión de la escuela, a estructurar el plan de estudios, reuniéndose dicha comisión una vez por semana. En estas primeras sesiones de trabajo se determinaron cuáles serían las materias necesarias para la formación de un diseñador con las exigencias del mercado de trabajo, los mapas curriculares, tiras de materias y las especialidades que se determinarían como indispensables en ese momento (estas propuestas se presentan en el capítulo No.6).

Al término de los trabajos anteriores, las conclusiones a que llegó son las siguientes:

En el tronco común se aprecia que se unifican las cuatro carreras que imparte la escuela ( Diseño Gráfico, Muebles, Textil y Objetos ) por que la única diferencia de estas, es la rotación de talleres en los dos primeros semestres, considerando a estos como no indispensables para la formación de los diseñadores en este nivel. Por que es mejor desarrollar en los alumnos de nuevo ingreso las habilidades y destrezas en el dibujo, antecedentes básicos para la utilización de herramientas y materiales en la conformación de un diseño.

En el área de teoría y análisis común estipulada en la propuesta con las asignaturas que la conforman y comparadas con el plan de estudios vigente ( 1975 ). Solamente se realizaron cambios en algunas de las asignaturas en cuanto a su ubicación en el semestre, se eliminaron algunas materias y la implementación de otras. No obstante las asignaturas se encontrarían aisladas y sin una vinculación real con el diseño, provocando con esto nuevamente la parcialización del conocimiento.

En la propuesta de diseño gráfico, se puede apreciar que las asignaturas son las mismas que en el plan vigente ( 1975 ) y los cambios realizados a esta profesión es la integración de especialidades ( Editorial, Comunicación visual, Ilustración y Fotografía ), así como la profundización en los laboratorios de cada una de las especialidades y la integración de asignaturas optativas en los dos últimos semestres. En lo que se refiere al área de teoría y análisis, específico del diseño gráfico se vuelve reiterativo la parcialización del conocimiento, esto es, los conocimientos teóricos muy específicos de la profesión sin considerar el universo del diseño.

En diseño textil, se presenta el mismo caso que en diseño gráfico. Una mayor especialización ( Estampado, Tejido plano y Tejido de punto ) y la incorporación de asignaturas. En el área de teoría y análisis se repite la parcialización del conocimiento.

En diseño industrial se conjuntan las carreras de diseño de Muebles y de Objetos, -por las razones especificadas en el capítulo no. 6 del presente trabajo- integrándose las especialidades en: Maderas, Plásticos, Metales y Cerámica. pero en su estructura general se mantiene la

misma estructura del plan vigente y se integran asignaturas. El área de teoría y análisis presenta las mismas características de diseño gráfico y textil.

Las observaciones anteriormente hechas al proyecto de reestructuración del plan de estudios de la escuela de diseño, se encuentran en contraposición a nuestro marco teórico referencial, ya que la universidad no debe atender solamente las necesidades del mercado de trabajo actual, lo cual significaría una mera reproducción económica e ideológica, sino que debe tomar en cuenta la demanda posible, las necesidades a futuro de la profesión, la correspondencia entre mercado laboral y las necesidades sociales, etc., de tal modo que no sólo se vea determinada por el mercado de trabajo, contemplando su transformación. En cuanto a la contextualización, la política establecida por el Gobierno de la República a través del Instituto Nacional de Bellas Artes en donde la educación superior debe ser flexible y dinámica con relación a los cambios sociales y culturales del país, lo cual en la propuesta de plan de estudios no se contempla una flexibilidad ni dinamismo.

Se procedió en enero de 1994, a presentar el proyecto al Consejo Técnico de la escuela y a la Dirección de Asuntos Académicos ( D.A.A. ), esta última planteo que los cambios realizados eran mínimos y presentaban las mismas deficiencias que el plan anterior: rígido y poco flexible en cuanto a la seriación de las materias. Por su parte el Consejo Técnico realizó sus observaciones a la propuesta, considerando los puntos citados por la D.A.A., y determinando que al plan de estudios vigente se le agregaban materias y especialidades, pero la estructura era la misma.

En el mes de febrero de 1994 la Subdirección General de Educación e Investigación Artística ( S.G.E.I.A. ), consideró conveniente retomar todo el trabajo ya realizado y las observaciones que se tenían, creando una nueva comisión para concluir el plan de estudios.

Esta comisión se encuentra integrada por:

El Director de la escuela

El asesor de la D.A.A. ( continuo con el proyecto para su conclusión )

El Coordinador de carreras.

Un docente de la carrera de Diseño Gráfico.

Un docente de la carrera de Diseño Textil.

Un docente de la carrera de Diseño de Muebles.

Un docente de la carrera de Diseño de Objetos.

Una vez conformada dicha comisión, se procedió a establecer: perfil de ingreso y egreso, requisitos de ingreso y egreso, objetivo de la carrera, y a determinar la estructura curricular, los cuales a continuación se detallan;

La Escuela de Diseño, dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes, plantea una nueva propuesta académica caracterizando al profesional que egrese de ésta, como un diseñador integral, acorde al campo de trabajo actual.

El plan de estudios tiene como estructura curricular tres niveles:

1.- La formación básica general, donde se unificará el criterio de diseño y se proporcionarán los elementos teórico-prácticos de las distintas actividades del diseño, antes clasificadas como : gráfico, textil e industrial.

La formación en este nivel consiste en desarrollar la creatividad, la sensibilidad y la conceptualización que permitan concretar el diseño.

2.- El segundo nivel es de formación del proyectista en un campo específico del diseño, donde se aplicarán sus especulaciones formales y conceptuales del nivel anterior.

Se resolverán problemas específicos de la profesión, orientándose a uno de los sistemas ( editorial, identidad, promoción, objetos, ambientación, textil, etc. ) que ofrece la escuela, asesorados por los departamentos de teoría y análisis, -procesos técnicos y apreciación, expresión y representación.

3.- En el tercer nivel se abordan problemas multimedia, donde el diseñador ya formado en cualquiera de los sistemas confluye en la realización de proyectos integrales y aporta las soluciones que desde su orientación resulten pertinentes al proyecto.

Objetivo de la escuela.

Formar diseñadores con un enfoque artístico, capaces de generar respuestas de diseño para las necesidades materiales y de comunicación, considerando los problemas: estéticos, estructurales, funcionales, socioeconómicos, de significado y técnico-productivo.

Los ejes que caracterizan a los cursos de diseño que se imparten en la escuela, son:

- Perceptual.

Observar y discriminar del medio ambiente, los elementos que servirán para la creación artística.

- Conceptual.

Conocer, analizar y sintetizar información histórica y teórica.

- Creativa.

Capacidad de valorar, criticar y explorar situaciones que requieran de una aportación innovadora en términos de diseño.

- Tecnológica.

Conocer y aplicar procesos técnicos, en la solución de proyectos a nivel artesanal, manufacturero e industrial.

- Productiva.

Desarrollar proyectos Bi y Tridimensionales para expresar contenidos y resolver funciones prácticas.

Perfil de ingreso.

Las capacidades y actitudes desarrolladas a un nivel simple o primario requeridas al aspirante, son:



- Capacidad de percepción, tanto del medio ambiente como del entorno cotidiano, debiendo contar con un cierto desarrollo sensitivo.
- Capacidad de abstracción para el manejo de conceptos y juicios.
- Capacidad de expresión que le permitan traducir los conceptos y representaciones ideales en lenguajes verbal y visual.
- Capacidad de representación de lo observado.
- Interés hacia la función de los objetos y mensajes que lo rodean y su transformación.
- Actitud de cooperación que facilite su integración al trabajo en equipo.
- Interés por la cultura, las manifestaciones artísticas y la tecnología.
- Actitud crítica y de participación social.

#### Perfil de egreso.

El egresado será capaz de:

- Proyectar diseños con una riqueza formal, estética, significativa y funcional para el usuario.
- Procurar una visión cultural amplia, un pensamiento crítico y una actitud creativa, que le permita innovar en el campo de diseño.
- Asumir una actitud de investigación y actualización acorde con la dinámica social y los cambios culturales, económicos, políticos y tecnológicos que afectan la orientación de la profesión.
- Definir los soportes específicos de acuerdo a las necesidades de diseño; así como supervisar los procesos de producción.
- Participar en proyectos interdisciplinarios, identificando su función como especialista y armonizando con la diversidad de componentes que integran el proyecto.

### Requisitos de ingreso.

- Cuatro fotografías tamaño infantil.
- Acta de nacimiento ( original y dos copias ).
- Certificado de bachillerato ( original y dos copias ) con promedio mínimo de 7.5
- Acreditar las actividades que se establezcan para la selección.
- Certificado médico expedido por una institución oficial.
- Pago de cuotas de inscripción.

### Los aspirantes extranjeros deberán:

- Acreditar su estancia legal en el país.
- Presentar acta de nacimiento traducida al español.
- Presentar revalidación de estudios.
- Pagar el doble de cuota de inscripción.

### Requisitos de egreso.

- Cubrir la totalidad de los créditos establecidos en el plan de estudios.
- Cumplir con el Servicio Social.
- Cumplir con los requisitos de titulación que estipule la escuela.
- Presentar examen profesional.

A partir de esta última propuesta realizada en los meses de Febrero a Abril de 1994, se puede concluir que en su planteamiento se retoman la propuesta ( capítulo no. 6 ) y los estudios elaborados ( capítulo no. 4 y 5 ).

Como primer punto esta propuesta retoma algunas de las aportaciones anteriormente, a saber: un tronco común, y el área de teoría y análisis común para el diseñador, esto es, la integración de los diseñadores en una primera etapa que se concidera el nivel de formación básica, que se encuentra integrada por cuatro áreas de formación: Diseño, Apreciación, expresión y

representación, procesos técnicos, y teoría y análisis. La primera se aboca al desarrollo de la forma Bi y Tridimensional, Composición, Textura y color, en donde se proporcionarán los elementos teórico-prácticos del diseño. En el área de Arpecciación, expresión y representación se integran los dibujos geométricos y artísticos por dibujo de representación, dando con esto, la integración de las técnicas básicas del dibujo. El área de procesos técnicos esta integrada por modelado, técnicas de bocetaje y los principios de la compugraffa como elementos del proceso técnico. El área de teoría y análisis, sufre un cambio radical en la cual la concepción de la integración de todos los conocimientos que confluyen en tres bloques del saber del diseño; en el seminario de contextualización, se encuentran integradas las asignaturas siguientes: Filosofía, Historia, Economía, Sociología y Antropología social, esto se da por la razón de que los acontecimientos históricos no son aislados, sino que son consecuencia de un conjunto de factores que influyen en el desarrollo histórico de la humanidad, por lo tanto del saber.

El seminario de conceptualización del diseño, se integran las asignaturas: Teoría del diseño, Estética, Comunicación y Psicología, estas a su vez, confluyen en la conformación de los conceptos del diseño, aunado a la contextualización del mismo.

En el taller de métodos del pensamiento lógico, se abordan los elementos de la Teoría del Conocimiento, Redacción y Técnicas de investigación, es aquí en donde se integran los seminarios para el desarrollo de investigaciones.

Para lograr todos estos requerimientos en la conformación básica del diseñador fué necesario que se desarrollará en tres semestres y no en dos como se encontraba.

El segundo nivel de sistemas de proyectación, el alumno elige su desarrollo profesional, ya sea este medios gráficos o desarrollo de productos, las que se encontraran apoyadas por las tres áreas restantes con diferentes conocimientos de representación, procesos técnicos y teóricos.

El tercer nivel de proyectos interdisciplinarios confluyen los diseñadores para la resolución de un problema específico, pero desde diferentes perspectivas, asesorados por las cuatro áreas del plan de estudios.

La estructura curricular es mixta en donde el primer nivel es básico ( tronco común ), el segundo nivel por sistemas de proyectación ( el término sistemas hasta el momento no se ha definido con precisión ) en donde el alumno elige su formación y el último nivel es interdisciplinario ( modular ). Dicha estructura se presenta en el mapa curricular, siguiente:

NIVEL DE FORMACION BASICA			NIVEL DE SISTEMAS DE PROYECTACION				NIVEL DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS
							VIII

AREA DE DISEÑO

Diseño I	Diseño II	Diseño III	Medios graficos	Editorial Identidad Promoción
			desarrollo de productos	Objetos Ambientación Textil

AREA DE APRECIACION, EXPRESION Y REPRESENTACION

Dibujo de representación I	Dibujo de representación II	Dibujo de expresión	Ilustración	Imagen Digital
Expresión perceptual	Expresión perceptual	Fotografía I materiales y procesos I	Fotografía Fotografía Modelos Planigrafía Diagramación	CAU

AREA DE PROCESOS TECNICOS

Modelado I	Modelado II		Procesos graficos	Audivisual	Video Animación Diaporama Impresión Negativos Originales Grabado Litografía Serigrafía Offset
Técnicas de Bocetaje I	Técnicas de Bocetaje II	Introducción a la computografía		Electrónicos	
			Procesos Constructivos	Moldesado	Polimeros Madera Papeles Fibrosos
				Conformado	
			Procesos Textiles	Acabados	Mecanicos Quimicos
				tejido de punto	de urdimbre de trama
				tejido plano	Jacquard Tapiz

AREA DE TEORIA Y ANALISIS

Seminario: Contextualización del diseño: Universal	Seminario: Contextualización del diseño: America	Seminario: Contextualización del diseño: México	Factores Humanos		Contextualización y Conceptualización de la gestión del diseño
Seminario: Conceptualización del diseño I taller de métodos del pensamiento logico I	Seminario: Conceptualización del diseño II taller de métodos del pensamiento logico II	Seminario: Conceptualización del diseño III taller de métodos del pensamiento logico III	Semiotica de la comunicación gráfica		
			Calculo aplicado		

PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

Asimismo se presenta la estructura de las áreas, colegios y disciplinas que integraran el plan de Estudios:

AREAS	COLEGIOS	DISCIPLINAS
DISEÑO	Diseño Básico	Diseño I
		Diseño II
		Diseño III
	Medios Gráficos	Editorial
		Identidad
		Promoción
	Desarrollo de productos	Objetos
		Ambientación
		Textil

Apreciación, Expresión y Representación	Dibujo	Dibujo de representación I
		Dibujo de representación II
		Dibujo de expresión
	Técnicas	Fotografía ( Mat. y Proc. )
		Fotografía
		Ilustración
		Letrografía
		Modelos
		Planigrafía
		Diagramación
Imagen digital		
Apreciación y percepción.	CAD	Apreciación y percepción I
		Apreciación y percepción II

Procesos Técnicos	Procesos básicos	Modelado I
		Modelado II
		Técnicas de bocetaje I
		Técnicas de bocetaje II
		Compugrafía
	Procesos gráficos	Audivisual
		Impresos
		Electrónicos
	Procesos constructivos	Moldado
		Conformado
	Procesos textiles	Acabados
		Tejido de punto
		Tejido plano



Teoría y Análisis	Contextualización	Filosofía
		Historia
		Economía
		Sociología
		Antropología social
	Conceptualización	Teoría del diseño
		Estética
		Comunicación
		Psicología
		Semiotica
		Factores humanos
	Pensamiento lógico	Teoría del conocimiento
		Redacción
		Técnicas de investigación
		Cálculo aplicado
	Gestión.	Marketing
Finanzas		
Administración		
Legislación		
Producción ecológica		

Considere conveniente integrar los trabajos realizados por la nueva comisión durante los primeros cuatro meses de 1994, debido a que se desarrollaron con mayor profundidad y conocimiento de los requerimientos educativos y sociales que busca concretizar en Instituto

Nacional de Bellas Artes, Durante este último proceso, mi labor como pedagogo fue la de coordinar, sistematizar y proponer un plan de estudios acorde con las exigencias que requiere el campo profesional del futuro diseñador.

Como último es necesario reiterar que este trabajo desarrollado durante varios años se debe de concluir en un plan de estudios, el cual se implementará en el periodo de 1994-1995.

## BIBLIOGRAFIA

- Abraham Nazif, Mirtha. *Reflexiones sobre los principales planteamientos curriculares actuales*. Edit. Morata, 1981.
- Acha. Juan, *Introducción a la teoría de los diseños*, 2a Ed. Edit. Trillas, México. 1990
- Acha. Juan, *Introducción a la creatividad artística.*, Edit. Trillas, México. 1992
- Amaz, José. *La planeación curricular*, Ed. Trillas, México. 1987.
- Arnheim, Rudolf. *Consideraciones sobre la educación artística*. Edit. Paidós. México. 1993.
- Alvarado Rodríguez, María Eugenia. *El seguimiento de egresados de estudios profesionales*. Serie, Sobre la Universidad. CISE-UNAM. México. 1989.
- Ander-Egg, Ezequiel. *Técnicas de investigación social*. Ed. El Cid .México. 1980.
- Antología del XIII taller intensivo sobre *Diseño de Investigación Social*. Colegio de Sociólogos de México. 13a. Edición. México. Septiembre-Octubre 1986.
- Antología de *Evaluación Curricular*, Cuadernos de Planeación Universitaria. UNAM. México. Diciembre 1989.
- De alba, Alicia. *Evaluación curricular, Conformación conceptual del campo*, CESU, UNAM, México. 1990
- Díaz Barriga, Angel. *Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia*, Revista Perfiles Educativos, CISE-UNAM, México. 1982
- Díaz Barriga, Angel. *Ensayos sobre la problemática curricular*. Ed. Trillas. México. 1986.
- Díaz Barriga, Angel. *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones*. Cuadernos del CESU. UNAM. México. 1990.
- Díaz Barriga, Frida *Metodología de diseño curricular para la enseñanza superior*. Revista Perfiles Educativos CISE-UNAM: México.
- El Campo del Currículum*. Antología volumen I y II CESU-UNAM, 1991

- Investigación para evaluar el currículum*, Antologías para la actualización de los profesores de enseñanza media superior, Edit. UNAM-SEP. México. 1988
- Gimeno Sacristan, J. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Edit. Morata. 3ra. ed. México. 1991.
- Manual de Orientaciones Metodológicas para la Elaboración y/o Reestructuración de Planes y Programas de Estudio. Departamento de Contenidos y Métodos Educativos. INBA. México. 1990
- Metodología de las Ciencias Sociales, Antología; ENEP Acatlan, UNAM, México. 1986.
- Méndez, Marín. *Estrategias de organización del trabajo en un proceso participativo de evaluación curricular*, CISE-UNAM. México. 1986
- Méndez, Marín. *Evaluación curricular: Una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar*. Copia.
- Pansza, Margarita. *Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo*. Revista Perfiles Educativos. CISE-UNAM. México.
- Plan de Estudios de la Escuela de Diseño Gráfico*. INBA. México. 1975.
- Programa para la Modernización Educativa. Poder Ejecutivo Federal, 1989.
- Programa 1989-1998, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1989
- Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*, UNAM. 1985
- Ruiz Larraguivel, Estela. *Reflexiones sobre la realidad del currículum*. Revista Perfiles Educativos CISE-UNAM. México.
- Tyler, Ralph. *Principios básicos del currículo*. Ed. Troquel. México.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. Prolegomenos a una teoría de la educación estética. Educación revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, No. 41. Julio/Septiembre, México, 1982.



## DISEÑO GÉNICO

ANEXO NO. 1

1	2	3	4	5	6	7	8
10	10	10	10	10	10	10	10
ORDEN BÁSICO		D I S C I O Y P R A C T I C A S D E T A L L E R				T A L L E R D E D I S E Ñ O Y	
I	II	I	II	III	IV		
ROTACION DE TALLERES		L A B O R A T O R I O D E P R O C E S O S		M A T E R I A L E S Y O S		P R A C T I C A S P A R A E L S E R V I C I O S O C I A L	
I	II	I	II	III	IV		
DIBUJO TÉCNICO			I L U S T R A C I O N				
I	II	I	II	III	IV	V	VI
L A B O R A T O R I O D E F O T O G R A F I A		G E O M E T R I A D E S - C R I P T I V A		E N V A S E Y E M P A Q U E		P L A N I F . Y O R G . D E L A P R O D U C C I O N	
I	II	I	II	I	II	I	II
HIST. DEL DISEÑO Y ARTE-CONTEMP.		T E C . F O T O G R A F I C A S A . P . L . I . C . A . D . A . S		T E C N I C A S A U D I O V I S U A L E S		S E M I N A R I O D E T I T U L A C I O N	
I	II	I	II	III	IV	V	VI
T E M A D E L A H I S T O R I A		H I S T . D E L D I S E Ñ O Y A R T E - E N - L A T . Y M E X .		T E O R I A D E L D I S E Ñ O		T A L L E R D E C I N E	
I	II	I	II	I	II	I	II
MÓDULOS DE LA PERSP.	TEORÍA DE LA TÉCNICA	COMUNIC. VISUAL	SEMIÓTICA	TEORÍA DEL CONOCIM.	DIDÁCTICA		
I	II	I	II	I	II		
26	26	36	36	36	36		

S	1	2	3	4	5	6	7	8
C	10	10	10	10	10	10	10	10
2	ORDEN		D I S C R O		Y		TALLER	
2	BASICO		P R A C T I C A S				DE	
2			D E L				DISEÑO	
2	I	II	T A L L E R				Y	
2	NOTACION		I	II	III	IV	PRACTICAS	
2	DE						PARA EL	
2	TALLERES		LABORATORIO DE MATERIALES Y PROCESOS				SERVICIO	
2			I	II	III	IV	SOCIAL	
2			G E O M E T R I A D E S C R I P T I V A					
2			I	II	III	IV		
2	DIBUJO							
2	TECNICO		I L U S T R A C I O N					
2	I	II					V	VI
2	LABORATORIO		I	II	III	IV		
2	DE							
2	FOTOGRAFIA		FOTOGRAFIA		FOTOGRAFIA APLICADA		PLANIF. Y ORG. DE LA PRODUCCION	
2		II	III	IV	V	VI	I	II
2	HIST. DEL DISEÑO Y ARTE CONTEMP.		HIST. DEL DISEÑO Y ARTE EN LAT. Y MEX.		TEORIA DEL DISEÑO		SEMINARIO DE TITULACION	
2			I	II	I	II	I	II
2	TEORIA DE LA HISTORIA		D C S. ECONCH. Y POL. DE MEXICO		TEORIA DEL CONOCIM.	D I D A C T I C A		
2	I	II	I	II	I	II		
2	CICLOS DE LA RECCP.	TEORIA DE LA COMUNIC	ANTROPOM Y ERGONOM.	C A L C U L O T E X T I L	U L O T E C. DE LA IND. DEL VEST.	COMUNICACION VISUAL		
2			I	I	II		I	II
14	36	36	36	36	36	36	36	33

1	2	3	4	5	6	7	8
10	10	10	10	10	10	10	10
ORDEN BASICO		DISEÑO PRACTICAS DEL TALLER				TALLER DE DISEÑO Y	
ROTACION DE TALLERES		LABORATORIO DE PROCESOS		MATERIALES Y SOS		PRACTICAS PARA EL SERVICIO SOCIAL	
DIBUJO TECNICO		GEOMETRIA DES- CRITIVA		GEOMETRIA DESCRIP- TIVA APLICADA			
LABORATORIO DE FOTOGRAFIA		ILUSTRACION Y MAQUETAS				V. VI	
HIST. DEL DISEÑO Y ARTE CONTEMP.		HIST. DEL DISEÑO Y ARTE EN LAT. Y EX. I. II		TEORIA DEL DISEÑO		PLANIF. Y ORG. DE LA PRODUCCION	
TEORIA DE LA HISTORIA		DES. ECONOM. Y POL. DE MEXICO		TEORIA DIDACTICA DEL CONOCIM.		SEMINARIO DE TITULACION	
PSICOLOGIA DE LA COMUNIC.	TEORIA DE LA COMUNIC.	ANTROPOMETRIA Y ERGONOMIA		MECANICA		EMPAQUE Y ALMACEN	
36	36	36	36	36	36	36	30



	1	2	3	4	5	6	7	8
C	10	10	10	10	10	10	10	10
2	DISEÑO BASICO		DISEÑO Y PRACTICAS DEL TALLER			TALLER DE DISEÑO Y PRACTICAS PARA EL SERVICIO SOCIAL		
2	I	II	I	II	III	IV	V	VI
2	NOTACION DE TALLERES		LABORATORIO DE MATERIALES Y PROCESOS			SERVICIO SOCIAL		
2	I	II	I	II	III	IV	V	VI
2	DIBUJO TECNICO		GEOMETRIA DESCRIPTIVA			GEOMETRIA DESCRIPTIVA APLICADA		
2	I	II	I	II	III	IV	V	VI
2	LABORATORIO DE FOTOGRAFIA		ILUSTRACION Y MACQUETAS			PLANIF. Y ORG. DE LA PRODUCCION		
2	I	II	I	II	III	IV	V	VI
2	HIST. DEL DISEÑO Y ARTE CONTEMP.		HIST. DEL DISEÑO Y ARTE EN LAT. Y MEX.			TEORIA DEL DISEÑO		SEMINARIO DE TITULACION
2	I	II	I	II	I	II	I	II
2	TEORIA DE LA HISTORIA		DES. ECON. Y POL. DE MEXICO		TEORIA DEL CONOCIM.		DIDACTICA	
2	I	II	I	II	I	II	I	II
2	PSICOLOGIA DE LA PERCEP.	TEORIA DE LA COMUNICACION	ANTROPOLOGIA Y ENGENNERIA		MECANICA		EMPACHES Y PLANIFICACION	
2	I	II	I	II	I	II	I	II
2	36	36	36	36	36	36	36	36

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
ESCUELA DE DISEÑO  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA**

***CUESTIONARIO A EGRESADOS***

Objetivo: obtener información significativa acerca del ejercicio profesional de los egresados y de las condiciones en que éste se desarrollo, así como conocer su opinión sobre la capacitación obtenida en esta Escuela con el fin de retroalimentar los programas y acciones académicas de la misma.

*La información que proporcione es confidencial únicamente será usada con fines estadísticos y de planeación.*

1.- Nombre \_\_\_\_\_  
                     Apellido paterno                      Apellido materno                      Nombre (s)

Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Generación \_\_\_\_\_

Carrera \_\_\_\_\_

Titulado \_\_\_\_\_ Pasante \_\_\_\_\_

2.- Dirección actual \_\_\_\_\_  
                                     Calle                                      No.                                      Colonia

\_\_\_\_\_  
 Ciudad                                      Estado                                      C.P.                                      Teléfono.

Otro teléfono donde podamos dejar recado \_\_\_\_\_

3.- ¿ Ha Cursado estudios complementarios a su formación profesional ?

Cuáles \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

4.- ¿ Piensa realizar estudios de postgrado ? \_\_\_\_\_

5.- ¿ En que institución ? \_\_\_\_\_

6.- ¿ Esta usted buscando empleo ?

SI \_\_\_\_\_  
 NO \_\_\_\_\_ ( Pase a la pregunta No. 9 )

7.- ¿ En que tipo de institución le gustaría trabajar ?

- A) De gobierno.
- B) De la iniciativa privada.
- C) Por su cuenta.

8.- ¿ Que funciones le gustaría desempeñar ?

---

---

9.- ¿ Trabaja o ha trabajado en el área de su profesión ? \_\_\_\_\_ ( en caso de ser negativo no conteste las preguntas No. 10 y 12 e indique las causas por las cuales no ha sido posible su incorporación al campo de trabajo de su profesión )

---

---

10.- ¿ Cuándo y dónde comenzó a trabajar en el área de su profesión?

---

---

¿ Puesto ( s ) que ocupó ? \_\_\_\_\_

¿ Actividades que realizaba? \_\_\_\_\_

---

---

11.- Indique el ó los factores que influyeron en la determinación de los empleos que tiene o que ha tenido en el área de su profesión.

- A) Relaciones sociales
- B) Examen de selección
- C) Historial académico ( carpeta de trabajos )
- D) Experiencia profesional
- E) Servicio social.

Otros especifique \_\_\_\_\_

---

12.- ¿ En donde trabaja actualmente ?

---

¿ Puesto que ocupa ? \_\_\_\_\_

¿ Actividades que realiza? \_\_\_\_\_

---

---

13.- Domicilio de su empleo actual \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

No. \_\_\_\_\_

Colonia \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

---

Nombre del jefe inmediato: \_\_\_\_\_

14.- ¿ Con que tipo de profesionistas se relaciona ?

---

---

15.- ¿ A cuanto ascienden sus ingresos por concepto de las actividades relacionadas con el área de su profesión \_\_\_\_\_

16.- En cuanto a la preparación académica adquirirá en esta escuela durante su formación profesional, ¿ la considera acorde con las exigencias que se le presentan en su trabajo?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

¿ Por qué ? \_\_\_\_\_

---

---

17.- En su opinión, ¿ cuales serían los conocimientos básicos que debe tener el profesionista del diseño para desempeñar satisfactoriamente las actividades que realiza en su lugar de trabajo ?

---

---

18.- Respecto al plan de estudios de su carrera :

¿ Que materias considera que deben agregarse?

---

---

¿ Que materias considera que deben suprimirse ?

---

---

¿ Que materia considera que deben de modificarse ?

---

---

19.- ¿ En qué área o tema en particular le interesaría que se impartieran cursos para superar su preparación profesional ?

---

---

20.- Eventos académicos ( simposio, congreso, foros, etc. ) a los que ha asistido últimamente.

Institución \_\_\_\_\_

---

---

21.- ¿ Lee el periódico ?

A) Nunca.

B) Excepcionalmente.

C) Con frecuencia.

D) Diariamente.

22.- Mencione él o los periódicos que lee.

---

---

23.- Cuál o cuáles secciones del periódico lee generalmente.

A) Editorial o de opinión.

F) De espectáculos.

B) Deportiva.

G) De sociales.

C) De política nacional.

H) Nota roja ( accidentes, robos, etc. )

D) Cultural

I) Financiera.

E) Internacional

J) Todo el periódico.

24.- ¿ Lee alguna revista ?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Cuál \_\_\_\_\_

25.- ¿ Asiste a eventos culturales ?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Cuáles \_\_\_\_\_

**Agradecemos su colaboración.**

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
ESCUELA DE DISEÑO  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA**

***CUESTIONARIO A ALUMNOS PROXIMOS A EGRESAR***

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información de los alumnos próximos a egresar, referente a su experiencia académica y profesional a fin de estructurar un diagnóstico que forma parte de la fundamentación para la reestructuración de los Planes de Estudio de esta Escuela

Nombre \_\_\_\_\_

Carrera \_\_\_\_\_

Alumno regular \_\_\_\_\_ Irregular \_\_\_\_\_

1.- Si trabajas actualmente indica:

Lugar \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Nombre del jefe inmediato \_\_\_\_\_

2.- ¿ Cuáles son las actividades que desempeñas en tu trabajo ?

\_\_\_\_\_

3.- ¿ Consideras adecuada la formación académica que se te ha brindado en esta Escuela para enfrentarte a las exigencias del mercado de trabajo ? \_\_\_\_\_

¿ Por qué ? \_\_\_\_\_

4.- ¿Cuál es tu opinión del Plan de Estudios de tu carrera ?

\_\_\_\_\_

5.- Durante la realización de tu Servicio Social ¿ encontraste aspectos ( prácticos o teóricos ) que no te habían sido enseñados ? \_\_\_\_\_

¿ Cuáles ? \_\_\_\_\_

6.- ¿ Consideras importante titularte en el menor tiempo posible ? \_\_\_\_\_

¿ Por qué ? \_\_\_\_\_

7.- ¿ Cuáles son tus expectativas como profesionista del Diseño ?

\_\_\_\_\_

Agradecemos su colaboración.

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
ESCUELA DE DISEÑO  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA**

***CUESTIONARIO A PROFESORES SOBRE SU PRACTICA PROFESIONAL Y  
ACADEMICA.***

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información entre los profesores sobre su práctica profesional y académica, a fin de estructurar un diagnóstico que se incluya como parte de la fundamentación en la reestructuración de los Planes de Estudio de esta Escuela de Diseño.

Nombre : \_\_\_\_\_  
Profesión : \_\_\_\_\_  
Asignatura o Taller : \_\_\_\_\_

1.- ¿ Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta en su práctica docente?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.- Describa el campo de trabajo del Diseñador que usted conoce.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.- ¿ Cuáles son los aportes de la asignatura o taller que usted imparte, para lograr una formación que responda a las exigencias del mercado de trabajo de los futuros diseñadores ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- Si su materia es fundamentalmente teórica ¿ cómo la relaciona con la práctica ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿ Conoce Planes de Estudio de otras universidades que imparten la misma carrera ?  
¿ Cuáles ? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.- Comparativamente con otras Universidades, ¿Cuál es su opinión respecto al Plan de Estudios de esta Escuela ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Agradecemos su colaboración.**

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
ESCUELA DE DISEÑO  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA**

***CUESTIONARIO A EMPRESAS***

Por este conducto me permito distraer su atención para solicitarle su apoyo en el llenado de este cuestionario, el cual nos dará a conocer las necesidades de recursos humanos que su empresa requiere en el área del diseño.

Dicha información nos resultará muy útil para adecuar nuestro perfil profesional hacia las características educativas y actitudinales de los cuadros profesionales que ustedes emplean y en esta medida, establecer un proceso permanente de retroalimentación entre Empresas e Instituciones de Educación Superior.

1.- Actividad de la empresa.

---



---

2.- Medios de publicación de sus puestos vacantes:

---



---

3.- Requisitos y procedimientos para la selección de diseñadores:

- A) Gráficos.
- B) Textiles.
- C) Industriales.

---



---

4.- Puestos que se asigna a estos profesionistas:

- |                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| A) Director creativo. | D) Jefe de departamento. |
| B) Diseñador.         | E) Ilustrador.           |
| C) Paste up           | F) Otro _____            |

---



---

5.- Tareas y funciones asignadas.

---



---

6.- Grado de adecuación de la formación académica con las responsabilidades del puesto de trabajo.

---



---



7.- Necesidades de formación adicional o de actualización ( especifique )

8.- Nivel de remuneración.

Nombre del informante \_\_\_\_\_

Puesto \_\_\_\_\_

Dirección de la empresa \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

**AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN Y NOS PONEMOS A SUS ORDENES.**

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS  
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION E INVESTIGACION ARTISTICAS  
DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

CEDULA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL

D I R E C T I V O

ESCUELA: \_\_\_\_\_

1. Datos Generales.

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Grado de Estudio: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_

Antigüedad en el puesto: \_\_\_\_\_

2. Funciones principales que desarrolla:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Considera que el equipo e instalaciones con que cuenta la Escuela son suficientes y adecuadas?

Suficientes

si ( ) no ( )

Por qué: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Adecuadas

si ( ) no ( )

Por qué: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. De las siguientes áreas especifique en qué estado se encuentran con respecto a:

	Suficientes	Adecuadas
a) Administrativas.	( )	( )
b) Biblioteca.	( )	( )
c) Aulas Teóricas.	( )	( )
d) Aulas Prácticas.	( )	( )
e) Laboratorios.	( )	( )
f) Talleres.	( )	( )
g) Auditorio.	( )	( )
h) Baños.	( )	( )
i) Estacionamiento.	( )	( )
j) Fonoteca.	( )	( )
k) Otros.	( )	( )

Especifique: \_\_\_\_\_

5. ¿Existe algún tipo de programa de mantenimiento?
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

6. ¿Qué tipo de mantenimiento reciben las instalaciones?

	Correctivo	Preventivo	Ninguno	Periodicidad		
				Hes	Sexestral	Anual
a) Administrativas.	( )	( )	( )			
b) Biblioteca.	( )	( )	( )			
c) Aulas Teóricas.	( )	( )	( )			
d) Aulas Prácticas.	( )	( )	( )			
e) Laboratorios.	( )	( )	( )			
f) Talleres.	( )	( )	( )			
g) Auditorio.	( )	( )	( )			
h) Baños.	( )	( )	( )			
i) Estacionamiento.	( )	( )	( )			
j) Fonoteca.	( )	( )	( )			
k) Otros.	( )	( )	( )			

Especifique: \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la Escuela?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Hay planes para diversificar las fuentes de financiamiento de la Escuela?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Considera que los recursos financieros son asignados oportunamente?

si ( ) no ( )

Por qué: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Cuál fue el ingreso financiero y el egreso en el periodo 1992 y en que partidas se distribuyó?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Cuenta la Escuela con material administrativo suficiente para desarrollar sus actividades? ¿Tienen algún problema de suministro?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. ¿Con qué recursos didácticos cuenta la Escuela?

---

---

---

13. ¿El acervo bibliográfico es suficiente y adecuado para las necesidades de la Escuela?

---

---

---

14. ¿Cuáles son los medios para actualizar el acervo bibliográfico?

---

---

---

15. ¿Cuenta la escuela con personal administrativo, técnico y manual adecuado a las necesidades de la Escuela?

si ( ) no ( )

¿Qué personal hace falta?

---

---

---

16. ¿Existen instancias para evaluar la eficiencia administrativa?

si ( ) no ( )

¿Cuáles?

---

---

---

17. ¿En términos generales, qué opina del personal administrativo en cuanto a?:

a) Comunicación con el personal directivo:

---

---

---

b) Responsabilidad de las tareas asignadas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c) Relación con los docentes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d) Puntualidad y asistencia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. ¿Considera que el Plan de Estudios cumple con las necesidades actuales de acuerdo con las diferentes prácticas profesionales?

si ( ) no ( )

Por qué: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

19. ¿Cuáles considera que son los principales problemas que se presentan en la instrumentación del Plan de Estudios?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

20. ¿Cada cuánto se lleva a cabo la revisión del Plan de Estudios, quiénes lo realizan y cómo participan los docentes?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

21. ¿Qué cambios considera que se requiere hacer al Plan de Estudios para promover su actualización?

---

---

---

22. ¿El perfil de egreso planteado en el Plan de Estudios tiene vigencia?

si ( ) no ( )

Por qué:

---

---

---

23. De llevar a cabo un seguimiento de egresados, ¿Con qué finalidad y cómo lo realizan?

---

---

---

24. ¿En dónde laboran o están ubicados los egresados y qué actividades realizan?

---

---

---

25. ¿Cuántos egresados continúan estudiando en el área de formación profesional?

¿Qué estudian y en dónde?

---

---

---

26. ¿Cuántos y cuáles son los programas existentes de las asignaturas que se imparten actualmente?

---

---

---

27. ¿Se utilizan todos los programas?  
si ( ) no ( )

¿Por qué?

---

---

---

28. ¿Considera que existe algún obstáculo para llevar a la práctica los programas de estudio?  
si ( ) no ( )

Cuáles:

---

---

---

29. ¿Quiénes participan en la elaboración de los programas de estudio?
- 
- 
- 

30. ¿Considera que los programas de estudio se encuentran actualizados?

si ( ) no ( )

31. ¿De qué manera y quién supervisa la instrumentación de los programas de estudio?
- 
- 
- 

32. ¿Cuáles considera que son los principales problemas que se presentan para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la Escuela?
- 
- 
-



33. ¿En términos generales considera que los métodos y técnicas de enseñanza empleadas por los docentes cumplen con las necesidades de formación profesional?  
 si ( ) no ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

34. ¿Considera que las técnicas de evaluación empleadas por los docentes son adecuadas a las características de las disciplinas que se imparten?  
 si ( ) no ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

35. ¿Existe un perfil académico establecido para los docentes?  
 si ( ) no ( )

¿Cuál es? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

36. ¿Cuál es el número total de docentes?

Por carrera: \_\_\_\_\_

Asignaturas teóricas: \_\_\_\_\_

Asignaturas prácticas: \_\_\_\_\_

37. Nombre de los docentes que tiene buen desempeño académico y aquellos que no.

MAL DESEMPEÑO	POR QUE	BUEN DESEMPEÑO	POR QUE
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

38. ¿Existe algún mecanismo de supervisión y evaluación del desempeño académico?  
si ( ) no ( )

¿Cómo se realiza?

---

---

---

¿Considera necesario instrumentar alguno?

---

---

---

39. ¿En qué aspectos considera que los docentes deben mejorar?

---

---

---

40. ¿Existen instancias para evaluar el desempeño docente?

---

---

---

41. ¿Cuáles son?

---

---

---

42. ¿De qué manera se realiza dicha evaluación?

---

---

---

43. ¿Con qué periodicidad?

---

---

---

44. ¿Qué tipo de estímulos brinda la Escuela a los docentes?

---

---

---

45. ¿Existen programas académicos que ocupen las horas de descarga académica?

si ( ) no ( )

¿Cuáles son?

---

---

---

46. ¿Existen algún perfil de ingreso establecido para los alumnos?

si ( ) no ( )

¿Cuáles son?

---

---

---

47. ¿Qué exámenes de selección se aplican a los aspirantes?

---

---

---

---

¿Quiénes los aplican?

---

---

---

---

¿Cómo los llevan a cabo?

---

---

---

---

48. ¿Existe un seguimiento de los alumnos inscritos?  
si ( ) no ( )

¿Cómo se lleva a cabo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

49. ¿Considera que existe congruencia entre el perfil de ingreso y las características de los alumnos seleccionados?  
si ( ) no ( )

50. ¿El proceso de selección de los aspirantes es adecuado a las necesidades académicas de la escuela?  
si ( ) no ( )

51. ¿Ha habido modificaciones en los exámenes y criterios de selección?  
si ( ) no ( )

52. ¿Qué estímulos se brindan a los alumnos?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

53. ¿Existen en la Escuela programas de regularización y/o asesoría académica para alumnos reprobados?  
si ( ) no ( )

¿De qué tipo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

54. ¿Cuál es el número de alumnos por generación y carrera?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

55. Determinar el porcentaje de: (considerar 5 años a la fecha)

- a) Deserción \_\_\_\_\_
- b) Ausentismo \_\_\_\_\_
- c) Reprobación \_\_\_\_\_
- d) Alumnos irregulares \_\_\_\_\_

Señale las causas:

- a) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- d) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

56. ¿Señale el índice de eficiencia terminal para las últimas 5 generaciones?

Generación	Ingreso
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

¿Cuál es el número total de titulados por escuela (sólo en el caso de la escuela de perfeccionamiento)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

57. ¿Cómo calificaría la comunicación entre?

	Excelente	Buena	Regular	Nula
Directivos-Directivos	( )	( )	( )	( )
Directivos-Admvos.	( )	( )	( )	( )
Directivos-Maestros.	( )	( )	( )	( )
Directivos-Padres de Fam.	( )	( )	( )	( )
Directivos-Alumnos.	( )	( )	( )	( )
Maestros-Maestros.	( )	( )	( )	( )
Maestros-Padres de Fam.	( )	( )	( )	( )
Maestros-Alumnos.	( )	( )	( )	( )
Maestros-Admvos.	( )	( )	( )	( )
Alumnos-Alumnos.	( )	( )	( )	( )
Alumnos-Admvos.	( )	( )	( )	( )
Alumnos-Padres de Fam.	( )	( )	( )	( )

58. ¿Se llevan a cabo reuniones con los docentes para analizar la situación académica de la Escuela?  
 si ( ) no ( )

¿Cada cuándo? \_\_\_\_\_

¿Qué tipo de problemas analizan? \_\_\_\_\_

¿Cuántos docentes asisten regularmente? \_\_\_\_\_

59. ¿Existen mecanismos para dar a conocer información sobre el Plan de Estudios a docentes y alumnos?  
 si ( ) no ( )

¿Cuáles son? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

60. ¿Existe en la Escuela un Plan Anual de Trabajo?  
si ( ) no ( )

61. ¿Se da a conocer a los docentes?  
si ( ) no ( )

¿De qué forma? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

62. ¿Qué tipo de atención brinda usted a?:

a) Alumnos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b) Docentes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c) Padres de Familia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d) Otros: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

63. ¿Existen reuniones en donde se establezcan los diferentes lineamientos de la escuela?  
\_\_\_\_\_

64. ¿Se brindan en la Escuela cursos de capacitación a los docentes?  
si ( ) no ( )

¿Cuántos al año? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿De qué área? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

65. ¿Qué cursos ofrece la escuela a sus docentes? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cuáles considera que hacen falta? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué porcentaje de docentes reciben cursos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

66. ¿Existen en la Escuela cursos de capacitación para el personal administrativo?  
si ( ) no ( )

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

67. ¿Ha tomado cursos de capacitación con relación al puesto desempeñado?  
si ( ) no ( )

68. ¿Existen en la Escuela programas de difusión y extensión académica?  
si ( ) no ( )

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Quiénes son los encargados de dichos programas? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué opina de dichos programas? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



69. ¿Los alumnos y docentes participan en los eventos artísticos y culturales que organiza la Escuela?

si ( ) no ( )

¿De qué forma? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

70. ¿Qué documentos normativos existen en la Escuela?

Existencia si ( ) no ( )

Se aplican si ( ) no ( )

Cotejar: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

71. ¿Existen manuales de procedimiento u organización administrativa?

si ( ) no ( )

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Por cuáles instancias han sido elaborados?  
\_\_\_\_\_

72. ¿Qué otros procedimientos requieren ser normados?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

73. ¿Existen órganos colegiados en la Escuela y a partir de qué fecha están operando?

si ( ) no ( )

¿Qué funciones desempeñan?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

74. ¿Ha participado en algún órgano colegiado?  
si ( ) no ( )

¿De qué forma? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cada cuándo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

75. ¿Cada cuándo se reúnen los órganos colegiados?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué tipo de situaciones se tratan?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

76. ¿Existen reglamentos para cada uno de los órganos colegiados?  
si ( ) no ( )

Cotejar: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

México, D.F., \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1994.

SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION ARTISTICA  
DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

CUESTIONARIO PARA LOS ADMINISTRATIVOS

P R E S E N T A C I O N

Con el presente cuestionario, se pretende obtener información relevante sobre diversos aspectos del quehacer cotidiano de la escuela donde presta sus servicios. Por tanto, le solicitamos responda con veracidad, ya que de los problemas detectados se buscarán alternativas de solución.

I N S T R U C C I O N E S:

El cuestionario está estructurado con preguntas de opción múltiple y de opinión. En el primer caso marque con cruz en la opción elegida. En el segundo caso responda con amplitud lo que considere conveniente. De necesitar mayor espacio para anotar su opinión, utilice el reverso de la hoja o una hoja anexa si así lo prefiere.

ESCUELA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su último grado de estudios?

- a) Licenciatura ( )
- b) Maestría ( )
- c) Pasante ( )
- d) Nivel Medio Superior ( )
- e) Otros ( )

2. ¿Cuál es su antigüedad en el puesto que desempeña en la Escuela?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su experiencia como empleado en la rama administrativa?

LUGAR		PERIODO
a) IBBA	( )	_____
b) Otras Instituciones Públicas	( )	_____
a) Instituciones Particulares	( )	_____
a) Extranjero	( )	_____
a) Otros	( )	_____

4. Especifique sus funciones dentro de la escuela

\_\_\_\_\_

5. Especifique el número de personal de la Escuela (directivos, administrativo, docentes, intendencia)

\_\_\_\_\_

6. Mencione los cursos de capacitación administrativa que ha recibido a través de su formación profesional.

CURSO

PERIODO

DOCUMENTO OBTENIDO

7. ¿Utiliza manuales de procedimientos y organización para realizar su labor administrativa?

SI ( ) NO ( )

Especifique cuáles

8. ¿Cree usted que existe relación entre los manuales que utiliza para su labor y los objetivos de la Escuela?

SI ( ) NO ( )

9. ¿Conoce los documentos normativos del personal académico y administrativo del INDA?

SI ( ) NO ( )

¿Especifique cuáles?

10. ¿Qué labores realiza para que el personal conozca los documentos normativos?

11. ¿La situación actual de los manuales en que se apoya es?

No ha sufrido modificaciones ( )  
Se están modificando constantemente ( )  
Ya se modificaron anteriormente ( )

Especifique tiempo

12. ¿Qué opina del personal directivo en cuanto a?

CALIDAD

- |                                                                   |          |
|-------------------------------------------------------------------|----------|
| a) Permite la participación de Usted en la toma de decisiones.    | MB B R N |
| b) Se muestra interesado por las actividades que Usted desempeña. | MB B R N |
| c) Le da a conocer a tiempo los acuerdos concernientes a su área. | MB B R N |
- 
- 

13. ¿Qué labores realiza para vincular las actividades de la escuela con las instancias del instituto?

---

---

14. ¿Qué opina del desempeño de su trabajo en cuanto a:

CALIDAD

- |                                                                                   |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|
| a) La organización en el trabajo                                                  | MB B R N |
| b) La comunicación de acuerdos o problemática administrativa al personal docente. | MB B R N |
| c) La realización oportuna de los trámites administrativos o docentes.            | MB B R N |
| d) Se siente interesado por cubrir las necesidades del plantel y docentes.        | MB B R N |
- 
- 

15. ¿Considera que la asignación del presupuesto a la Escuela se da oportunamente?

SI ( )

NO ( )

16. ¿Cree que se le comunica oportunamente a la escuela el presupuesto asignado por Programación y Presupuesto?

SI ( ) NO ( )

17. ¿Cómo considera el importe del fondo fijo asignado a la Escuela para cubrir los gastos emergentes?

- a) Suficiente ( )  
b) Insuficiente ( )

18. ¿Se cubren otros gastos no emergentes con el fondo fijo?

SI ( ) NO ( )

19. ¿En cuántos días es reintegrado el fondo fijo?

20. ¿Considera que el presupuesto anual asignado a la Escuela cubre los gastos de operación de la escuela?

SI ( ) NO ( )

21. ¿Cuenta con fuentes de financiamiento?

SI ( ) NO ( )

Especifique cuáles

---

---

22. ¿Considera que el equipo y los recursos didácticos de la escuela son suficientes para cubrir las necesidades?

SI ( ) NO ( )

23. ¿Considera que las solicitudes de papelería, material de limpieza, material eléctrico, etc., son surtidas oportunamente para satisfacer las necesidades de la Escuela?

SI ( ) NO ( )

24. ¿El material enviado por el almacén central es el requerido por la Escuela?

SI ( ) NO ( )

25. Los materiales que son solicitados por la Escuela son entregados en:

- a) La escuela ( )
- b) Almacén Central ( )
- c) Otros ( )

26. ¿Las solicitudes de servicios en general dan respuesta oportuna a las necesidades de la escuela?

SI ( ) NO ( )

27. ¿Cuenta con el equipo adecuado para las funciones de la escuela?

SI ( ) NO ( )

28. Señale con cuál del siguiente equipo cuenta la escuela (especifique cantidad)

- Pizarrón ( )
- Proyector de cuerpos opacos ( )
- Computadoras ( )
- Videocassetera ( )
- Televisión ( )
- Otros (especifique) ( )

---

29. ¿Cómo considera usted el estado físico del equipo?

EXCELENTE ( ) BUENO ( ) REGULAR ( ) MALO ( )

30. ¿Considera que las instalaciones son suficientes y adecuadas a las necesidades de la institución?

SI ( ) NO ( )



31. ¿Senale la existencia de las siguientes instalaciones y anote el número?

Aulas	( )	Biblioteca	( )
Laboratorio	( )	Auditorio	( )
Talleres	( )	Vestidores	( )
Fonoteca	( )	Sanitarios	( )
Cafetería	( )	Estacionamiento	( )
		Foros	( )

Otros (especifique)

---

---

32. Las instalaciones señaladas en el párrafo anterior ¿en qué condiciones físicas se encuentran?

EXCELENTE ( ) BUENA ( ) REGULAR ( ) MALA ( )

33. Con qué periodicidad se le da mantenimiento, mayor o menor, a las instalaciones de la escuela?

CADA SEIS MESES ( ) UN AÑO ( ) MAS DE UN AÑO ( )

34. Número de personas encargadas de realizar dicho mantenimiento con excepción del personal de limpieza

---

---

35. ¿Las personas encargadas del mantenimiento pertenecen al personal de la escuela?

SI ( ) NO ( )

¿A qué área del Instituto pertenecen?

---

---

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION ARTISTICA  
DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

FEBRERO 1961

PRESENTACION:

CON EL PRESENTE CUESTIONARIO, SE PRETENDE OBTENER INFORMACION RELEVANTE SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DEL QUEHACER COTIDIANO DE LA ESCUELA DONDE USTED PRESTA SUS SERVICIOS. POR TANTO, LE SOLICITAMOS RESPONDA CON VERACIDAD, YA QUE DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS SE BUSCARÁN ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

INSTRUCCIONES:

EL CUESTIONARIO ESTÁ ESTRUCTURADO CON PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE Y DE OPINIÓN. EN EL PRIMER CASO MARQUE CON CRUZ EN LA OPINIÓN ELEGIDA. EN EL SEGUNDO CASO RESPONDA CON LA AMPLITUD LO QUE CONSIDERE CONVENIENTE. DE NECESITAR MAYOR ESPACIO PARA ANOTAR SU OPINIÓN, UTILICE UNA HOJA ANEXA SI ASÍ LO PREFERE.

GRACIAS.

ESCUELA: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA(S) QUE IMPARTE	AÑO O SEMESTRE	TURNO	CICLO O NIVEL	Nº DE GRUPOS	CARRERA

1.- ¿CUÁL ES SU ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS?

	PASANTE	TITULADO	CARRERA	DURACIÓN (AÑOS)
A) DOCTORADO	_____	_____	_____	_____
B) MAESTRÍA	_____	_____	_____	_____
C) LICENCIATURA	_____	_____	_____	_____
D) NIVEL MEDIO SUPERIOR	_____	_____	_____	_____
E) OTROS	_____	_____	_____	_____

2.- ¿CUÁNTOS AÑOS TIENE DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE?

ESPECIFIQUE

ASIGNATURA(S) IMPARTIDA(S)	INSTITUCIÓN	DURACIÓN (AÑOS)

3.- ¿REALIZA OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES ADEMÁS DE LA DOCENCIA?

SI ( ) NO ( )

ACTIVIDADES INSTITUCIÓN


4.- ¿HA TOMADO CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS?

SI ( ) NO ( )

5.- ANOTE CUÁLES HAN SIDO Y SU DURACIÓN.

NOMBRE	DURACION	INSTITUCION
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

6.- ¿HA IMPARTIDO CURSOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS?

SI ( ) NO ( )

7.- ¿CUALES?

NOMBRE	DURACION	INSTITUCION
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

8.- ¿QUÉ CURSO(S) LE GUSTARÍA QUE IMPARTIERA EL INBA PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL?

A) DE ACTUALIZACIÓN EN SU ESPECIALIDAD ( )

B) DE APOYO EN SU TRABAJO DOCENTE ( )

9.- ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES ESTÍMULOS HA RECIBIDO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?

	SI	NO
BECAS AL DESEMPEÑO ACADÉMICO	( )	( )
AÑO SABÁTICO	( )	( )
PROMOCIÓN	( )	( )
BECAS PARA SU FORMACIÓN	( )	( )
OTROS		

10.- ¿QUE ACTIVIDADES REALIZA EN HORAS DE DESCARGA ACADÉMICA?

---



---



---

11.- ¿REALIZA OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICO Y/O ADMINISTRATIVAS FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO EN SU PLAZA?

SI ( ) NO ( )

- ¿CUÁLES?

---



---



---

12.- ¿CONSIDERA QUE LAS INSTALACIONES SON?

CONCEPTOS	SUFICIENTES		CONDICIONES				RECIBEN MANTENIMIENTO			
	SI	NO	EXCELENTES	BUENAS	REGULARES	MALAS	SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
AULAS										
LABORATORIO										
TALLERES										
FOTOTECA										
BIBLIOTECA										
AUDITORIOS										
BAROS										
VESTIDORES										
ESTACIONAMIENTO										
INST. ELECTRICA										
OFICINAS ADMS.										
OTRAS:										



16.- ¿CONSIDERA QUE EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO CON QUE CUENTA LA ESCUELA ES ADECUADO A LAS NECESIDADES DE SU MATERIA?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

17.- ¿CONOCE EL PLAN DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

18.- ¿CONSIDERA QUE LA CANTIDAD DE MATERIAS Y CARGA HORARIA ESTIPULADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ES LA ADECUADA?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

19.- ¿QUÉ MATERIAS CONSIDERA, SEGÚN SU EXPERIENCIA, QUE HACE FALTA INCLUIR EN EL PLAN DE ESTUDIOS Y CUÁLES NO SON NECESARIAS PARA LA FORMACIÓN DEL EGRESADO?

MATERIAS QUE FALTAN	MATERIA QUE NO SON INDISPENSABLES	¿POR QUÉ?
---------------------	--------------------------------------	-----------


20.- ¿EL NOMBRE DE LA ASIGNATURA QUE USTED IMPARTE ES LA MISMA QUE APARECE EN LA TIRA DE MATERIAS?

SI ( ) NO ( )

¿CUÁL ES EL CAMBIO? \_\_\_\_\_

21.- ¿CONSIDERA QUE EXISTE RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

- 22.- ¿QUÉ OPINA DE LA SERIACIÓN DE LAS ASIGNATURAS ESTIPULADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS?
- 
- 

- 23.- ¿EXISTE DIFUSIÓN EN LA ESCUELA PARA DAR A CONOCER EL PLAN DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

- 24.- ¿CÓMO SE DA?
- 
- 

- 25.- EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, SE HA LLEVADO A CABO UNA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

- 26.- ESPECIFIQUE DE QUÉ FORMA Y CUÁLES SON LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN:
- 
- 

- 27.- ¿EXISTE EN LA ESCUELA SEGUIMIENTO DE EGRESADOS?

SI ( ) NO ( )

- 28.- ¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL CAMPO LABORAL DE LOS EGRESADOS DE ESTA ESCUELA?
- 

- 29.- ¿PARTICIPA ACTUALMENTE EN LA REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

- 30.- ¿DE QUÉ FORMA?
- 
- 

- 31.- ¿CONSIDERA QUE EL PERFIL DE EGRESO CORRESPONDE A LA DEMANDA SOCIAL?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ?

---



32.- ¿CUENTA CON EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA(S) MATERIA(S) QUE IMPARTE?

SI ( ) NO ( )

33.- ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN SU ELABORACIÓN?

- A) USTED ( )  
 B) PSICOPEDAGOGO ( )  
 C) OTROS DOCENTES ( )  
 D) DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS ( )  
 E) OTROS ( )

34.- ¿QUÉ ELEMENTOS CONFORMAN EL PROGRAMA DE SU(S) MATERIA(S)

---



---

35.- ¿LE RESULTA FUNCIONAL DICHA ESTRUCTURA?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ?

---

36.- ¿EN QUÉ AÑO FUE ELABORADO DICHO(S) PROGRAMA(S)?

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	AÑO
<hr/>	<hr/>

37.- ¿SE LLEVA A CABO UN SEGUIMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS?

SI ( ) NO ( )

38.- ¿CON QUÉ PERIODICIDAD?

- A) CADA AÑO ( )  
 B) CADA SEMESTRE ( )  
 C) OTROS ( )

39.- ¿DA A CONOCER A SUS ALUMNOS EL PROGRAMA DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

40.- ¿CÓMO SE LOS DA A CONOCER?

---

41.- ¿QUÉ INSTANCIA(S) DE LA ESCUELA O FUERA DE ELLA SUPERVISA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y COMO SE REALIZA?

---



---



---

42.- ¿CONOCE EL OBJETIVO DE LA CARRERA Y DE SU(S) MATERIA(S)?

SI ( ) NO ( )

ESCRÍBALO:

CARRERA: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA(S): \_\_\_\_\_

43.- ¿PARA LA(S) MATERIA(S) QUE IMPARTE CUENTA CON LOS RECURSOS DIDÁCTICOS NECESARIOS?

SI ( ) NO ( )

44.- ¿CUÁLES UTILIZA?

---



---

45.- ¿CUÁLES SON LAS TÉCNICAS DE ENSEÑANZA QUE UTILIZA MÁS FRECUENTEMENTE?

---



---



---

46.- ANOTE LAS DIFERENCIAS QUE USTED DISTINGUE ENTRE EVALUACIÓN, MEDICIÓN, CALIFICACIÓN:

---



---



---

47.- ¿QUÉ CRITERIOS UTILIZA PARA EVALUAR?

---



---

48.- DESCRIBA LA(S) TÉCNICA(S) O TIPOS DE EVALUACIÓN QUE GENERALMENTE UTILIZA EN SU(S) ASIGNATURA(S).

---



---

49.- ¿PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE SUS ALUMNOS EN CLASE?

SIEMPRE ( ) ALGUNAS VECES ( ) CASI NUNCA ( ) NUNCA ( )  
¿EN QUÉ FORMA? \_\_\_\_\_

50.- ¿CÓMO ES LA RELACIÓN QUE GUARDA CON SUS ALUMNOS?

- A) AMIGABLE ( )  
 B) AUTORITARIO ( )  
 C) DE CONVIVENCIA CON ELLOS FUERA DEL AULA ( )  
 D) SELECTIVA ( )  
 E) OTROS ( )

51.- ¿PARTICIPA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO?

SI ( ) NO ( )

52.- ¿CÓMO PARTICIPA?

53.- ¿QUÉ OPINA DE DICHO PROCESO DE SELECCIÓN Y QUÉ SUGIERE PARA MEJORARLO?

54.- ¿CUÁL ES LA DISPOSICIÓN DE SUS ALUMNOS HACIA LA ASIGNATURA QUE USTED IMPARTE?

- A) EXCELENTE ( )  
 B) BUENA ( )  
 C) REGULAR ( )  
 D) MALA ( )

55.- ¿CONSIDERA QUE SUS ALUMNOS TIENEN HÁBITOS DE ESTUDIOS?

SI ( ) NO ( )

¿CUÁLES? \_\_\_\_\_

56.- ¿EN LA ESCUELA SE ORGANIZAN SALIDAS DIDÁCTICAS PARA LOS ALUMNOS?

SI ( ) NO ( )

¿CON QUÉ PERIODICIDAD? \_\_\_\_\_

57.- ¿DA USTED ASESORÍA ACADÉMICA A SUS ALUMNOS FUERA DE CLASE?

SI ( ) NO ( )

58.- ¿EN QUÉ CONSISTE DICHA ASESORÍA?

59.- ¿EXISTE EN LA ESCUELA ALGÚN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ALUMNOS?

SI ( ) NO ( )

60.- ¿EN QUÉ CONSISTE Y QUÉ OPINA DE ÉL?

61.- ANOTE LOS SIGUIENTES PORCENTAJES REFERENTE A SU(S) ASIGNATURA(S):

ASIGNATURA	DESERCIÓN ALUMNOS %	APROBACIÓN ALUMNOS %	AUSENTISMO ALUMNOS %
TOTALES			

62.- SEÑALE LAS CAUSAS QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES DE:  
C A U S A S

DESERCIÓN: \_\_\_\_\_

REPROBACIÓN: \_\_\_\_\_

AUSENTISMO: \_\_\_\_\_

63.- ¿CÓMO CONSIDERA QUE ES LA COMUNICACIÓN ENTRE:

DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA
DIRECTIVOS-DIRECTIVOS				
DIRECTIVOS-ADMVOS.				
DIRECTIVOS-DOCENTES				
DIRECTIVOS-PADRES DE FAMILIA				
DIRECTIVOS-ALUMNOS				
DOCENTES-ADMINISTRATIVOS				
DOCENTES-ALUMNOS				
DOCENTES-PADRES DE FAMILIA				
DOCENTES-DOCENTES				
ALUMNOS-ADMINISTRATIVOS				
ALUMNOS-PADRES DE FAMILIA				
ALUMNOS-ALUMNOS				
PADRES DE FAM.-ADMVOS.				
PADRES DE FAM.-PADRES DE FAM.				
ADMVOS.-ADMVOS.				

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

64.- ¿REALIZA REUNIONES CON OTROS DOCENTES?

SI ( ) NO ( )

65.- ¿CON QUÉ PERIODICIDAD?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

66.- ¿QUÉ ASUNTOS TRATAN?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

67.- ¿RECIBE LA INFORMACIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ESCUELA O POR EL INBA?

SI ( ) NO ( )

68.- ¿CONOCE USTED EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA?

SI ( ) NO ( )

¿QUÉ OPINA DE ÉL?

69.- ¿LA ESCUELA TIENE CONTACTO CON OTRA(S) INSTITUCIÓN(ES)?  
¿CUAL?

ESCUELAS DEL INBA	SI	NO
INSTITUCIÓN PÚBLICA	SI	NO
INSTITUCIÓN PRIVADA	SI	NO
ASOCIACIONES	SI	NO

70.- ¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZAN CON ELLAS?

71.- ¿HA TENIDO QUE RECURRIR A ALGUNA DEPENDENCIA DE LA SGEA POR ALGÚN ASUNTO?

SI ( ) NO ( )

72.- ¿CUAL HA SIDO EL ASUNTO?

73.- ¿QUIÉN Y CÓMO LO ATENDIÓ?

74.- ¿EXISTE ALGÚN PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICAS EN LA ESCUELA?

SI ( ) NO ( )  
¿EN QUÉ CONSISTE?

75.- ¿QUÉ EVENTOS ARTÍSTICOS ORGANIZA LA ESCUELA?

76.- ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

77.- ¿CON QUÉ PERIODICIDAD SE REALIZAN?

78.- ¿QUÉ OPINA DE ELLOS?



85.- ¿HA ACUDIDO POR ALGÚN MOTIVO A ALGÚN ÓRGANO COLEGIADO?

SI ( ) NO ( )

86.- ¿POR QUÉ MOTIVO?

\_\_\_\_\_

87.- ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA(S) PLAZA(S) QUE ACTUALMENTE OCUPA EN LA ESCUELA?

A) MEDIANTE LA CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO ( )

B) POR SER EMPLEADO DE ALGUNA INSTITUCIÓN DEL INBA ( )

C) POR AMISTADES ( )

D) POR OTROS MEDIOS ( )

¿CUÁLES? \_\_\_\_\_

88.- EN CASO DE HABER PARTICIPADO EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, ¿CONSIDERA QUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE ADMISIÓN FUERON ADECUADOS?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

89.- PARA SU CONTRATACIÓN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS EXPIDE UN OFICIO DE AUTORIZACIÓN ¿SABE SI FUE EXPEDIDO CON OPORTUNIDAD?

SI ( ) NO ( ) ESPECIFIQUE LA CAUSA: \_\_\_\_\_

90.- ¿DE QUÉ MANERA SE LE DIÓ A CONOCER LA ASIGNACIÓN DE SU(S) PLAZA(S) DOCENTE(S)?

A) POR MEDIO DE OFICIO ( )

B) DE MANERA VERBAL ( )

C) POR OTROS MEDIOS ( )

¿CUÁLES? \_\_\_\_\_

91.- ¿HA SIDO PROMOVIDO EN SU(S) PLAZA(S)?

SI ( ) NO ( )

¿CUANTAS VECES? \_\_\_\_\_



92.- ¿LOS CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN FUERON ADECUADOS?

SI ( ) NO ( )

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

93.- ¿CONOCE QUÉ INSTANCIAS SON LAS ENCARGADAS PARA DARLE SU PROMOCIÓN?

SI ( ) NO ( )

¿CUALES? \_\_\_\_\_

94.- LA(S) ASIGNATURA(S) QUE USTED IMPARTE EN LA PRÁCTICA, ¿CORRESPONDE(N) CON LAS QUE FUE CONTRATADO?

SI ( ) NO ( )

MENCIONE PORQUÉ: \_\_\_\_\_

95.- SE LE INFORMA DE LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS QUE LO INVOLUCRAN COMO DOCENTE?

SI ( ) NO ( )

96.- EN EL CASO DE ALGUNA IRREGULARIDAD EN EL TRÁMITE DE SU CONTRATACIÓN ES AVISADO OPORTUNAMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN?

SI ( ) NO ( )

97.- ¿ASISTE A LAS REUNIONES INFORMATIVAS CONVOCADAS POR LA ESCUELA?

SIEMPRE ( )

A VECES ( )

CASI NUNCA ( )

NUNCA ( )

98.- ¿CONOCE LAS NORMAS QUE RÍGEN AL PERSONAL DOCENTE DEL INBA?

SI ( ) NO ( )

99.- ¿QUIÉN SE LAS PROPORCIONÓ?

## CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer la opinión de los alumnos de las Escuelas del INBA con respecto de la actividad académica de las mismas, a fin de poder establecer las estrategias necesarias para corregir y optimizar su funcionamiento.

**INSTRUCCIONES:** Coloque una marca en las respuestas que considere adecuadas, puede escoger una o varias opciones. En algunos casos será necesario que exponga su punto de vista o algún comentario al respecto. En caso de que los espacios sean insuficientes puede escribir en la parte posterior o anexar hojas.

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO MASCULINO ( ) FEMENINO ( )

CARRERA: \_\_\_\_\_ ESCUELA: \_\_\_\_\_

CICLO O NIVEL: \_\_\_\_\_ ALUMNO REGULAR ( ) IRREGULAR ( )

¿CUANTAS MATERIAS DEBES? \_\_\_\_\_ ¿CUALES? \_\_\_\_\_

1. ¿Por qué medio te enteraste de la existencia de esta escuela?

- a) Familiares ( )
  - b) Medios de Comunicación ( )
  - c) Amigos ( )
  - d) Otros ( )
- Específica: \_\_\_\_\_

2. ¿Qué tipo de exámenes te aplicaron al ingresar?

- a) Conocimientos generales. ( )
  - b) De personalidad. ( )
  - c) De aptitudes ( )
  - d) Médico ( )
  - e) Otros. ( )
- Específica: \_\_\_\_\_

3. ¿Porqué decidiste inscribirte en esta escuela?

---

---

---

4. ¿Tuviste alguna dificultad al inscribirte?

si ( )

no ( )

¿De qué tipo?

---

---

---

5. ¿Al ingresar se te proporcionó información general acerca de tu carrera?

si ( )

no ( )

¿Qué tipo de información?

---

---

---

6. ¿La escuela ha respondido a los intereses que tenías?

si ( )

no ( )

¿Por qué?

---

---

---

7. En tu opinión, ¿El equipo e instalaciones con que cuenta la escuela está en buenas condiciones?

si ( )

no ( )

¿Por qué?

---

---

---

8. ¿Qué instalaciones consideras que hacen falta en tu escuela?

---

---

---

9. ¿Cuándo asistes a la biblioteca encuentras los materiales que te solicitan tus maestros?

si ( ) no ( )

10. ¿Qué libros consideras que hacen falta en la biblioteca?

---

---

---

11. ¿Cuentas con maestros en todas tus materias?

si ( ) no ( )

¿En qué materias no tienes maestro?

---

---

---

12. ¿Cuántos de tus maestros te dan a conocer el programa de su materia?

Todos ( ) La mayoría ( ) Algunos ( ) Ninguno ( )

13. ¿Tus maestros imparten su materia de acuerdo al programa?

Todos ( ) La mayoría ( ) Algunos ( ) Ninguno ( )

¿En qué materia(s) no se respeta el programa?

---

---

---

14. ¿Tus profesores te dan a conocer los criterios de evaluación al inicio del curso?

Siempre ( ) Algunas veces ( ) Casi nunca ( )

Nunca ( )

15. ¿Cómo te evalúan tus profesores?

---

---

---

16. ¿Te motivan tus maestros para que participes en clase?

si ( ) no ( )

¿De qué manera?

---

---

17. De los siguientes recursos, ¿Cuáles utilizan tus maestros para impartir sus clases?

- |                       |     |                       |     |
|-----------------------|-----|-----------------------|-----|
| a) Projectores        | ( ) | f) Instrumentos       | ( ) |
| b) Videos             | ( ) | g) Salidas didácticas | ( ) |
| c) Láminas            | ( ) | h) Prácticas de campo | ( ) |
| d) Modelos            | ( ) | i) Otros              | ( ) |
| e) Aparatos de sonido | ( ) | Especificar:          |     |
- 
- 

18. ¿En qué condiciones se encuentran los recursos que utilizan?

Excelentes ( ) Buenas ( ) Deficientes ( )

Malas ( )

19. ¿Quiénes y de qué materia son tus mejores maestros?

---

---

¿Por qué?

---

---

20. ¿Consideras que tienes algún mal maestro?

si ( ) no ( )

¿Quién y por qué?

---

---

21. ¿En qué aspectos consideras que tus maestros deben mejorar?

Nombre: \_\_\_\_\_

Aspecto: \_\_\_\_\_

22. ¿Acostumbra estudiar fuera de tu horario de clase?

si ( ) no ( )

Aproximadamente ¿cuántas horas a la semana?

1-2 Hrs ( ) 3-4 Hrs ( ) 5-6 Hrs ( )

Más de 6 Hrs ( )

23. De las materias que cursas elige una y describe como la estudias:

---

---

---

24. ¿Conoces los objetivos de tu carrera?

si ( ) no ( )

Menciónalos:

---

---

25. ¿Conoces el plan de estudios de tu carrera?

si ( ) no ( )

¿Cuál es tu opinión al respecto?

---

---

---

26. ¿Existe algún programa de regularización y/o asesoría en la escuela?

si ( ) no ( )

27. ¿Te has inscrito en alguno?

si ( ) no ( )

¿Por qué?

---

---

28. Tu horario de clases es:

Adecuado ( ) Regular ( ) Excesivo ( )

Deficiente ( )

¿Por qué?

---

---

29. En tu opinión el campo laboral en tu carrera es:  
Suficiente ( )    Adecuado ( )    Escaso ( )    Nulo ( )  
¿Por qué?
- 
- 

30. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?  
Excelente ( )    Bien ( )    Regular ( )    Mal ( )  
¿Por qué?
- 
- 

31. ¿Platicas con tus maestros aspectos relativos a la carrera y/o materias?  
Siempre ( )    Algunas veces ( )    Casi nunca ( )  
Nunca ( )

32. ¿Acudes con los directivos cuando tienes algún problema?  
Siempre ( )    Algunas veces ( )    Casi nunca ( )  
Nunca ( )

33. Cuando realizas algún trámite administrativo, cuál es el trato que recibes?  
Excelente ( )    Bueno ( )    Regular ( )  
Deficiente ( )  
¿Por qué?
- 
- 

34. ¿Has necesitado recurrir a las autoridades del INBA?  
si ( )    no ( )

¿Por qué motivo acudiste?

---

---

35. ¿Qué opinas de la atención recibida?

---

---

36. ¿Has participado en algún evento organizado por la escuela?

si ( ) no ( )

¿Cuál?

---

---

37. ¿Qué opinas de la organización y difusión que se hace de estos eventos?

Excelente ( ) Buena ( ) Regular ( ) Deficiente ( )

38. ¿En qué aspectos consideras necesario mejorarla?

---

---

---

39. ¿Has participado en eventos para recabar fondos para la escuela?

si ( ) no ( )

¿En cuáles?

---

---

40. ¿Conoces algún programa de intercambio académico entre tu escuela y otras instituciones?

si ( ) no ( )

¿Cuál?

---

---



41. ¿Conoces los documentos normativos de la escuela?

si ( ) no ( )

¿Cuáles?

---

---

42. ¿Conoces el reglamento interno de la escuela?

si ( ) no ( )

43. ¿En tu escuela existe Consejo Técnico?

si ( ) no ( )

44. ¿Tienes representación ante el Consejo Técnico?

si ( ) no ( )

45. ¿En alguna ocasión has tenido que recurrir al Consejo Técnico?

si ( ) no ( )

¿Para qué?

---

---

46. Te ha solucionado tu(s) problema(s)

si ( ) no ( )

47. ¿Conoces los criterios de selección para pertenecer al Consejo Técnico?

si ( ) no ( )

¿Qué opinas de ellos?

---

---

48. Existe alguna asociación de alumnos en la escuela?

si ( ) no ( )

49. ¿Con qué finalidad se reúnen?

- a) Organización de eventos ( )
  - b) Aspectos Académicos ( )
  - c) Eventos Artísticos ( )
  - d) Actividades culturales ( )
  - e) Otros ( )
- Especifique: \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

50. Recibes periódicamente algún documento que acredite o avale tus estudios.

si ( ) no ( )

¿De qué tipo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_